



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

**Creación de un parque cultural para el desarrollo artístico
en la ciudad de Sullana, distrito y provincia de Sullana,
departamento de Piura**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
ARQUITECTO**

AUTOR:

Hidalgo Mondragon, Oscar Alexander (orcid.org/ 0000-0002-2375-9541)

ASESOR:

Mg. Arq. Aguilar Zavaleta, Jorge Pablo (orcid.org/ 0000-0001-6517-1415)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo sostenible y adaptación al cambio climático

LIMA – PERÚ

2022

Dedicatoria

A Dios, mis padres Oscar Hidalgo y Gloria María, mi Esposa Nicole Molina, mi Hijo Thiago, quienes me brindaron su incondicional apoyo en todo momento.

Agradecimiento

Agradezco a Dios, nuestro padre, por estar siempre presente en mi vida.

A mis padres Oscar Hidalgo y Gloria María por su apoyo incondicional.

A mi esposa e hijo por ser los pilares de mi vida.

Agradezco también al Mg. Arq. Jorge Aguilar Zavaleta quien con su amplia experiencia me oriento durante todo el proceso de la Tesis.

Índice de contenidos

Contenido

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	vi
Índice de Figuras.....	viii
Resumen.....	x
Abstract.....	xi
I. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1. Planteamiento del Problema.....	2
1.1.1. Realidad Problemática.....	2
1.1.2. Formulación del Problema.....	2
1.2. Justificación.....	2
1.3. Hipótesis Proyectual.....	3
1.4. Objetivos del Proyecto.....	3
1.4.1. Objetivo General.....	3
1.4.2. Objetivos Específicos.....	3
II. MARCO TEÓRICO.....	4
2.1. Marco Análogo.....	4
2.1.1. Estudio de casos Urbano – Arquitectónicos.....	4
III. METODOLOGÍA.....	51
3.1. Tipo y diseño de Investigación.....	51
3.2. Categorías y subcategorías condicionantes del Diseño.....	51
3.2.1. Contexto urbano.....	51
3.2.1.1. Equipamiento.....	51
3.2.1.2. Uso de Suelo.....	55
3.2.1.3. Morfología Urbana.....	55
3.2.1.4. Sistema Viario.....	56
3.2.2. Contexto Medio Ambiental.....	57
3.2.2.1. Tipo de Clima.....	57
3.2.2.2. Aspectos bioclimáticos.....	58
3.3. Escenario de la Propuesta de Estudio.....	60
3.3.1. Ubicación del Terreno.....	61
3.3.2. Topografía del Terreno.....	62

3.3.3.	Morfología del Terreno.....	62
3.3.4.	Vialidad y Accesibilidad	63
3.3.5.	Parámetros Urbanísticos y Edificatorios	66
3.4.	Participantes.....	67
3.4.1.	Tipos de Usuarios	67
3.4.2.	Demanda	67
3.4.3.	Necesidad Urbano-Arquitectónicas	68
3.4.4.	Cuadro de Áreas	69
3.4.5.	Programa Arquitectónico	70
3.5.	Técnicas e instrumentos de Recolección de datos	71
3.6.	Procedimiento	73
3.7.	Rigor Científico	74
3.8.	Método de análisis de datos.....	74
3.9.	Aspectos éticos.....	74
IV.	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.....	75
4.1.	Recursos y Presupuesto.....	75
4.1.1.	Recursos Humanos	75
4.1.2.	Materiales e insumos.....	75
4.1.3.	Gastos operativos:	75
4.2.	Financiamiento	76
4.3.	Cronograma de ejecución.....	76
V.	RESULTADOS	77
5.1.	Resultados síntesis del diagnóstico	77
5.2.	Presentación de la Propuesta Urbano Arquitectónica.....	77
5.2.1.	Conceptualización del Objeto Urbano Arquitectónico	77
5.2.1.1.	Ideograma Conceptual.....	77

Índice de Figuras

Figura 1: Parque Cultural del Caribe.....	4
Figura 2: Parque Cultural del Caribe	5
Figura 3: Parque Cultural del Caribe	6
Figura 4: Centro Cultural Niemeyer.....	7
Figura 5: Centro Cultural Niemeyer	8
Figura 6: Centro Cultural Niemeyer	9
Figura 7: Centro Cultural Niemeyer	10
Figura 8: Centro Cultural Niemeyer	12
Figura 9: Centro Cultural Niemeyer	13
Figura 10: Centro Cultural Niemeyer	15
Figura 11: Centro Cultural Niemeyer	16
Figura 12: Centro Cultural Niemeyer	17
Figura 12: Centro Cultural Niemeyer	18
Figura 13: Centro Cultural Niemeyer	19
Figura 14: Centro Cultural Niemeyer	19
Figura 15: Centro Cultural Niemeyer	20
Figura 16: Parque Cultural Valparaíso	22
Figura 17: Parque Cultural Valparaíso	23
Figura 18: Parque Cultural Valparaíso	24
Figura 19: Parque Cultural Valparaíso	25
Figura 20: Parque Cultural Valparaíso	26
Figura 21: Parque Cultural Valparaíso	27
Figura 22: Parque Cultural Valparaíso	28

Figura 23: Parque Cultural Valparaíso	29
Figura 24: Wiñay Ayni Marka	30
Figura 25: Wiñay Ayni Marka	31
Figura 26: Wiñay Ayni Marka	33
Figura 27: Wiñay Ayni Marka	34
Figura 28: Wiñay Ayni Marka	35
Figura 28: Wiñay Ayni Marka	36
Figura 30: Wiñay Ayni Marka	37
Figura 31: Plaza Cultural Norte la Molina.....	38
Figura 32: Plaza Cultural Norte la Molina.....	39
Figura 33: Plaza Cultural Norte la Molina.....	40
Figura 34: Plaza Cultural Norte la Molina.....	40
Figura 35: Plaza Cultural Norte la Molina.....	41
Figura 36: Plaza Cultural Norte la Molina.....	42
Figura 37: Plaza Cultural Norte la Molina.....	43
Figura 38: Centro Cultural del Rímac.....	44
Figura 39: Centro Cultural del Rímac.....	45
Figura 40: Centro Cultural del Rímac.....	46
Figura 41: Centro Cultural del Rímac.....	47
Figura 42: Centro Cultural del Rímac.....	48
Figura 43: Centro Cultural del Rímac.....	49
Figura 44: Centro Cultural del Rímac.....	50
Figura 45: Equipamiento de Salud.....	67
Figura 46: Equipamiento de Educación.....	67

Resumen

El presente Proyecto de Investigación está orientado en la necesidad de crear una infraestructura adecuada que satisfaga las necesidades de los usuarios como lo es un Parque Cultural para el desarrollo Artístico en la Ciudad de Sullana, donde los usuarios puedan realizar sus actividades culturales y artísticas de manera ordenada y formal en los espacios adecuados que contará dicha infraestructura.

Se planteó como objetivo principal proponer un proyecto urbano – arquitectónico, parque cultural para el desarrollo artístico en la Ciudad de Sullana, combinando entornos naturales y culturales para satisfacer las necesidades de los moradores y visitantes, permitiendo aumentar el turismo y mejorar la economía de la región. El presente proyecto de investigación es de tipo de investigación básico y diseño de investigación de estudio de casos.

La infraestructura y las actividades culturales y artísticas también contribuyen a la renovación urbana, el equilibrio entre los centros urbanos y la dispersión de las comunidades, entre las ciudades dentro de las áreas urbanas y otras instituciones centralmente afiliadas, y entre las instituciones grandes y pequeñas de cada región, la planificación de recursos y oportunidades culturales.

Palabras clave: Infraestructura, parques culturales, turismo.

Abstract

This Research Project is focused on the need to create an adequate infrastructure that meets the needs of users, such as a Cultural Park for Artistic Development in the City of Sullana, where users can carry out their cultural and artistic activities in a orderly and formal in the appropriate spaces that said infrastructure will have.

The main objective was to propose an urban-architectural project, cultural park for artistic development in the City of Sullana, combining natural and cultural environments to meet the needs of residents and visitors, increasing tourism and improving the economy of the region. This research project is of the type of basic research and case study research design.

Infrastructure and cultural and artistic activities also contribute to urban renewal, the balance between urban centers and scattered communities, between cities within urban areas and other centrally affiliated institutions, and between large and small institutions of each region, resource planning and cultural opportunities.

Keywords: Infrastructure, cultural parks, tourism.

I. INTRODUCCIÓN

Una de las inferencias negativas notables del desarrollo urbano-arquitectónico en el Perú y a nivel nacional es la búsqueda ineficaz del confort humano en relación a las construcciones, muchas de las cuales no toman en cuenta las necesidades ambientales y humanas, debido a que en su momento podemos percibir una carencia casi en su totalidad de centros culturales, lo que conduce a un crecimiento desorganizado y no planificado.

La idea de promover el turismo a través de parques culturales es potencialmente atractiva, dado que actualmente el turismo está en auge en el Perú tanto a nivel nacional como internacional, y es la principal fuente de ingresos económicos en muchas regiones. Para ello necesita contar con la base adecuada para poder desarrollar variedad de actividades de cultura, entretenimiento, descanso, actividades ecológicas, etc. Por lo tanto, el proyecto cubrirá las necesidades turísticas específicas de la región y suplirá la carencia de equipamiento con recursos naturales y culturales característicos de la región, optando por una solución integral y armónica para satisfacer las necesidades identificadas en el usuario local, la población turística regional, nacional e internacional.

1.1. Planteamiento del Problema.

La región Piura tiene una gran escasez de parques culturales y de entretenimiento, y la demanda de estos espacios es mayor que la afluencia de turistas, especialmente en la Ciudad de Sullana, donde se realizan diferentes eventos y actividades anuales. Por esta situación, en el análisis de la Región Piura se encontró que el período festivo no es suficiente para albergar una gran cantidad de turistas, y así mismo, uno de sus distritos, Sullana, no cuenta con la infraestructura suficiente para el entretenimiento y desarrollo cultural artístico como para cubrir este tipo de eventos, optando por instalaciones informales que no cubren las necesidades de los usuarios.

1.1.1. Realidad Problemática

Ausencia de espacios e infraestructura adecuada donde puedan realizar actividades culturales y artísticas existentes en la región.

1.1.2. Formulación del Problema

De acuerdo con lo cuestionable, se plantea como Formulación del Problema: ¿Cómo afecta la ausencia de espacios e infraestructura adecuada donde los usuarios puedan realizar actividades culturales y artísticas existentes en la región?

1.2. Justificación

Este Proyecto de Investigación se justifica, pues la creación de un Parque Cultural para el desarrollo artístico es un espacio esencial para poder formalizar las actividades que se venían realizando de manera desordenada en la región, dotando así a los pobladores de espacios adecuados para poder realizar y expresar sus actividades culturales artísticas, como consecuencia a ello aumentando la actividad económica y turística en la región.

1.3. Hipótesis Proyectual

La ausencia de espacios para actividades culturales y artísticas de los habitantes de la Ciudad de Sullana, permitirá el diseño de un Parque Cultural para el desarrollo artístico con los espacios arquitectónicos adecuados

1.4. Objetivos del Proyecto

1.4.1. Objetivo General

Plantear como proyecto urbano-arquitectónico, creación de Parque Cultural para el desarrollo artístico en la Ciudad de Sullana, combinando entornos naturales y culturales para complacer las expectativas de los residentes y visitantes.

1.4.2. Objetivos Específicos

Analizar los criterios: Urbanos, Arquitectónicos y Sociales para el diseño de un Parque Cultural Artístico en el Distrito de Sullana, Provincia de Sullana, Departamento de Piura.

Diseñar e implementar la infraestructura adecuada para rescatar y preservar las actividades culturales y artísticas.

Generar una propuesta de diseño arquitectónico que se integre con el gran paisaje natural y los espacios públicos de la Ciudad de Sullana.

Fomentar el turismo y aumentar los ingresos económicos en la región.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Marco Análogo

2.1.1. Estudio de casos Urbano – Arquitectónicos

Internacionales:

El Centro de Cultura del Caribe, Barranquilla - Colombia

El Parque Cultural del Caribe abarca aproximadamente 20.000 metros cuadrados y tiene como objetivo principal impulsar el patrimonio natural, cultural e histórico del Caribe colombiano. Se encuentra ubicado, en el gran casco antiguo de Barranquilla en Colombia, donde se encuentra el gran Parque Cultural del Caribe y sus anexos, como la biblioteca infantil y una plaza pública con un teatro al aire libre y con un parque de diversiones.



Figura 1: Parque Cultural del Caribe

Fuente: Wikipedia

Se cree que a futuro se convertirá en el espacio público culturalmente más significativo de la ciudad de Barranquilla. Es también el proyecto más prometedor de Colombia para formar un territorio mediante la cultura, y es considerado el proyecto cultural más importante de la Cuenca del Gran Caribe.

El imponente diseño del proyecto arquitectónico de dicho museo lo tuvo a cargo el Arquitecto de Barranquilla Giancarlo Mazzanti, mientras que el componente fue desarrollado por un museólogo brasileño Marcello Dantas.

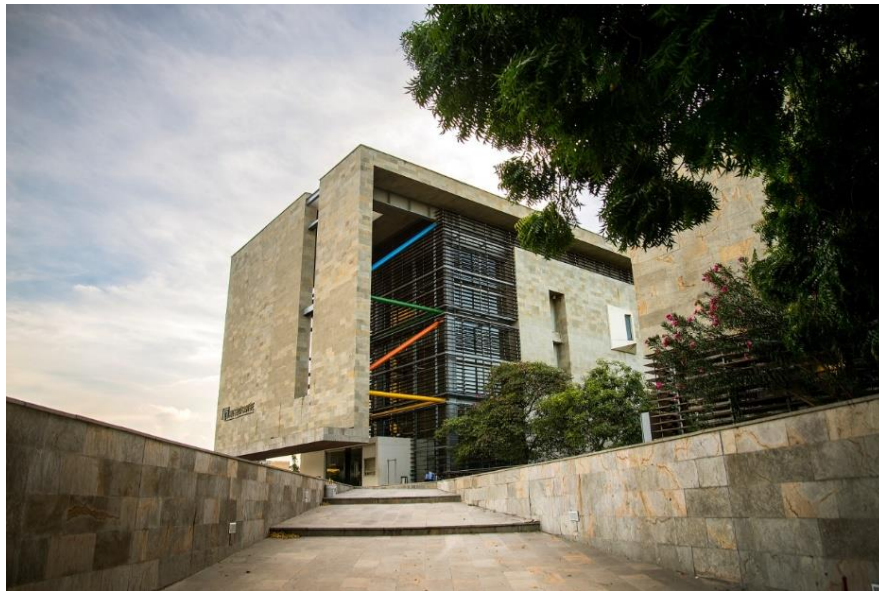


Figura 2: Parque Cultural del Caribe

Fuente: Wikipedia

El Parque Cultural del Caribe y sus zonas adicionales: Mediateca Macondo sobre la obra de Gabriel García Márquez; Salón de usos múltiples, amplia plaza pública con anfiteatro, parque infantil y zonas verdes.

Museo del Caribe: Es un espacio que refuerza la identidad y recrea el espacio imaginario e inspirador para reflexionar sobre el entorno, el territorio y lo que luego significaría el espacio para el desarrollo de la zona.

Biblioteca Infantil Piloto del Caribe: Un lugar donde los niños de la ciudad, la industria y la región puedan vivir gratificantes encuentros el arte, lectura, el aprendizaje, juego, la cultura, la imaginación, la naturaleza y los principios fundamentales de la vida diaria.

Diseño Arquitectónico comfortable

El edificio se aloja en un prisma de 32 x 25 x 23 metros, con seis plantas de diferentes alturas. Para protegerlo del este-oeste se diseñó una pantalla de 15 metros de ancho alrededor de las dos fachadas y 7,80 metros de altura. Las otras dos fachadas cuentan con filtro de luz y viento para controlar la temperatura, brindando mayor comodidad a los usuarios del espacio.

Asimismo, de las consideraciones arquitectónicas y de ingeniería, el proyecto cuenta con elementos culturales, paisajísticos y una gran plaza central, hoy punto de encuentro de los barranquilleros y destino imperdible de los turistas.



Figura 3: Parque Cultural del Caribe

Fuente: Wikipedia

Centro Cultural Niemeyer, en Avilés , España

El Prólogo:

En el 25 aniversario del premio, el arquitecto entregó al Principado un diseño que se ha convertido en un icono cultural internacional y que lleva su nombre.

Música, cine, teatro, danza, exposiciones, gastronomía y escritura son grandes protagonistas como resultado de una disciplina de cultura que aúna una cosa: la excelencia. La construcción se completó el 14 de marzo de 2011 y finalizó el 26 de mayo de dicho año.

El arquitecto describe el Centro Niemeyer como "...una plaza abierta a la humanidad y un lugar de educación, cultura y paz...". En esta gran plaza, el arquitecto ha identificado un espacio de conexión entre el centro histórico de la ciudad y la entrada a esta cubierta a recrear, un salón diáfano donde se ubicará el centro cultural, elegante, refinado, abierto y con una demostración del hormigón transformado en una obra de arte.

El proyecto proporciona un espacio para la educación y la cultura con el objetivo de recrear la ciudad de Avilés, restaurar el frente marítimo de la ciudad y desprestigiar la imagen industrial de la zona.



Figura 4: Centro Cultural Niemeyer

Fuente: Wkiarquitectura

Fue construido como resultado de la combinación de un complejo cultural diseñado por el Arquitecto Oscar Niemeyer y una fundación cultural internacional. La característica principal de la obra son sus curvas y los colores, como el blanco, amarillo, azul y rojo, que hacen que los edificios sean visibles desde varios puntos de la ciudad y se destaquen en el paisaje local.

El Emplazamiento:

El Gran Centro Cultural Niemeyer está situado en la desembocadura del río Avilés, España. El conjunto está ubicado al borde del río, sobre un terraplén aluvial de escasa rigidez, superficie de terraplén dura y alto nivel freático.

La Ciudad es considerada una de la urbe más pobladas de Asturias y su apelativo está añadido con la industria desde la terminación del siglo XIX. Dista 30 kilómetros de Gijón y equidistante de Oviedo, la capital provincial.

El centro es parte de un plan más amplio llamado 'Isla de la Innovación' para revitalizar el área, aunque para 2021 solo se completó la renovación del agua y el centro cultural.

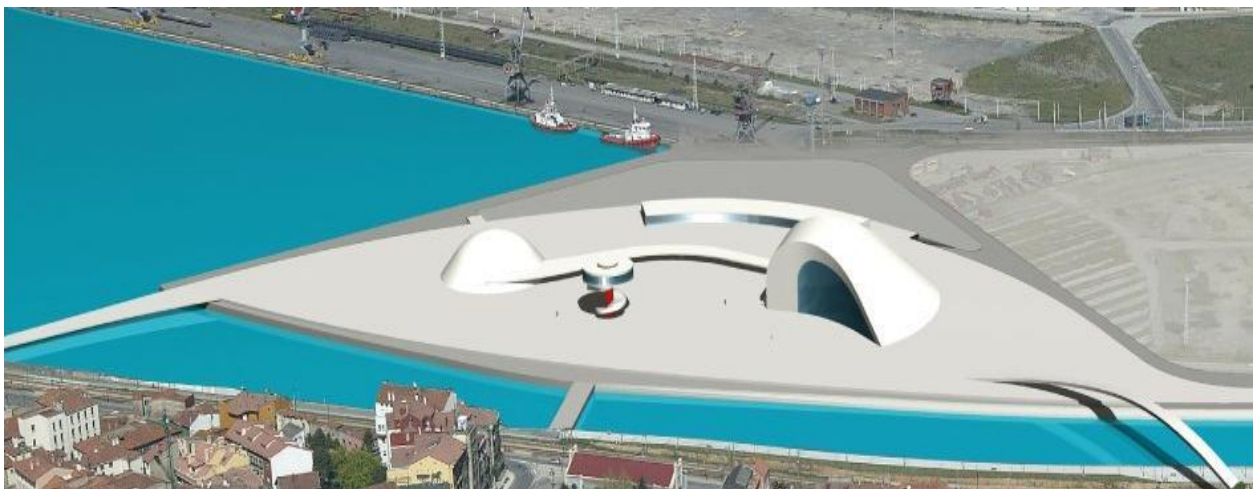


Figura 5: Centro Cultural Niemeyer

Fuente: Wikiarquitectura

Sus Zonas:

Se construyeron un total de 16.624,81 metros cuadrados, de los cuales 14.320,40 metros cuadrados sobre rasante y 2.304,41 metros cuadrados bajo rasante. El área de desarrollo de la plaza es de 35.613,33 metros cuadrados.

El complejo consta de cinco elementos adicionales: una plaza abierta, un auditorio, un museo, una torre y un edificio multifuncional con restaurante y cafetería.

Los primeros edificios construidos fueron la cúpula, luego el edificio de usos múltiples y el auditorio. Al mismo tiempo, comienza la fundación de la torre futura, aunque su construcción se inició recién cuando la estructura anterior estaba casi terminada. Al mismo tiempo, se añadió un aparcamiento subterráneo, completando finalmente la plaza integrando todo el conjunto.

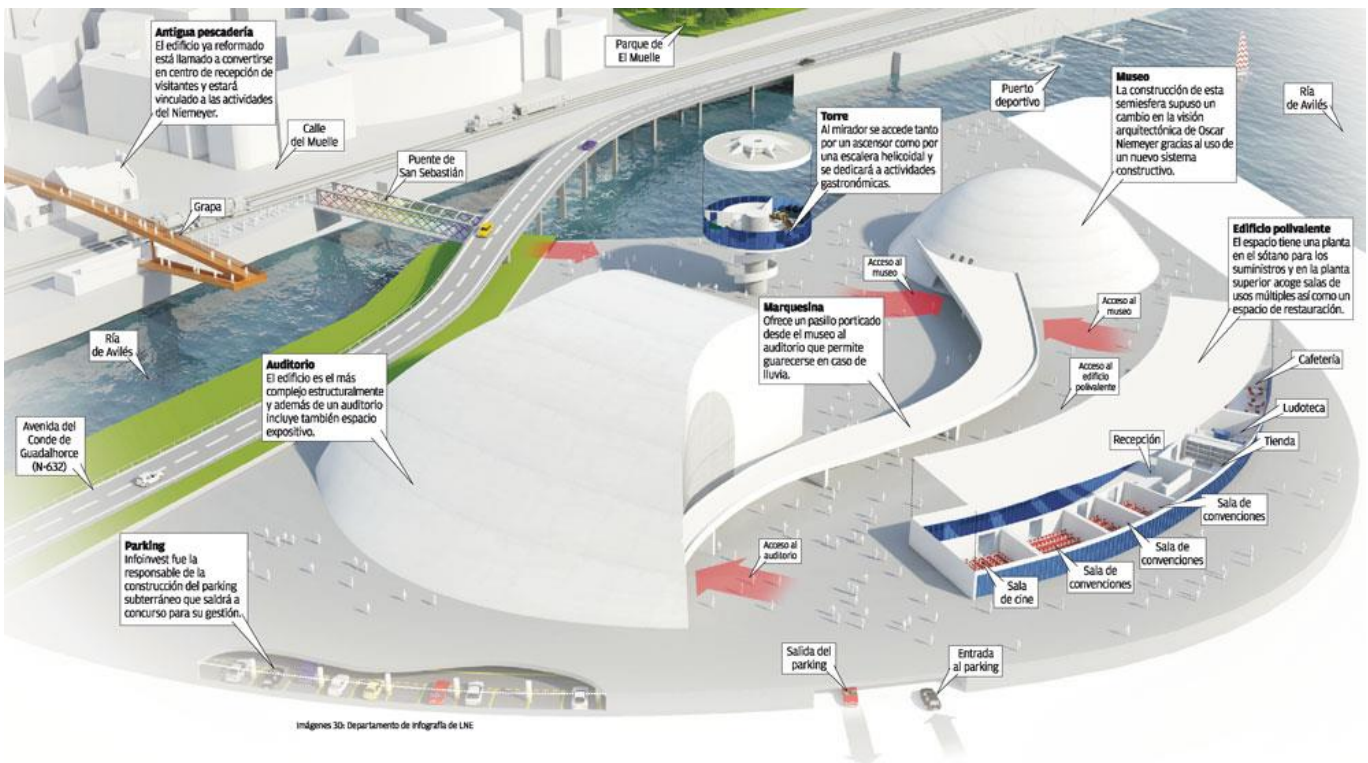


Figura 6: Centro Cultural Niemeyer

Fuente: Wikiarquitectura

- **Una Gran Plaza.**

El gran espacio amplio y abierto tenía la intención de reflejar la idea del Arquitecto Niemeyer de tener un lugar abierto a todo público. Allí se realizan eventos culturales. La superficie total urbanizada de la plaza es de 35.613,33 metros cuadrados.



Figura 7. Centro Cultural Niemeyer

Fuente: Wikiarquitectura

- **La Audiencia.**

La superficie total de audiencia es de 7.688,19 metros cuadrados: 6.323,78 metros cuadrados en planta y 1.364,41 metros cuadrados de secreto. Es el edificio más alto con una altura de 26 metros y tiene capacidad para unas 1.000 butacas para conciertos, teatros y conferencias.

Está conectado a la cúpula por una pasarela elevada a través de la plaza. En el auditorio no había sombrillas, solo un compartimiento al otro lado del escenario, separado por cortinas. Este es uno de los postulados de Niemeyer, "socialismo arquitectónico". Si es necesario, se puede ampliar su capacidad añadiendo un escenario al aire libre, obtenido abriendo grandes puertas metálicas de 20x5m, pintadas de rojo, para la actuación en la plaza.

El techo de 5.500 metros cuadrados que rodea el cuerpo principal, con forma de caracol o concha, es acústicamente beneficioso. Su tamaño varía entre 30-80 m de ancho y 75 m de largo máximo. Una de las fachadas de la estructura está decorada con siluetas de mujeres en relieve negro sobre un fondo amarillo.

El edificio alberga un club, una pequeña sala de conciertos y una sala para exposiciones en el vestíbulo.





Figura 8: Centro Cultural Niemeyer

Fuente: Wikiarquitectura

- **El Museo**

Una cúpula blanca de 55 metros de diámetro, 18 metros de altura y 4.004,81 metros cuadrados de espacio habitable, museístico y expositivo lo convierte en el edificio más representativo de todo el conjunto. El entresuelo es una losa de piedra circular a la que se accede por unas espectaculares escaleras de caracol, que dan a la cúpula del museo una gran abertura interior que crea un gran espacio abierto.

La cúpula de este edificio se asemeja a otros proyectos realizados por Oscar Niemeyer, como el que se presentó en la sede del Partido Comunista en París.

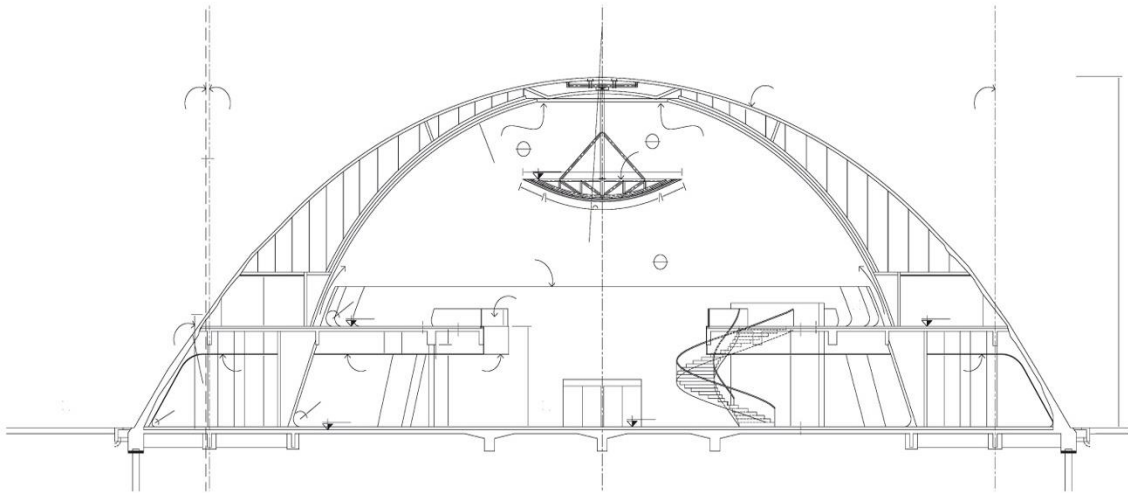


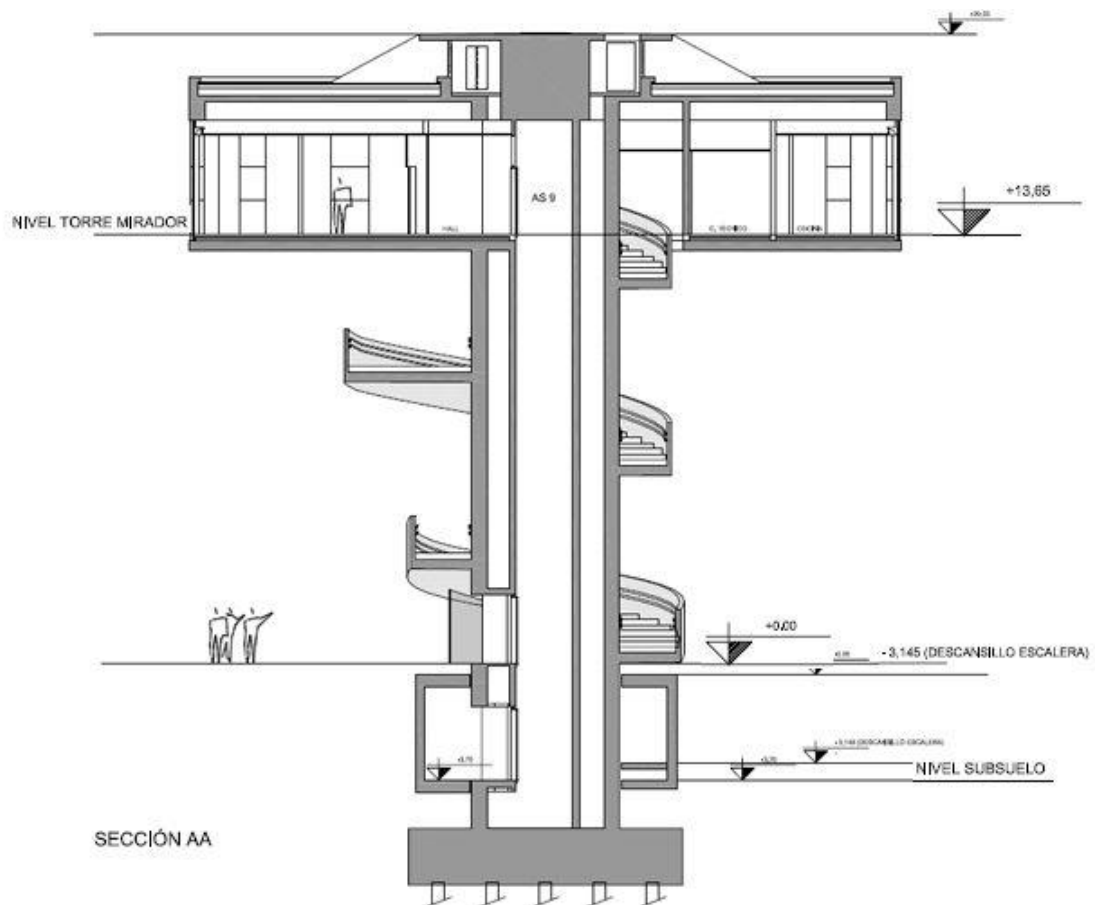
Figura 9. Centro Cultural Niemeyer

Fuente: Wikiarquitectura

- La Torre

La torre circular de dos pisos, 20 metros de altura y 614,79 metros cuadrados, incluye un restaurante, un salón de cócteles y un balcón panorámico de 360 grados en la planta baja con impresionantes vistas de Avilés. El balcón se divide en dos partes, un restaurante especializado en servicio de comidas y una zona de show cooking abierta al público para presenciar todo el proceso. Se puede acceder a la plaza por escaleras de caracol o por ascensor.

Su área techada es de 1,264.83 metros cuadrados. La planta superior tiene las mismas dimensiones y geometría, tiene un diámetro de 4,70 m, y sólo puede destinarse a instalaciones de mantenimiento, alojamiento y minería.



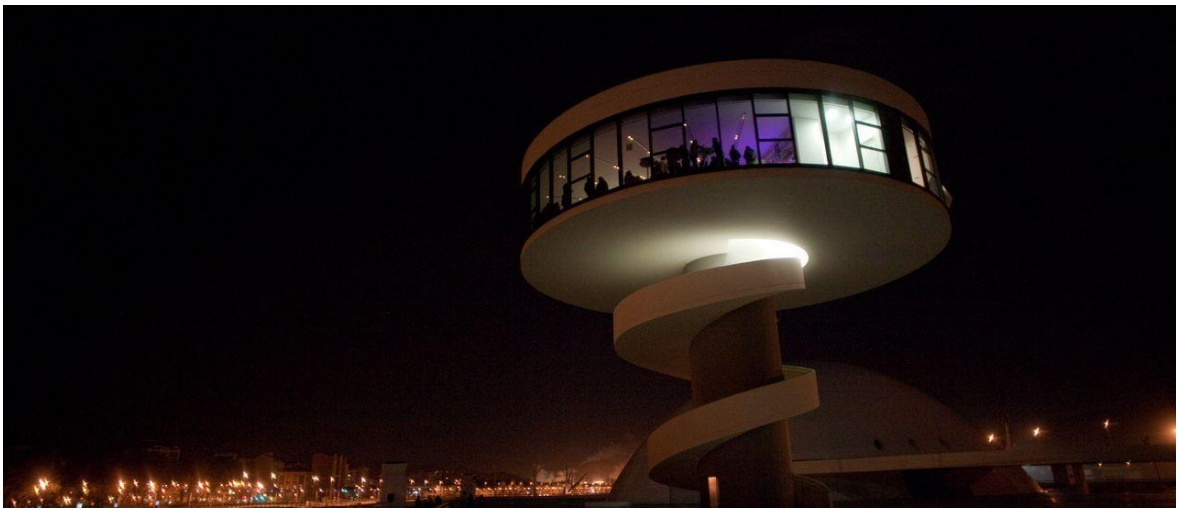


Figura 10: Centro Cultural Niemeyer

Fuente: Wikiarquitectura

- **Un Edificio multifuncional.**

El edificio multifuncional tiene una superficie total de 3.052,19 metros cuadrados, 2.112,19 metros cuadrados sobre rasante y 940,00 metros bajo rasante y cuenta con sala de cine, sala de cine, varias salas de conferencias, bar Cafeterías, restaurantes, tiendas, quioscos y oficinas forman un semicírculo, que se extiende 100m.



Figura 11: Centro Cultural Niemeyer

Fuente: Wikiarquitectura

La Estructura

Base

Debido al alto nivel freático y la cercanía a la desembocadura, es recomendable perforar el terreno hasta encontrar una roca de apoyo y hincar un pilote de 20 a 30 m de largo, según la zona. La longitud total de pilotes prefabricados es de 10300m. Sobre ellos se disponen vigas de hasta 1,2 m de largo y tablas resistentes de 15 a 20 cm de largo.

Debido a su proximidad al mar ya las plantas de vertido de productos químicos, para la protección del hormigón se utilizan los siguientes materiales: fibras de polipropileno o pintura protectora en todas las paredes exteriores del edificio.



Figura 12: Centro Cultural Niemeyer

Fuente: Wikiarquitectura



Figura 12: Centro Cultural Niemeyer

Fuente: Wikiarquitectura

Un gran Museo.

Debido a la forma y tamaño del edificio, la estructura del edificio está realizada con una película portante de PVC de alta resistencia que actúa como encofrado y se mantiene como acabado exterior.

Después de anclar la estructura base, los dispositivos mecánicos soplan aire en ella hasta que el diafragma toma su forma final de cúpula. Este sistema pionero en edificios culturales permite completar la configuración de toda la estructura del edificio en aproximadamente una hora.

Una vez instalada, la membrana se recubre con una capa de espuma de poliuretano proyectada en la que se colocan las armaduras y el hormigón, manteniendo pegado el conjunto. Desde el interior, en un proceso continuo y creciente, se aplican diferentes capas de hormigón hasta conseguir el espesor deseado.

El entresuelo interior se resuelve estructuralmente mediante una retícula de 27 vigas radiales y 3 perimetrales, soportadas por 20 pilares en el anillo exterior y 5 pilares y 4 muros en el anillo interior.



Figura 13: Centro Cultural Niemeyer

Fuente: Wikiarquitectura

- **Un Escalera de caracol.**

La gran escalera de caracol que conduce al piso medio del museo está hecha completamente de hormigón, incluidas las paredes que soportan la balaustrada curva de vidrio laminado. Su construcción requiere una atención muy cuidadosa al detalle, ya sean las lamas de madera utilizadas como encofrado o el uso del hormigón para enfatizar sus parámetros inferiores. Es uno de los pocos elementos de hormigón de todo el conjunto que no está pintado ni revestido con ningún material.



Figura 14: Centro Cultural Niemeyer

Fuente: Wikiarquitectura

- **Un gran Auditorio.**

Niemeyer ha incorporado la función de doble curvatura en el diseño estructural, lo que permite cubrir el techo con losas de hormigón con una profundidad constante de 50 cm. El desafío del diseño requería una medición de borde estricta debido al tamaño, con una relación de borde a luz de 1/150. Su construcción se realiza sobre encofrado hasta quedar completamente acabado y apoyado en su forma. La superficie exterior del hormigón visto se realiza en dos etapas hasta lograr un espesor de pared constante de 40 cm.



Figura 15: Centro Cultural Niemeyer

Fuente: Wikiarquitectura

- **La Torre.**

Estructuralmente, los techos del nivel inferior son losas macizas de concreto con 30cm de espesura. Grueso, suspendido de la cubierta por 22 correas de acero de alta resistencia.

En este caso, la armadura de cubierta está formada por cuatro vigas de hormigón de 0,70 m de diámetro y canto variable, apoyadas sobre un núcleo central y cubiertas por losas de 20 cm de espesor.

El Parque Cultural de Valparaíso – Chile

El Parque Cultural Valparaíso es un conjunto arquitectónico basado en el Cerro Cárcel, constituido por un conjunto armonioso de edificaciones para instalar recursos culturales en torno a un parque abierto al público de la comunidad, que tiene como objetivo resaltar la actividad artística local, con infraestructura de primer nivel para danza, música, teatro y espacios públicos circenses. Está ubicado en este parque donde alguna vez funcionó la prisión general de la ciudad y después, desde la época colonial, la casa de la pólvora, el sótano se ha mantenido intacto.

El Parque Cultural también cuenta con un teatro grande y bien equipado, un gran salón de artes visuales y una terraza con vista al tamaño de la Bahía de Valparaíso.

En un entorno espacial lúdico y relajante que favorece la comunicación y el encuentro con la ciudadanía, todo ello en el contexto de los espacios verdes.



Figura 16: Parque Cultural Valparaíso

Fuente: Wiki Casiopea

Desde el punto de vista urbanístico, este proyecto otorga gran importancia a la construcción de líneas de tránsito que se fusionen con los circuitos de las rutas del espacio público de la ciudad y complementen estas rutas, y el diseño espacial mantiene un grado hacia el exterior.

En segundo lugar, construiremos un paseo en la calle Cárcel. Se puede utilizar en pequeñas comunidades como ferias y teatros de calle. En tercer lugar, el parque, que permite la integración de amplias áreas planas de los cerros, se pondrá a disposición de los habitantes y visitantes para uso público.

Arquitectónicamente, el diseño se basa en tres espacios con diferentes ambientes, a partir de la reimaginación de la galería del Recluso guiado a "recycled architecture"; Unificar el parque es "arquitectura paisajista" e incorporar la nueva fachada es "arquitectura contemporánea".

El Parque Cultural Valparaíso es un instrumento para su posterior aumento local en la cultura, en la que su posterioridad se conjugan las diversas expresiones artísticas y culturales de la región de Valparaíso con un elemento de cohesión comunitaria e identificación con el entorno.



Figura 17: Parque Cultural Valparaíso

Fuente: Wiki Casiopea

Ubicación y conexión con el territorio

Los accesos múltiples permiten el acceso tanto desde el cerro como desde la planta, mejorando su continuidad y accesibilidad. Situado en una colina y en las inmediaciones, es un parque público con un gran paseo marítimo para el ocio de los vecinos.

Durante la construcción del edificio difuso en el quinto piso, se diseñó una amplia terraza con acceso ininterrumpido desde la calle, cubriendo toda la bahía de Viña del Mar, brindando vistas panorámicas de la ciudad.

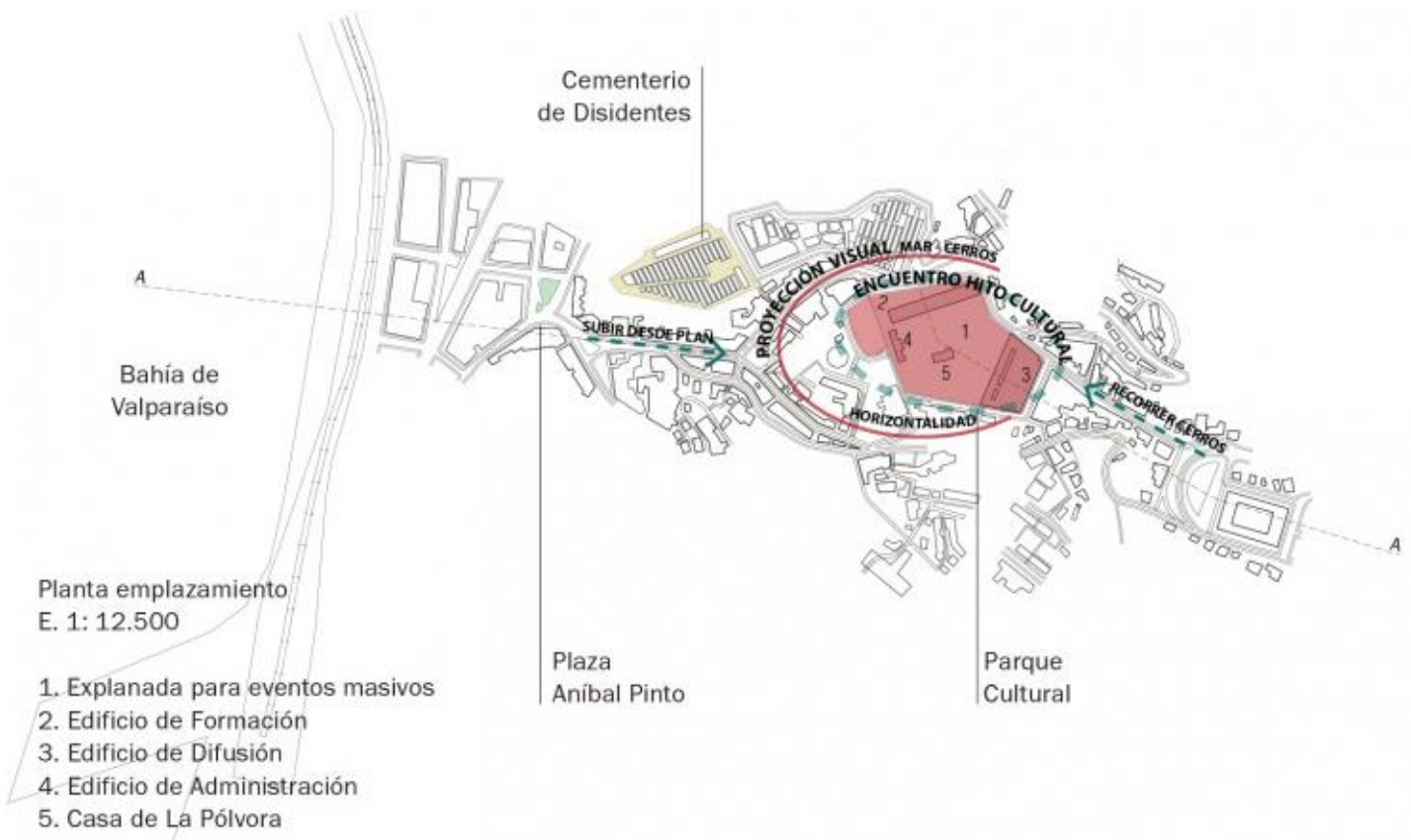


Figura 18: Parque Cultural Valparaíso

Fuente: Wiki Casiopea

A ojo de pájaro, la Explanada domina las colinas y el mar desde un nivel limitado por edificios culturales.

En el contexto del crecimiento orgánico, los pisos y las ampliaciones se configuran como un encuentro colectivo abierto para dar cabida a la acción y expresión humana.



Figura 19: Parque Cultural Valparaíso

Fuente: Wiki Casiopea

Programa de planimetría y arquitectura

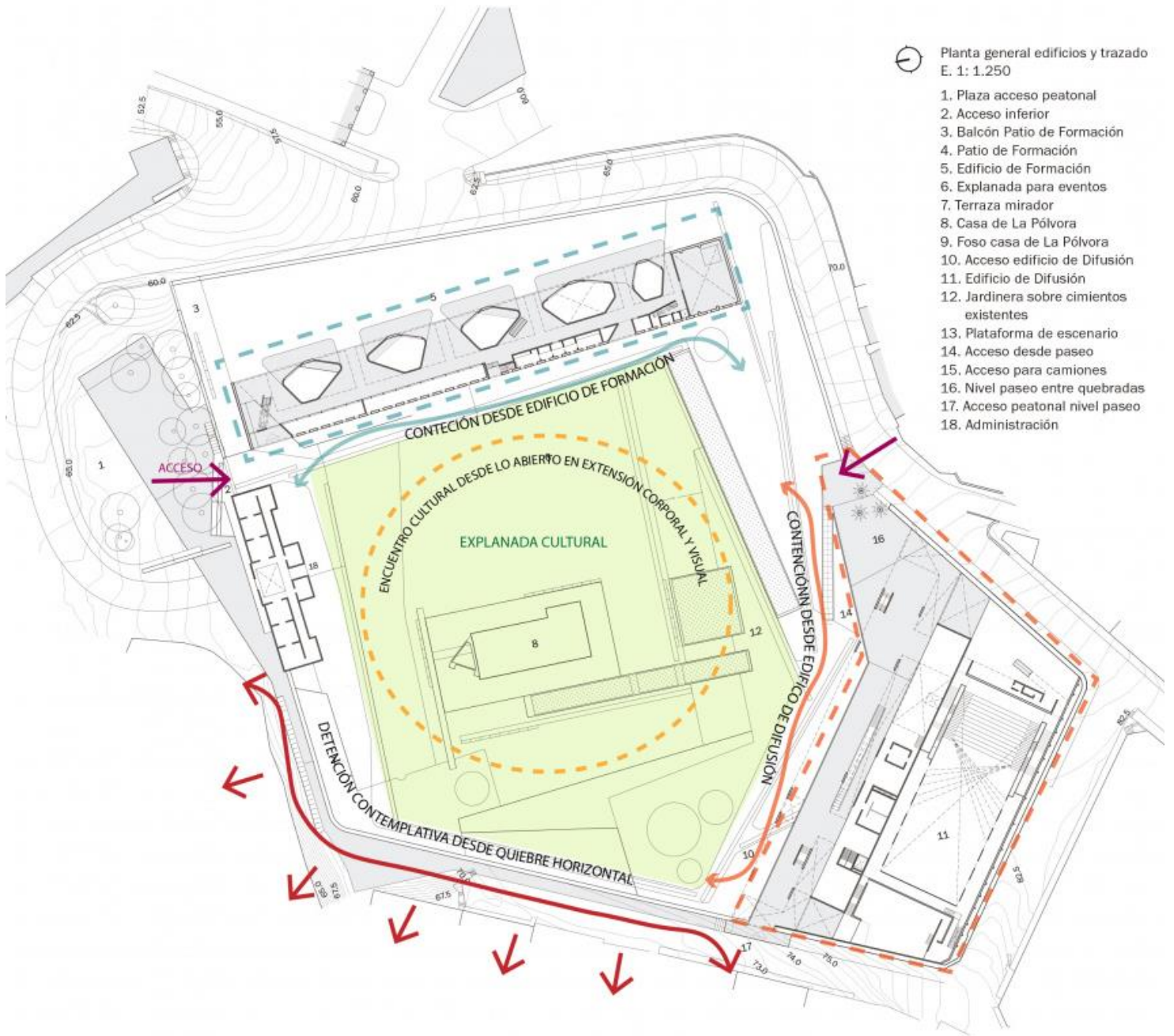


Figura 20: Parque Cultural Valparaíso

Fuente: Wiki Casiopea

Croquis y Esquemas

Descubrir lo cultural desde el circular continuo

Proporcionan paridad al círculo que se hunde en la abertura inferior del edificio, desde el paso continuo hasta la apertura continua del espacio. El movimiento está asociado a un encuentro natural con el paisaje. El ritmo es un continuo que abre la escena interior a la audiencia. Coexistencia en el continuo del espacio.

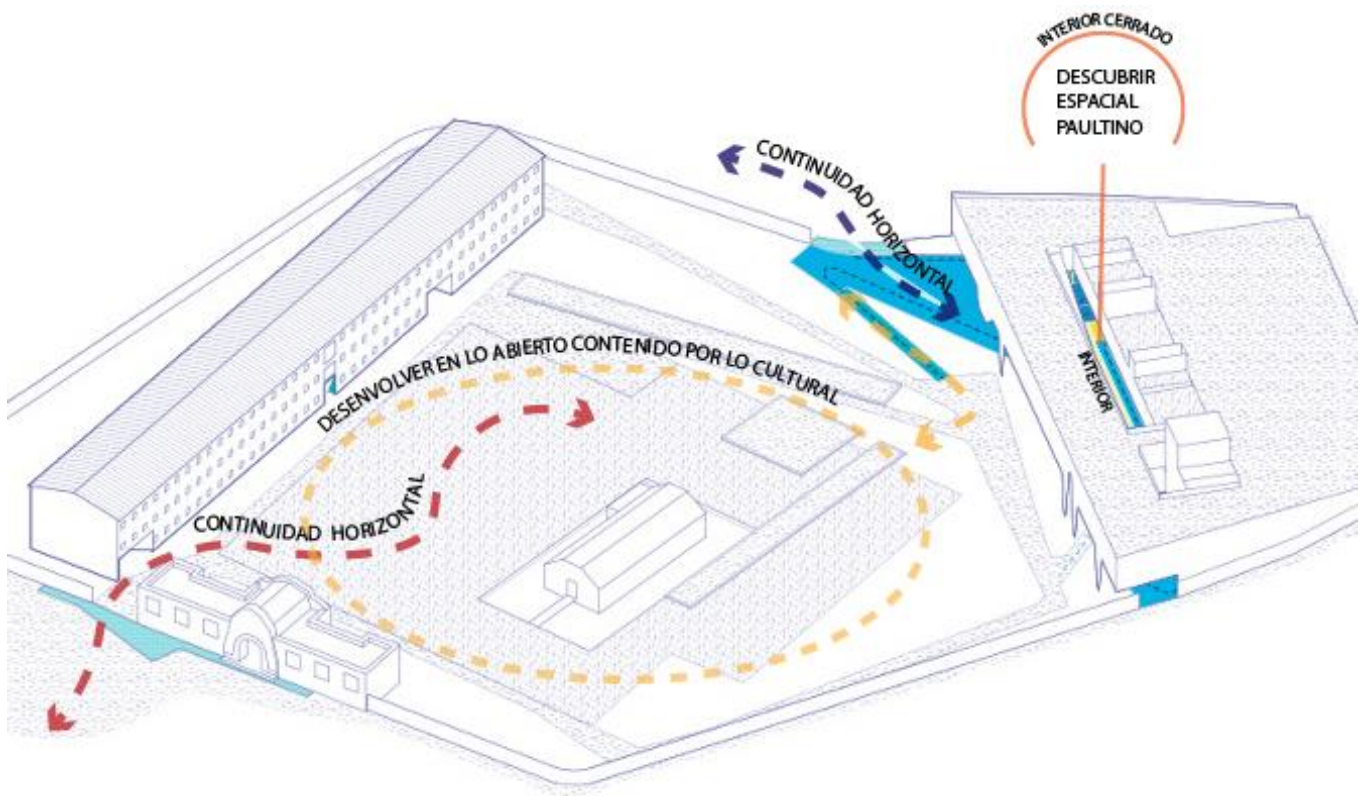


Figura 21: Parque Cultural Valparaíso

Fuente: Wiki Casiopea

La expresión cultural es bienvenida

Desde el paseo se observan los cerros que, por derecho propio, contienen acción en curso, aplaudida por derecho propio. La Explanada, unida a los mismos movimientos corporales, está dictada por su liberación al aire libre. La expresión humana proviene del colectivo porteño, identidad presente y reconocida en la cultura de la narrativa poética.

Desde la azotea observamos este entrelazamiento en la contemplación gráfica, desde la proximidad del sigilo al fundamento de la identidad cultural, el cerro que sigue al mar, siempre convergiendo en él.



Figura 22: Parque Cultural Valparaíso

Fuente: Wiki Casiopea

Construyendo cultura desde la convivencia colectiva

A partir del continuo espacial, la convivencia colectiva se logra en los actos culturales. La importancia de la fluidez para los descubrimientos culturales en curso. Un sótano permeable se abre al edificio académico, proporcionando una

suave extensión horizontal al patio (parte utilizada como jardín comunitario). De entrada, las relaciones conscientes se perciben en la vecindad de la otredad dinámica (relacionada con el propio comportamiento cultural). Reconociendo la existencia del otro, la unidad cultural adquiere su identidad en un espacio común.

De hecho, dinámicas culturales enteras se crean juntas para expresar la identidad general.

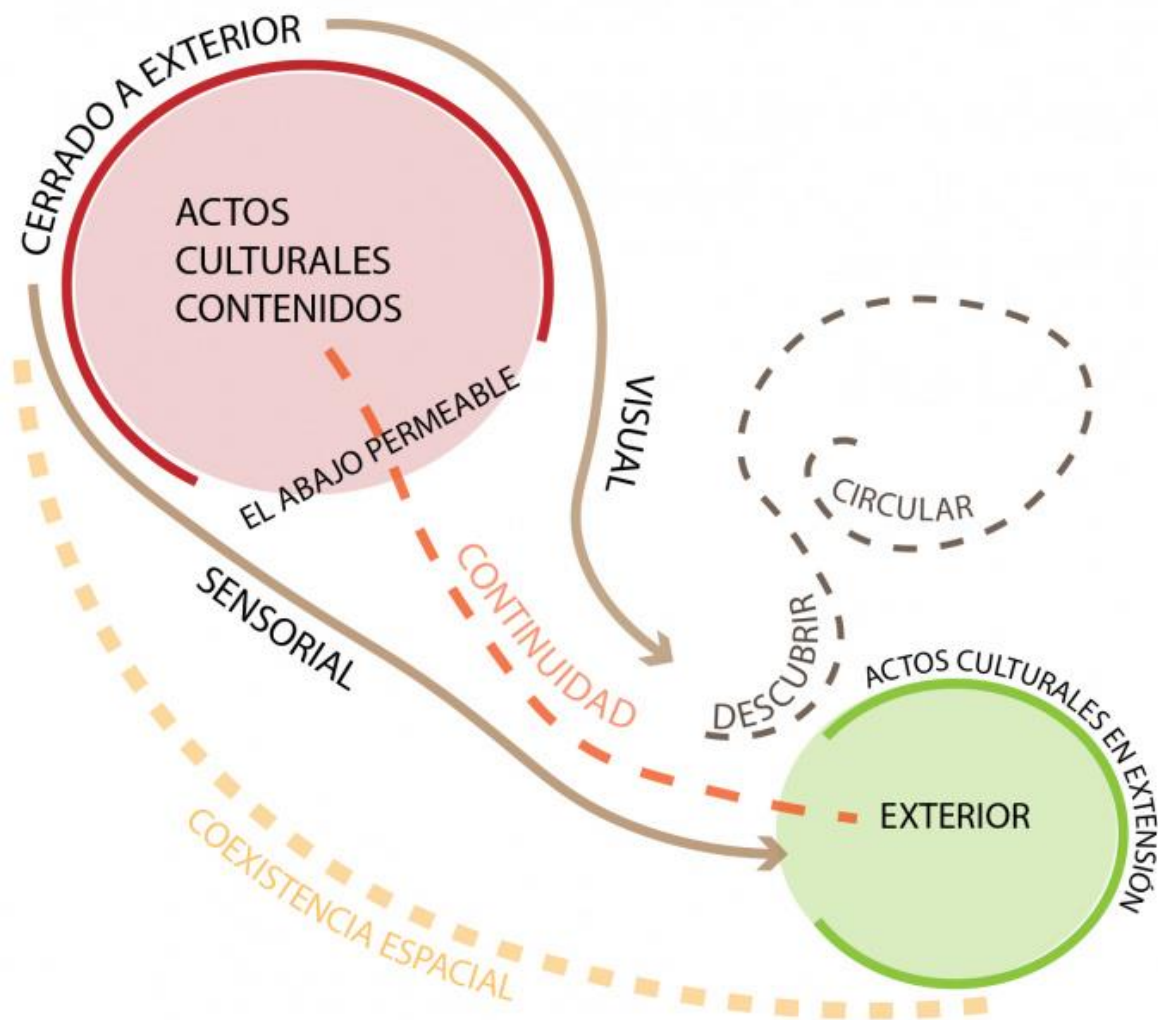


Figura 23: Parque Cultural Valparaíso

Fuente: Wiki Casiopea

Nacionales:

Parque Cultural de Ayni, en Cusco-Perú

Ayni, se refiere al método de cooperación y solidaridad mutua que existe entre el poblado indígena de Perú Alto. Dando a consecuencia un medio democrático de intercambio, se basa en el trabajo de solidaridad y ayuda mutua en el Ayni, instaurando una relación familiar mutua entre los miembros de la comunidad.

El proyecto tiene como objetivo promover la cultura inca de la región, creando un espacio de encuentro para el intercambio de diversas manifestaciones artísticas como la danza, las artes visuales, la música, el teatro, etc.

Igualmente, con el nuevo y gran Parque Cultura Ayni del Cusco, se denomina la nueva confluencia física y comunitaria de la ciudad. Su gran acercanía a la malla de ámbitos patentes y establecimientos formativos con los centros históricos lo regenera en la cercana relación espacial para eventos artísticos y culturales. El plan de boceto exige que la obra sea de merced pública, es explicar, para evitar la competencia entre los ocupantes y la exclusión social durante su uso. El edificio mejora la circulación interna al abordar las diferencias espaciales, como la densidad de ocupación, el sitio programático adyacente, la jerarquía, el espacio público, la privacidad, el paisaje, etc. En definitiva, si se incluye CCAYNI en la metrópoli, se incluye la ciudad en el centro cultural.



Figura 24: Wiñay Ayni Marka

Fuente: Archdaily

El Edificio:

Con una superficie de 8.800m², la estructura se plantea como una base vanguardista, concisa y competente, idóneo de centralizar las diversas actividades hábiles y administrativas de Cusco.

Estas actividades se complementan con las instalaciones del centro comunitario propuesto en la orden. El establecimiento de una conferencia multifuncional y la transición de lo notorio a lo válido establece el proyecto en tres áreas superiores.

“La naturaleza del proyecto requería que el edificio constara de tres partes. El primero es el teatro, que actúa como acceso de enlace o enlace entre la ciudad y el centro cultural. Si bien puede operar de estilo autónomo, las demás divisiones oscilan entre lo notorio y lo válido. El perchero contiene así la parte más pública del gran ofrecimiento”, dice el arquitecto Jaime Sarmiento.



Figura 25: Wiñay Ayni Marka

Fuente: Archdaily

Puerta. La función se transfigura en la cara arquitectónica de la metrópoli. Como pilón fino, su coyuntura y colocación forman un paseo público que sirve de nexo entre la Avenida Huasca y la butaca de la Cultura. Su forma lineal permite la integración de ejercicios marchantes y formativos, incrementando en su notoriedad la variabilidad espacial dentro de un lugar.

Zócalo o Rumi. Los principales espacios públicos del edificio definen la estructura de espacio del parque cultural. Por abajo de menos 4,00 mts hay un gran salón de eventos convertible, una videoteca y un aparcamiento multifuncional para exposiciones y eventos. La rampa actúa como unión entre ellos, maximizando la permeación y el flujo de tránsito durante la ciudad, los edificios y los sitios.

Además, se propone un vínculo durante el Parque Cultural Ayni, el mercado y la cervecería Cusqueña en funcionamiento mediante la instalación de las factibles “entradas” o conexiones. Estas labores sirven ante todo como zonas comunes de transición entre diferentes programas de zócalo, capaces de actuar como enchufes cuando el entorno actual pueda trocar.

Cuerpo. El pedestal, el edificio monolítico en cada piso sirve como un plan independiente que combina las diversas actividades y espacios administrativos y técnicos del centro cultural. El uso real y diario del edificio requiere un cambio constante del funcionamiento interno a lo largo del tiempo, por lo que se sugiere un superior grado de transingencia.

“El propósito de la propuesta es protegerlo del desorden de su entorno. Esta posición da la idea de proponer como un espacio céntrico orientado al interior que crea una plaza cultura como un elemento valioso del punto de diseño y conexo con la metrópolis. Tenemos un pedestal que invita a este ámbito interno, pero también le permite controlar las relaciones dentro del edificio y conectarse con

lo que sucede afuera. Al crear este centro público con 2 plantas, buscábamos una complejidad que nos permitiera crear ds utilizaciones concurrentes”, detalló el Arq. Rio frío.

La Gran Estructura:

La obra es un esqueleto de estructura con vigas y columnas de hormigón armado, que se prepara según el tamaño de 8m x 8m dependiendo de la altura requerida de cada piso y la función óptima del sótano de estacionamiento. El edificio busca la integridad estructural, haciendo de sus rasgos arquitectónicos los principales determinantes de su genio e igualdad.

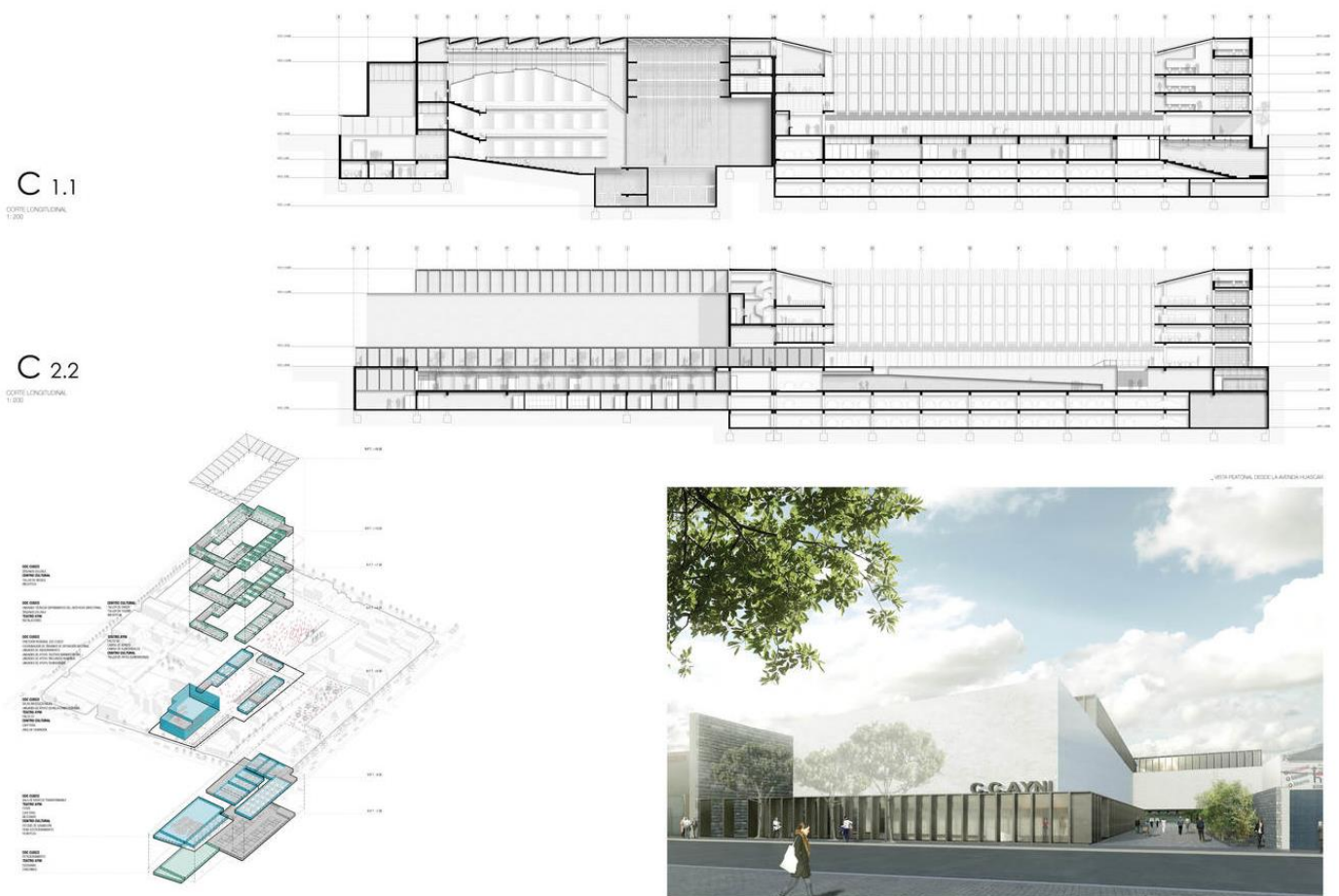


Figura 26: Wiñay Ayni Marka

Fuente: Archdaily

Circulaciones:

El patio central o cancha define las funciones internas y externas de las diversas actividad centrales. No solo facilita la conexión notoria directo entre el parque de la cultura, el salón de eventos integrado y el estacionamiento multifunción, sino, que incluso facilita la conexión con otras actividades en el edificio principal (desde el edificio principal (línea de comunicación vertical en su extremo).

De esta forma, el edificio se organiza en sus extremos por un recorrido circular de conexiones verticales para las series de elevadores (y/o monta-cargas), escalinatas y sanitarios de acuerdo a los requerimientos procedimentales de cada ras de diseño.

El tráfico se lleva a cabo en la rampa vertical a la izquierda del estacionamiento. Esto permite la independencia entre los dos sótanos en caso de que el primer piso se utilice para eventos culturales temporales.



Figura 19: Wiñay Ayni Marka

Fuente: Archdaily

Materialidad:

La imagen pretende dar respuesta a las intensas demandas de uso que recibirán el entorno y los edificios, buscando establecer un diálogo con el urbanismo y la arquitectura de la ciudad.

Esta búsqueda proviene primitivo de, la organización jerárquica de los proyectos. Como segundo paraje, las estructuras son como reacción al genio tectónico de la ciudad realizado a lo largo del tiempo, en términos de composición y materiales. La fachada se concibe como una estructura modular formada por vigas y columnas de hierro corrugado y vidrio templado, maximizando la transparencia y la conexión visual entre el interior y el exterior, el contenedor y el contenido interior.



Figura 20: Wiñay Ayni Marka

Fuente: Archdaily

Alturas:

El edificio tiene cuatro plantas y se asemeja a la pieza central de la vía El Huascar. Donde la parte oficinista, la pendiente del 25% del revestimiento final permite la adaptación al entrepiso en el 4to piso, aumentando la superficie útil del último piso en un 50% en caso de que el ambiente administrativo y técnico requiera un aumento. horas extraordinarias de capacidad espacial.

“Antes de iniciar este proyecto, visitamos los equipamientos artísticos y patrimoniales de la metrópolis, ubicados primeramente en la zona del centro histórico, lo que nos ayudó a comprender la importancia del centro cultural, la funcionalización y la construcción de edificios alrededor del patio. Además, tratamos de hacer que el diseño fuera perfectamente moderno, señalaron los arquitectos.

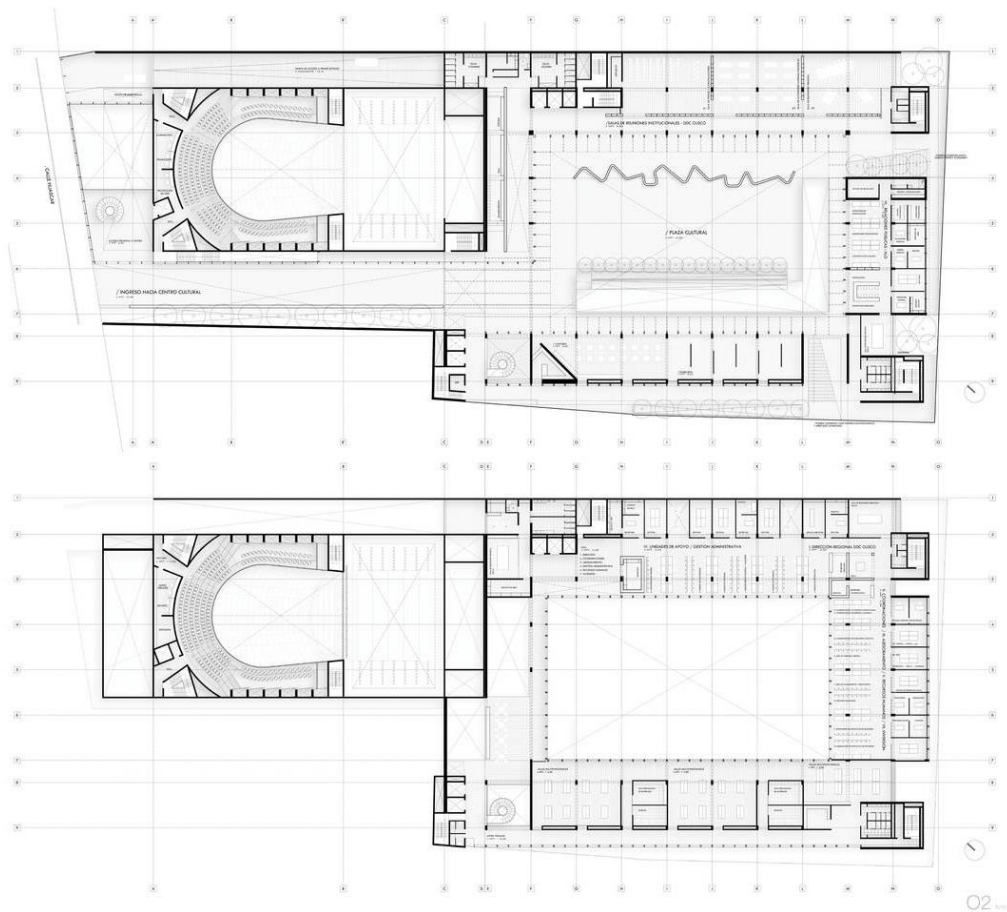


Figura 20: Wiñay Ayni Marka

Fuente: Archdaily

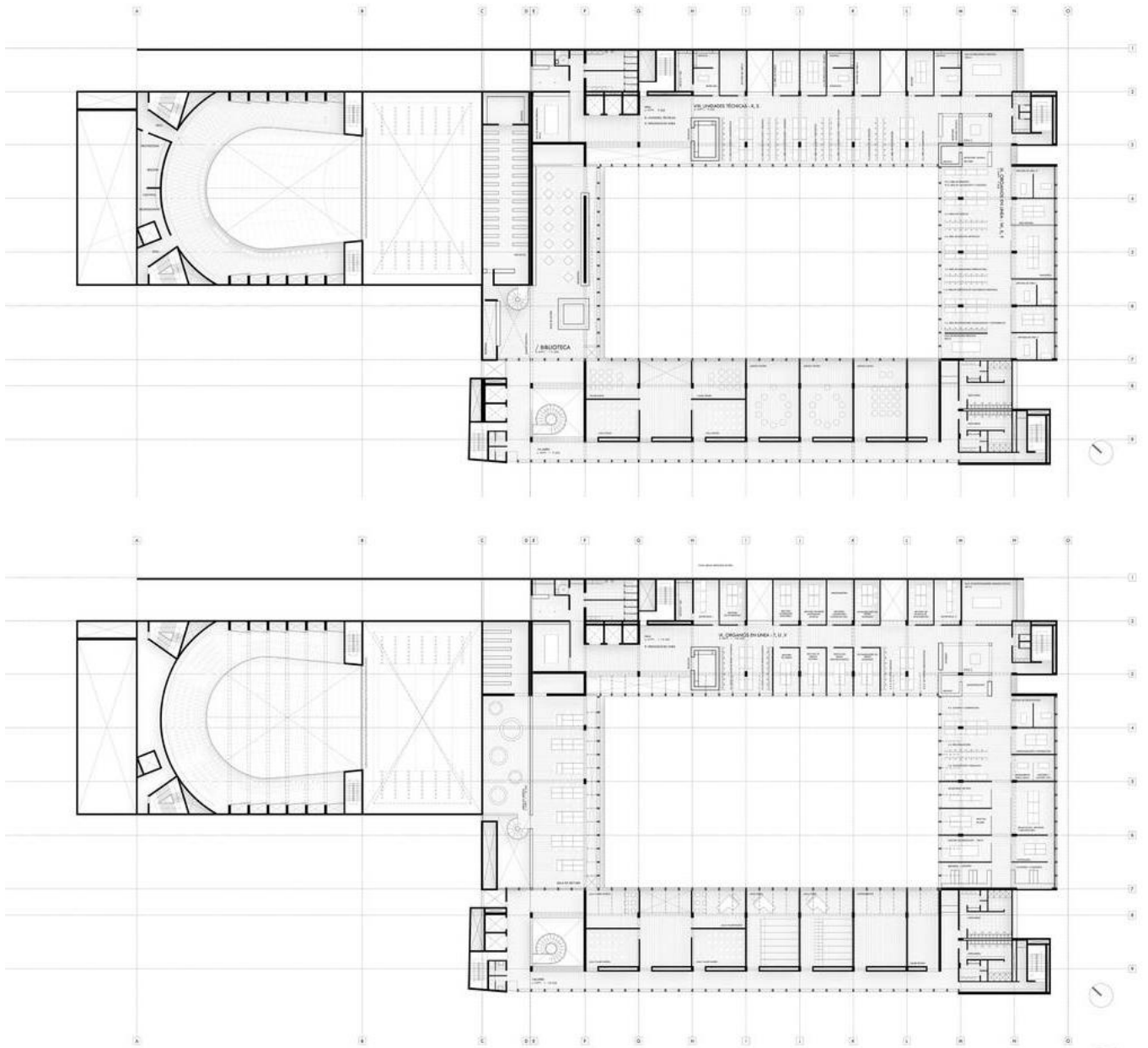


Figura 20: Wiñay Ayni Marka

Fuente: Archdaily

Plaza Cultural Norte La Molina, Perú

El proyecto está situado en la urbe de La Molina, Perú, con un área de construcción de 450 metros cuadrados, en un terreno contiguo al parque “Palmar”, rodeado de edificios residenciales.



Figura 21: Plaza Cultural Norte La Molina

Fuente: Archdaily

Antecedentes:

En reacción a la decisión del régimen de la ciudad de difundir la cultura en diferentes partes de la zona, el gobierno ha ideado una estrategia para proteger algunos de los terrenos abandonados cerca al parque para revertir este sentimiento. Los sentimientos de abandono e inseguridad están muy arraigados en la comunidad. Entonces nos dimos cuenta de que teníamos que iniciar un proceso creativo que involucrara a los usuarios, los vecinos, las ciudades y el entorno.

Reconocemos un edificio tranquilo y aislado con el propósito de edificar un gran paisaje para la sociedad que brinde un aporte en sentido de solemnidad, atemporalidad y belleza a la expresión diaria, culminando en un momento de reunión, meditación y privacidad, diversión y disfrute en un entorno inclusivo.

Las emociones, los sueños, las aspiraciones y el respeto por el oficio se hacen realidad a través de la adaptación de las industrias locales a las nuevas experiencias contemporáneas. Haga un gran avance en el hermoso mundo y confínelo a un espacio duro definido por la masa y la luz.



Figura 22: Plaza Cultural Norte La Molina

Fuente: Archdaily

Implementación:

Dicho proyecto se encuentra situado en un área contiguo al Parque Palmar, rodeado de desarrollos habitacionales de tamaño moderado, presentando una imagen arquitectónica híbrida entre formal e informal, expresando el sentimiento de equidad y familiaridad.



Figura 23: Plaza Cultural Norte La Molina

Fuente: Archdaily

Partido Conceptual:

En el proceso creativo hay una profunda misión de ahondar en las características interpercederas que hallamos en la esencia misma de las diferentes creencias. Aquí es donde encontramos la inspiración para la retentiva, traspasando su misterio a través de la manipulación de la luminotecnia, la sustancia y el área. Captura lo integrante, lo improvisado, lo artesanal y lo lleva a la dimensión tectónica moderna.

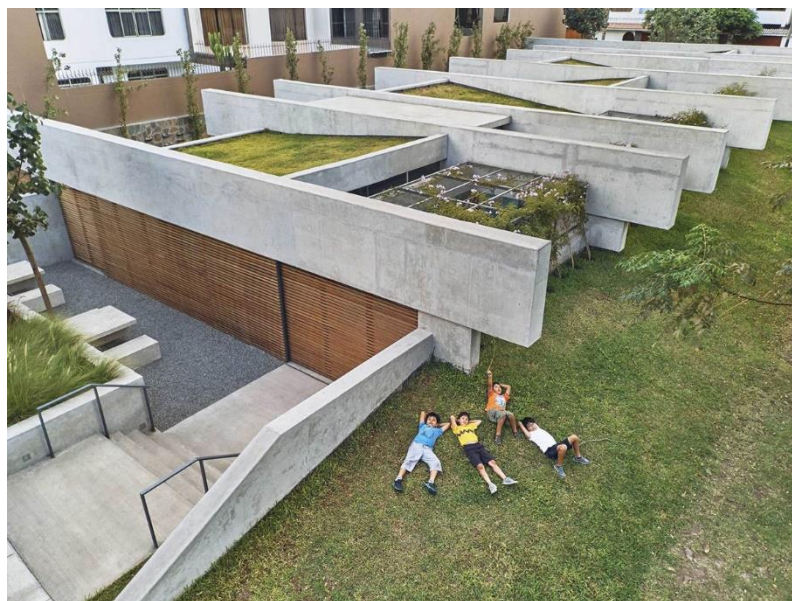


Figura 24: Plaza Cultural Norte La Molina

Fuente: Archdaily

El cuerpo principal está ubicado en el lado noroeste del sitio, donde un corte en el suelo marca la cerca. Los elementos portantes que lo constituyen reciben la nobleza y delicadeza de una serie de vigas de hormigón visto, correspondiendo sus posiciones a patrones de función particular.

Entre las vigas y como elementos de remate se proponen losas de hormigón con alternancia de taludes y cubiertas verdes, proporcionando amplias vistas con las edificaciones vecinas. El resultado es una economía constructiva, funcional y formal.

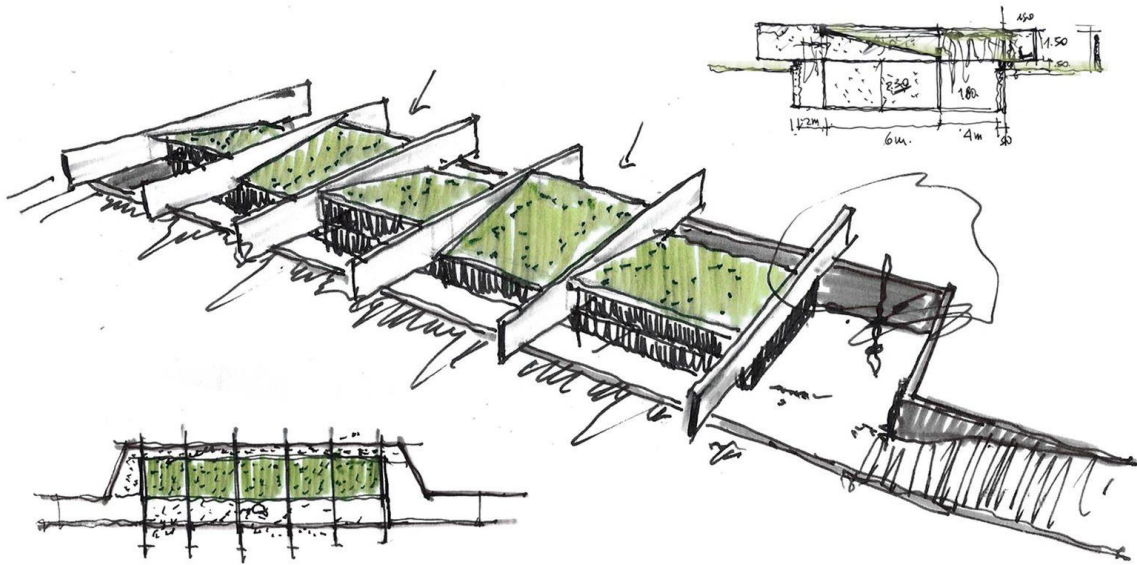


Figura 25: Plaza Cultural Norte La Molina

Fuente: Archdaily

Visto el edificio desde la altura de entrada, el ámbito nos incita a adentrarnos en su interno. La pausa se activa automáticamente tras sumergirse en un marco de vigas de hormigón y templete, perforando un camino de luz multisensorial y filtrada. Este espacio está pensado como espacio de transición y ampliación para talleres, oficinas administrativas y de servicios. Patio para esperar, descansar y jugar en ambos extremos del episodio principal. La fachada interior se abre a la platea, mientras que la trasera tiene frontis más cerrado con un jardín multifuncional y un corral.

El Color:

Queríamos incluir el color como una expresión de la vida local en nuestros trabajos posteriores, por lo que elegimos una paleta que es lúdica y viva, pero al mismo tiempo una fachada cerrada.

La transparencia prima sobre las alturas interiores, por lo que los colores cambian constantemente, determinados por la iluminación, el mobiliario y el movimiento del usuario.

Todo esto tiene sentido cuando se ve en edificios neutrales y aristocráticos como interfaces principales para entornos y personajes bien definidos.



Figura 26: Plaza Cultural Norte La Molina

Fuente: Archdaily

La materialidad:

Responder a identidades y culturas y expresarlas con cualidades atemporales requiere que consideremos la materialidad que nos acompaña, protegiendo e incorporando nuestras ideas en una forma arquitectónica que pueda resistir el paso del tiempo y resistir el paso del tiempo. Sin ignorar el trasfondo del medio ambiente y las disciplinas arquitectónicas, proponemos una imagen con una fuerte presencia tectónica que se mimetiza silenciosamente con la vegetación existente y encuentra en la creación el fundamento y su poesía.

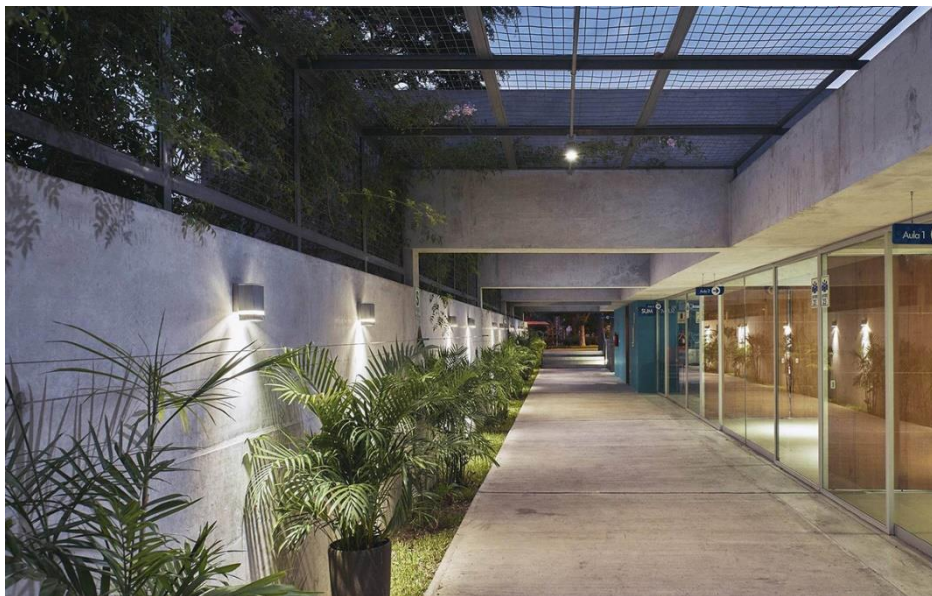


Figura 27: Plaza Cultural Norte La Molina

Fuente: Archdaily

Centro cultural del Rímac – Cápac Yupanqui

La ciudad de Lima se caracteriza por una problemática urbana que degrada la cohesión social y la calidad de los espacios públicos. Sin embargo, la gran diversidad de amplia cultura de los habitantes se ve como una oportunidad para recuperar el impulso para mejorar estos espacios.

Esta es la premisa del programa CREALIMA, que significa “Centro de Cultura, Ocio y Educación Ecológica”, una oferta arquitectónica que promueva su uso de múltiples espacios públicos a través de la actividad artística libre. Más información después del salto. Comenzando el decenio de 1960, las plazas zonales han sido espacios públicos icónicos en los barrios populares en Lima, ya que hoy contienen la red de espacios verdes de uso popular plus más grande de la ciudad. Sin embargo, la dotación de estos espacios lúdicos y deportivos carece de una sólida oferta cultural. Por ello, desde 2012 se han implementado tres de los diez centros culturales diseñados por SERPAR y la Municipalidad de Lima Metropolitana: CREA Huiracocha con sede en el gran San Juan de Lurgancho; CREA Huáscar, con sede en Villa El Salvador; y CREA Cápac Yupanqui, con sede en el Rímac.



Figura 38: Centro cultural del Rímac

Fuente: Archdaily

Cada una de estas propiedades, diseñadas por una plantilla liderada por los grandes y conocidos arquitectos Ronal Moreira y Vanesa Torres, ofrece un programa impulsado por el resultado de un proceso de propuesta de diseño local colaborativo que define vías clave sobre diferentes temas. Así, CREA Huiracocha cuenta con un museo que narra la historia milenaria de San Juan de Lurigancho y el aporte de los migrantes al desarrollo de Lima; CREA Huáscar cuenta con un programa enfocado a promover el conocimiento sobre la biodiversidad, el medio ambiente y el desarrollo sostenible; y CREA Capac Yupanqui cuenta con un amplio parque infantil y biblioteca infantil.

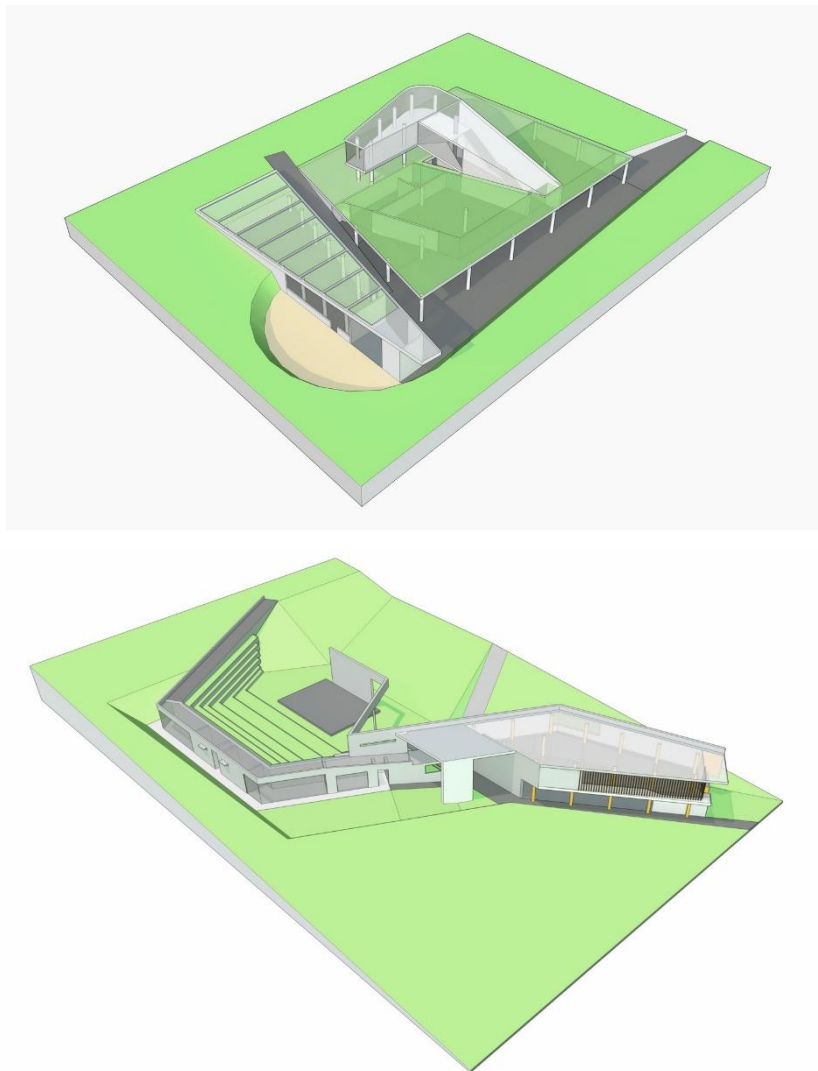


Figura 39: Centro cultural del Rímac

Fuente: Archdaily

Las intervenciones en el paisaje de los parques regionales se han considerado cuidadosamente en cada proyecto con propuestas creativas y tamaños que coinciden con el perfil de dicho parque. Por lo tanto, procurar que las actividades culturales que se ofrecen en estas plazas sean vistas como una extensión directa de la dinámica recreativa del parque regional.

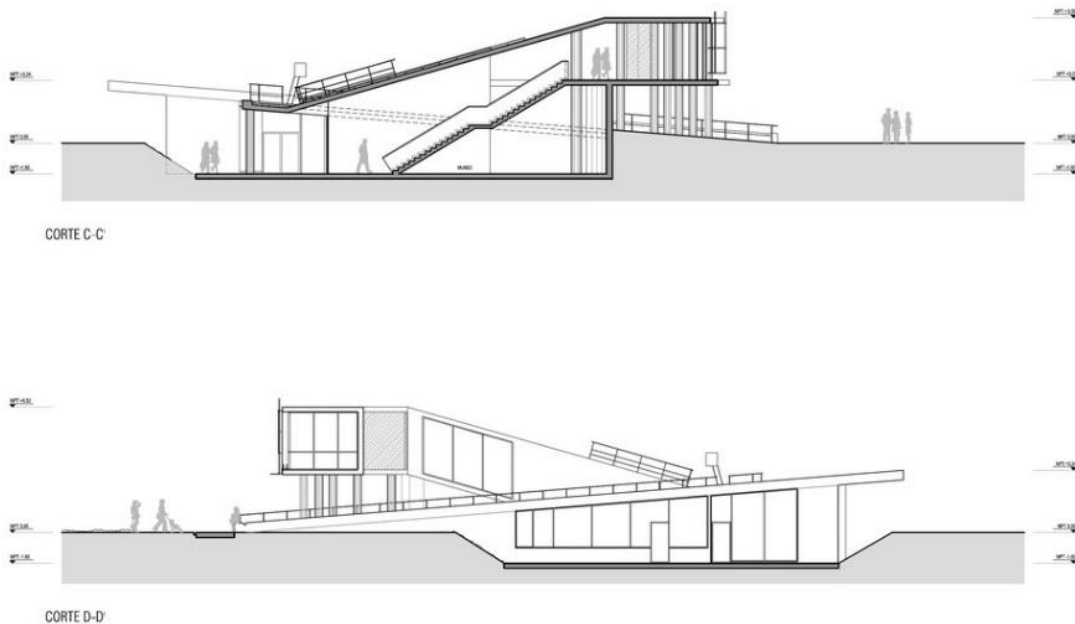


Figura 40: Centro cultural del Rímac

Fuente: Archdaily

Diseño competitivo

Como gran aporte de la metodología de propuesta de diseño de estos bienes culturales, se organizaron talleres de socialización con las comunidades de las zonas afectadas por el proyecto para recoger sus opiniones y validar propuestas. El taller contó con la participación de un grupo interdisciplinario de community managers, arquitectos, urbanistas, ingenieros y consultores temáticos, quienes recibieron apoyo y asesoría de grupos técnicos como la Empresa de Desarrollo Urbano de Medellín (EDU) y el proyecto Lima Agua. LIVA).



Figura 41: Centro cultural del Rimac

Fuente: Archdaily

Incautación del ámbito social.

La extensión del parque, el acceso a estos centros culturales asegura una circulación fluida que conecta los espacios del entorno con el público exterior. Este dicho aspecto permitirá crear un ambiente propicio para el encuentro de usuarios de diferentes edades y diferentes condiciones, y desarrollar roces sociales entre los visitantes.

A través del arte y la cultura, estos equipamientos posibilitan la promoción de la ciudadanía y el desarrollo del sentido de pertenencia en un lugar.



Figura 41: Centro cultural del Rímac

Fuente: Archdaily



Figura 42: Centro cultural del Rímac

Fuente: Archdaily

Con beneficiarios que superan el millón de usuarios, estos bienes culturales demuestran que con una infraestructura respetuosa con el paisaje circundante y un enfoque de diseño participativo que tenga en cuenta la participación de la comunidad, se pueden crear lugares de encuentro para aumentar la calidad del espacio público. y promover las artes y la cultura locales. No obstante, el paisaje completo de este programa es actualmente dudoso ya que la política cultural discontinua ha permitido que estos logros se desarrollen. Según los usuarios, los centros CREALIMA han recuperado el espíritu de los parques. Nacieron para mantener viva a esta élite durante mucho tiempo.





Figura 43: Centro cultural del Rímac

Fuente: Archdaily

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de Investigación

La investigación es básica, y se manifiesta también como investigación fundamental, completo y está centrado en la tesis sin realizar investigación inmediata, pero asumiendo que, en base a sus hallazgos y conclusiones, puedan desarrollar nuevos efectos y el progreso científico. (Cívicos. A y Hernández. M, 2007).

Diseño de Investigación

El estudio de casos: en el presente proyecto se han determinado 4 estudios de casos similares, en las cuales 2 son de índole internacional y 2 de nacional. A través de ellos, se tomará en cuenta muchos aspectos en las que servirá de referencia para el diseño del Parque Cultural para el desarrollo artístico en la Ciudad de Sullana.

3.2. Categorías y subcategorías condicionantes del Diseño

3.2.1. Contexto urbano

3.2.1.1. Equipamiento

El terreno se encuentra situado en un entorno urbano de fácil accesibilidad, que cuenta con equipamientos urbanos residencial, educación, comercial e industrial, como se aprecia en las siguientes ilustraciones:

- Sector Salud



Figura 28: Equipamiento de Salud

Fuente: Propia

- Sector Educación

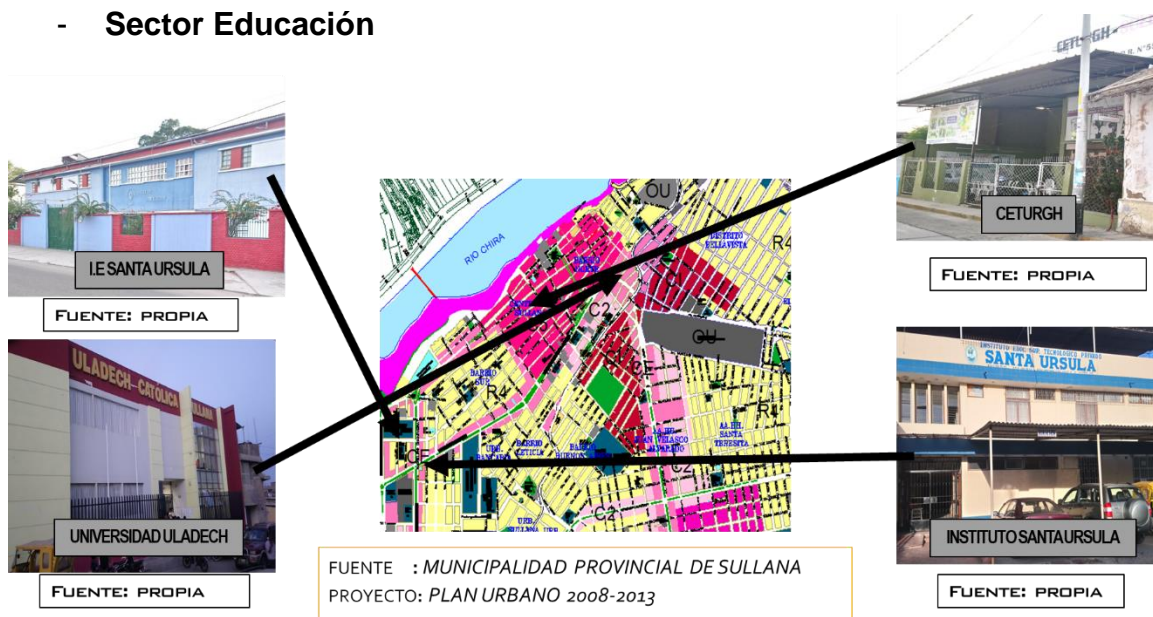


Figura 29: Equipamiento de Educación

Fuente: Propia

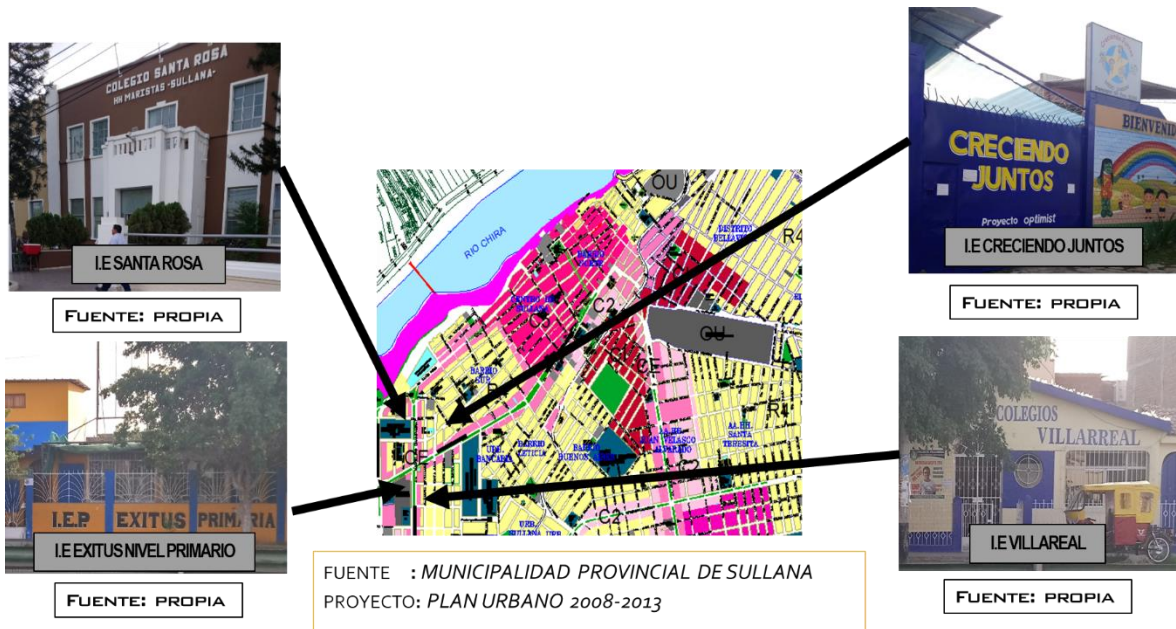


Figura 30: Equipamiento de Educación

Fuente: Propia

- Sector Comercio



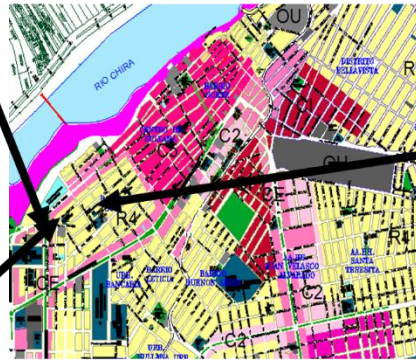
Figura 31: Equipamiento de Comercio

Fuente: Propia

- Sector Recreación



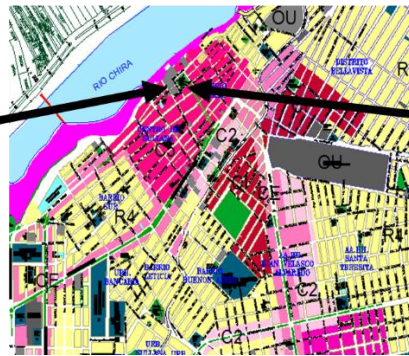
FUENTE: PROPIA



FUENTE: PROPIA



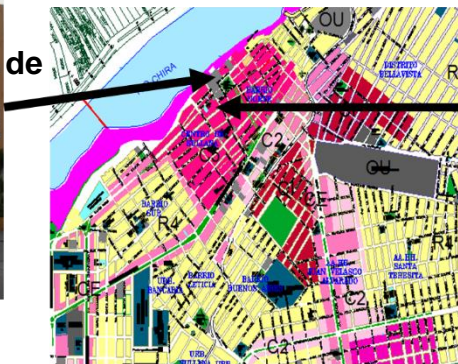
FUENTE: PROPIA



FUENTE: PROPIA



FUENTE: PROPIA



FUENTE: PROPIA

FUENTE : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA
PROYECTO: PLAN URBANO 2008-2013

Figura 32: Equipamiento de Recreación

Fuente: Propia

3.2.1.2. Uso de Suelo

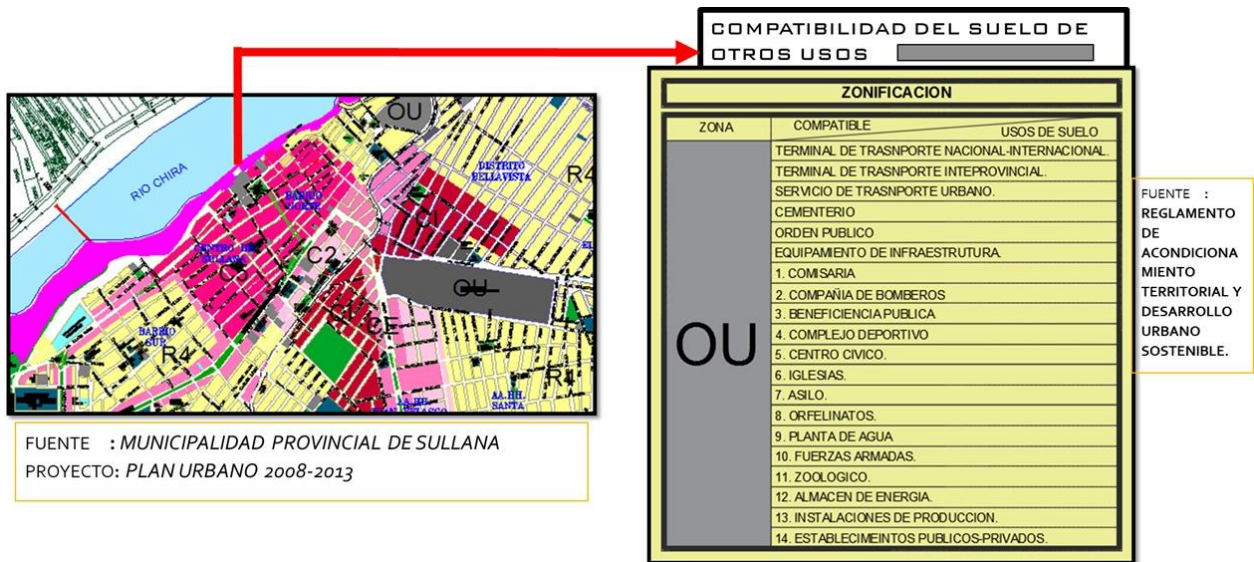


Figura 33: Equipamiento de Uso de Suelo

Fuente: Reglamento de acondicionamiento territorial y desarrollo urbano sostenible

3.2.1.3. Morfología Urbana

Sullana tiene un plano ortogonal, también se le conoce con otros nombres como reticular o cuadrangular. En este plano, la forma urbana se expresa a partir de un trazado de calles completamente recto. Estos se cruzan entre sí y proporcionan un aspecto de orden perpendicular. Casi todas las ciudades incorporan esta forma en alguna parte de su territorio, ya que se ha utilizado como forma de expansión en algún momento. Sin embargo, debido a la gran cantidad de intersecciones de calles, hoy en día la planta ortogonal se considera un trazado de difícil circulación. Esto hace que sean necesarios muchos semáforos. Sin embargo, también tiene algunas ventajas, como que, al ser muy regular, es más fácil dividir el terreno.

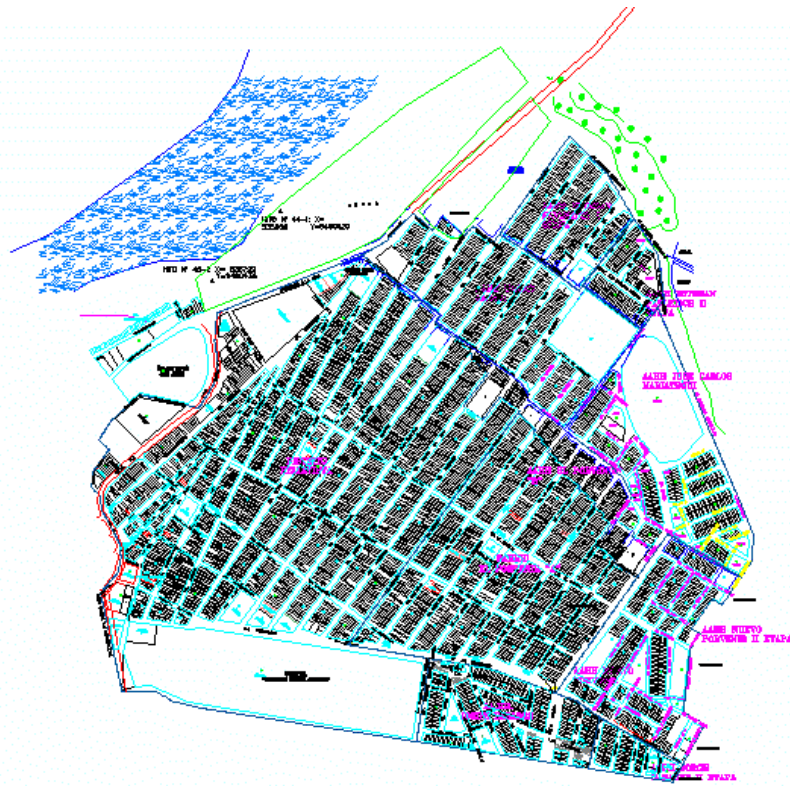


Figura 34: Morfología de Sullana

Fuente: Plano Mosaico de Sullana

3.2.1.4. Sistema Viario

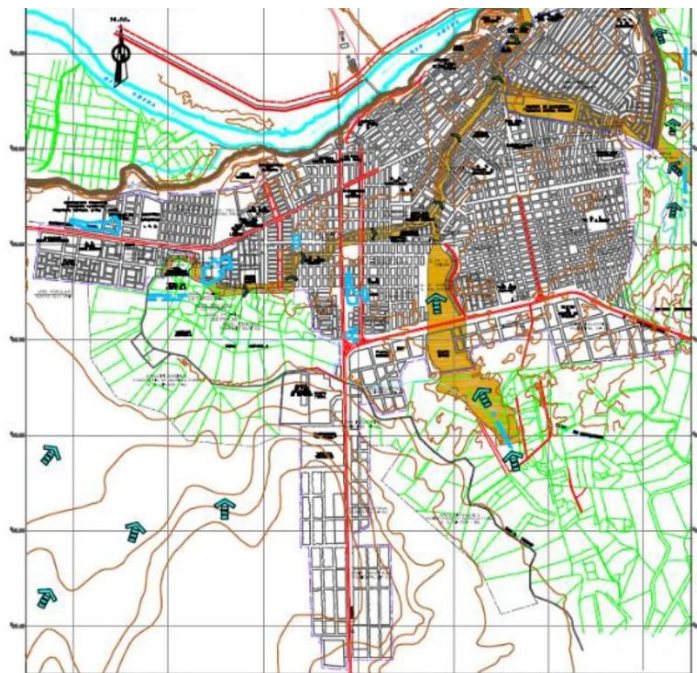


Figura 35: Sistema viario

Fuente: Mosaico de Sullana

3.2.2. Contexto Medio Ambiental

3.2.2.1. Tipo de Clima

Sullana, tiene un clima Tropical y seco, los canículos son cálidos, húmedos y nublados, y los inviernos son largos, cómodos, secos, ventosos y mayormente despejados. Las temperaturas generalmente oscilan entre los 18 °C y los 33 °C durante todo el año, y raramente bajan de los 16 °C o superan los 35 °C.

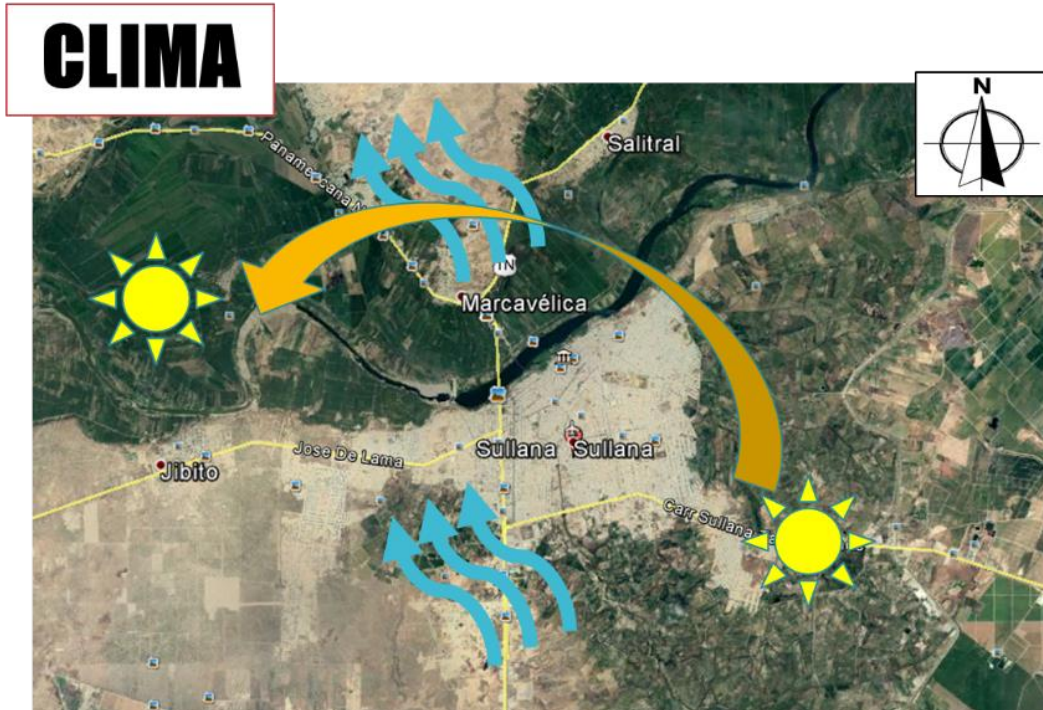


Figura 36: Clima de Sullana

Fuente: Google Maps

3.2.2.2. Aspectos bioclimáticos

- Temperatura promedio en Sullana

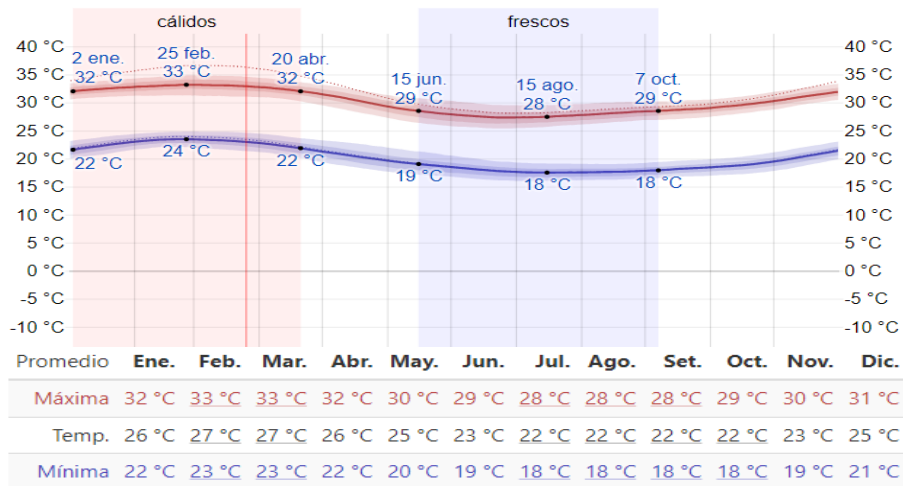


Figura 37: Temperatura promedio

Fuente: Weatherspark

- Nubes

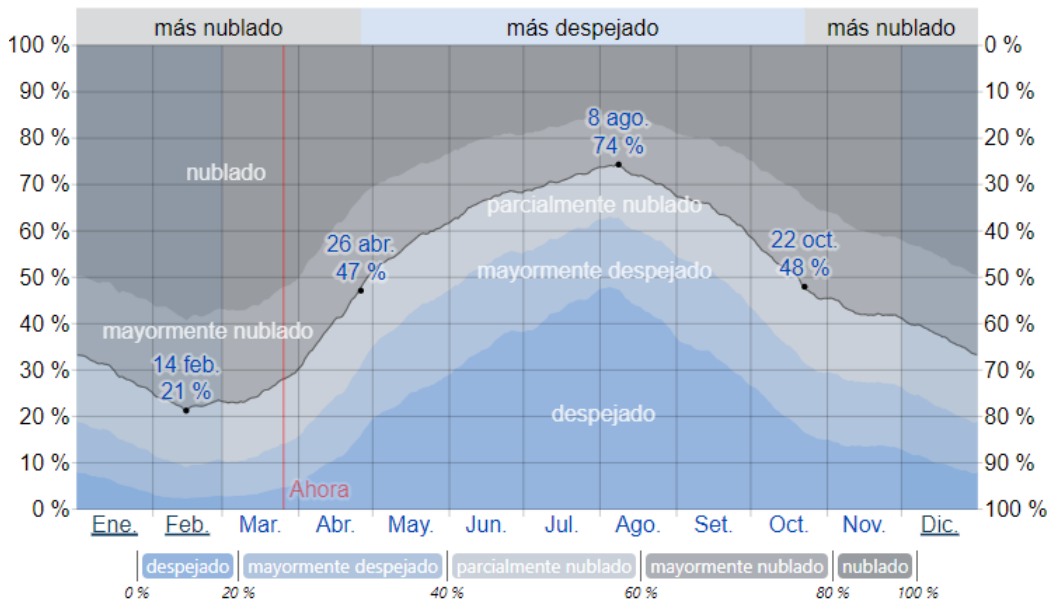


Figura 38: Nubes

Fuente: Weatherspark

- **Probabilidad de Precipitaciones**

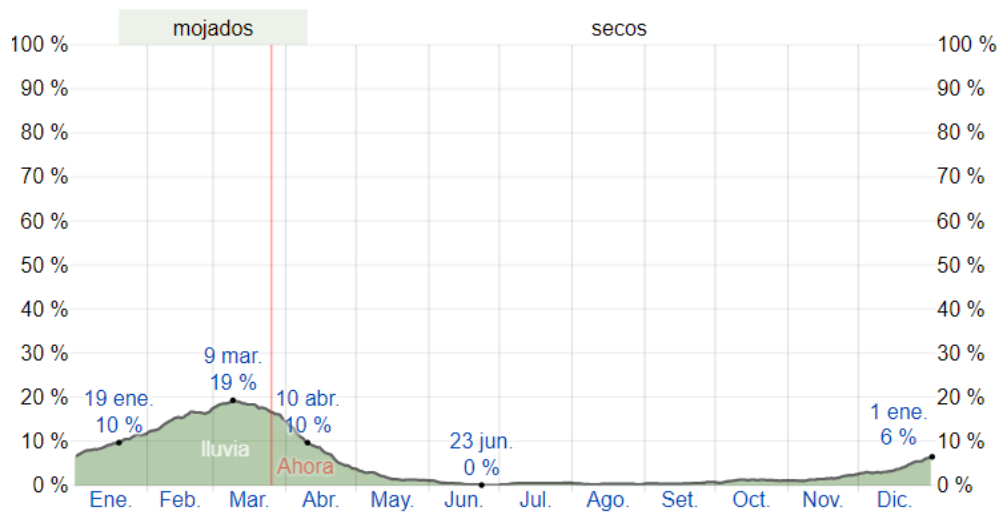


Figura 39: Probabilidad de Precipitaciones

Fuente: Weatherspark

- **Lluvias**

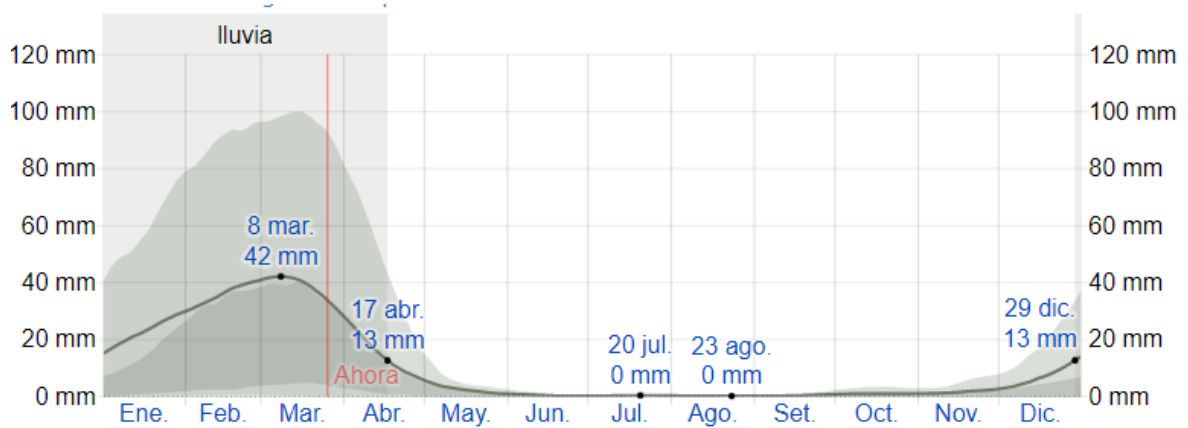
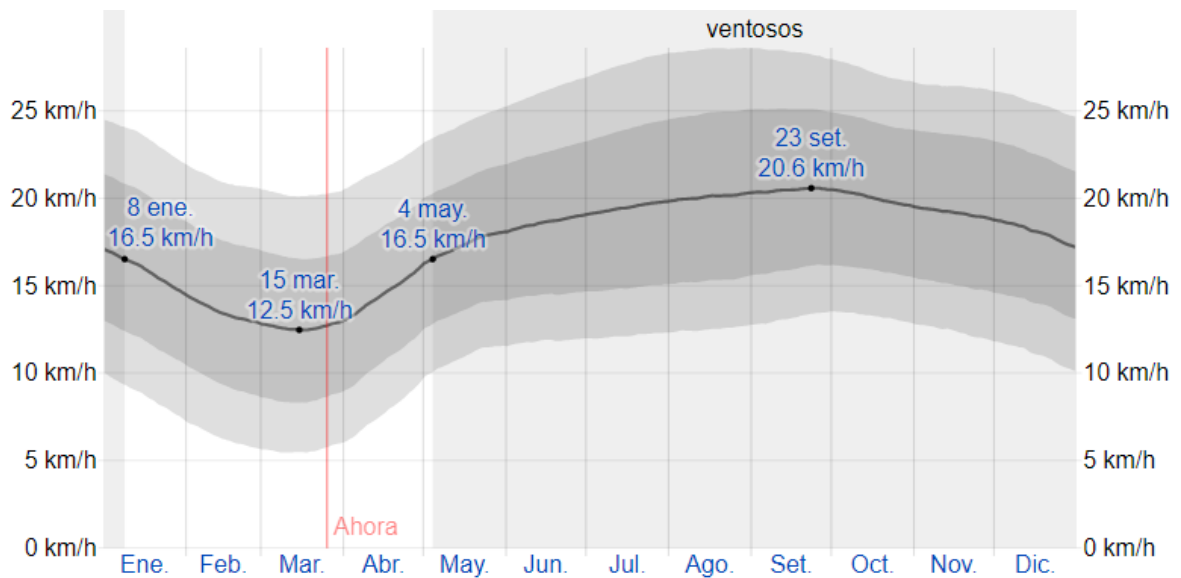


Figura 40: Probabilidad de Lluvias

Fuente: Weatherspark

- Vientos



El promedio de la velocidad media del viento por hora (línea gris oscura), con las bandas de percentil 25º a 75º y 10º a 90º.

Figura 41: Vientos

Fuente: Weatherspark

3.3. Escenario de la Propuesta de Estudio

La presente labor de Investigación tendrá como desarrollo la Metrópolis de Sullana La Perla del Chira, en la parte céntrica, lado lateral derecha de la Iglesia Matriz, teniendo una gran visual sobre el valle del Rio Chira y la Plaza de Armas, se encuentra sobre un nivel alto con escasas probabilidades de inundaciones, tiene a favor la dirección de las corrientes de aire.

3.3.1. Ubicación del Terreno

El terreno está ubicado en la ciudad Sullana, en la parte céntrica de la ciudad, emplazado por el Valle del Chira.

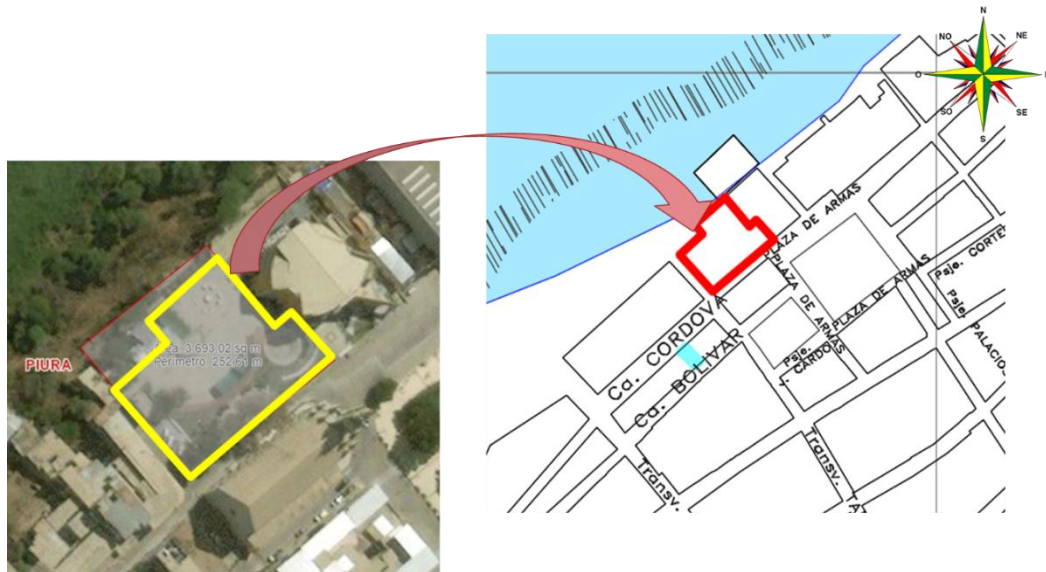


Figura 42: Ubicación del Terreno

Fuente: Propia

- Límites

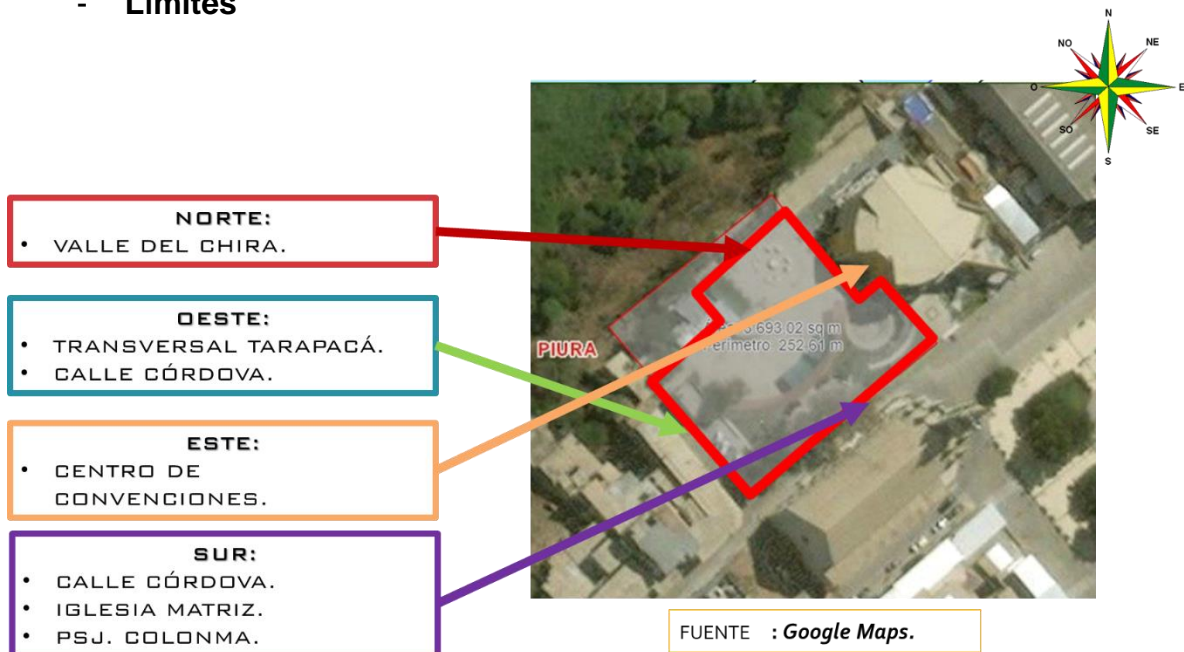


Figura 43: Límites

Fuente: Propia

3.3.2. Topografía del Terreno

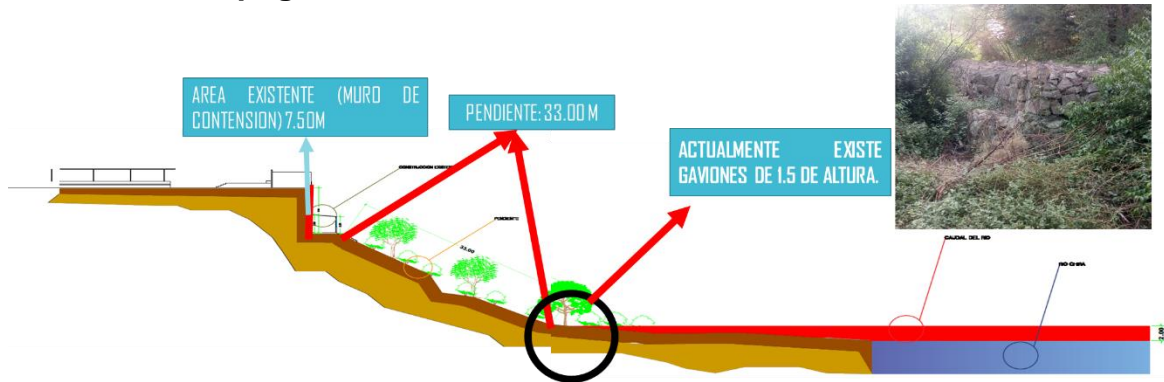


Figura 44: Topografía del Terreno

Fuente: Propia

3.3.3. Morfología del Terreno

DIVISION POLITICA

Cuenta con 8 distritos y con una extensión territorial de 5,42061km de superficie

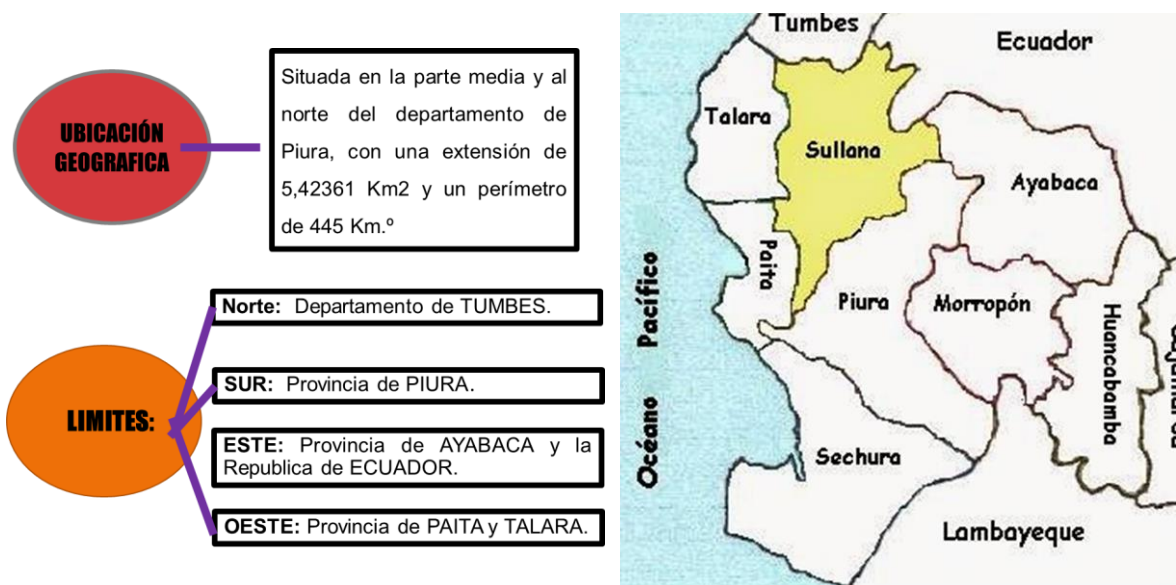


Figura 45: Morfología del Terreno

Fuente: Propia

Edificada sobre la margen izquierda del río Chira, se convierte en un eje central principal de las vías de expansión entre las Provincias de Piura, Paita, Talara, el Departamento de Tumbes y Ecuador. Su ubicación es de suma importancia estratégica para el gran desarrollo de la región.



Figura 46: Morfología del Terreno

Fuente: Propia

3.3.4. Vialidad y Accesibilidad



VEHICULAR MAYOR	VEHICULAR	PEATONAL
CALLE SAN MARTIN	CALLE PLAZA DE ARMAS	TRANS. ENRRRIQUE PALACIOS
CALLE SUCRE	CALLE CORDOVA	PLAZA DE ARMAS
CALLE GRAU	CALLE BOLIVAR	CALLE CORDOVA
CALLE JUAN JOSE F.	CALLE LAMAR	CALLE BOLIVAR
AV JOSE DE LAMA		

Figura 47: Vialidad y Accesibilidad

Fuente: Propia

- **Vía Principal**

Av. José de Lama

Es la vía principal más importante y destacada de la ciudad, la cual funciona como referencia ya que amarra las vías secundarias de las calles, generando un ingreso y salida del flujo tránsito vehicular.

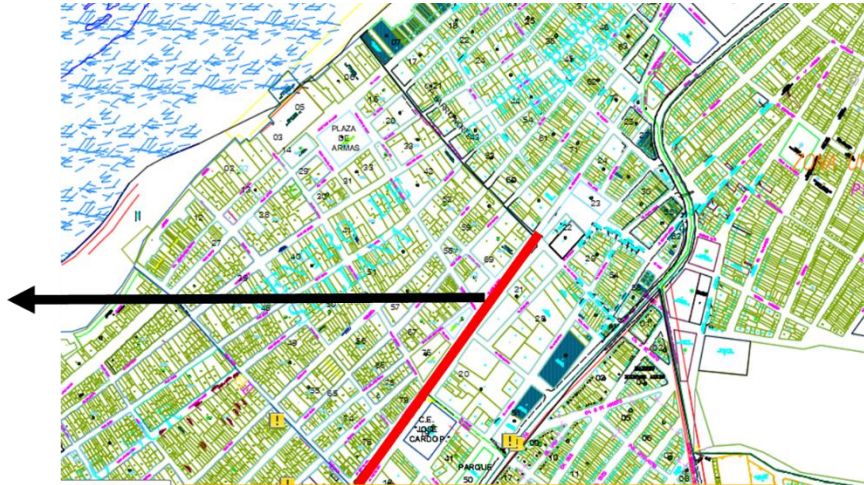


Figura 48: Vía Principal

Fuente: Propia

- **Vía Secundaria**

Transversal Tarapacá

Esta vía secundaria es de mayor flujo vehicular liviano, esta vía integra el casco urbano con los sectores de la ciudad, amarra la vía principal, canal vía y sectores como Buenos Aires.



Figura 49: Vía Secundaria

Fuente: Propia

- **Vías de Acceso**

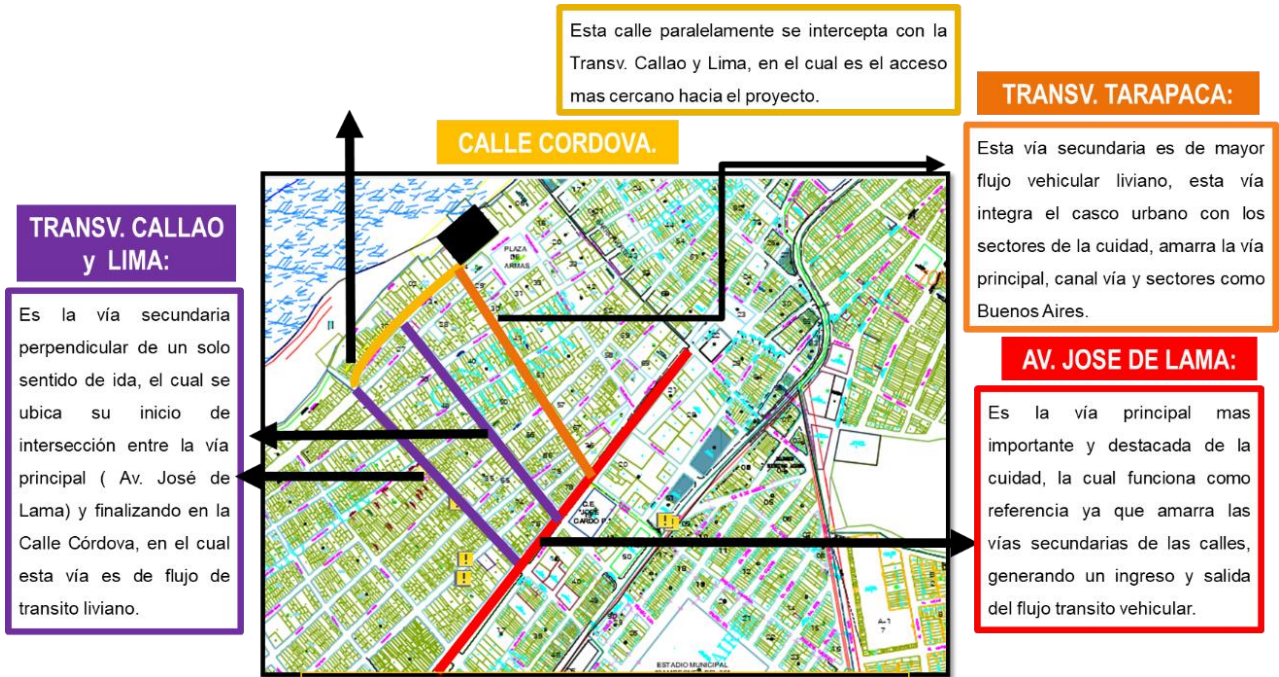


Figura 50: Vías de acceso

Fuente: Propia

3.3.5. Parámetros Urbanísticos y Edificatorios



Municipalidad Provincial de Sullana
Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura
Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural

EXPEDIENTE N° -2017

CERTIFICADO DE PARAMETROS URBANISTICOS Y EDIFICATORIOS
N°-2017-GDUel-SGDUyR

● **DATOS DEL SOLICITANTE**

Persona Natural/Jurídica :

● **DATOS DEL TERRENO**

Código Catastral :

Ubicación :

FECHA DE EMISION: / /201...

FECHA DE CADUCIDAD: / /201...

La Municipalidad Provincial de Sullana, Certifica que el terreno indicado le corresponde los siguientes parámetros:

ZONIFICACION : OU (Otros Usos)
ÁREA TERRITORIAL U OTRA ESTABLECIDA : Región Piura

● **USOS PERMISIBLES Y COMPATIBLES**

-SERVICIOS URBANOS (ESTADIO, TERMINAL TERRESTRE, TERMINAL DE TRANSPORTE NACIONAL-INTERNACIONAL, TERMINAL DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL, SERVICIO DE TRANSPORTE (AGENCIA Y TERMINAL URBANO), CULTURA, ORDEN PÚBLICO, SEGURIDAD CIUDADANA - ESTACION POLICIAL, COMPAÑIA DE BOMBEROS, BASES MILITARES, CENTROS DE ACOPIO MAYORISTA, CENTRO COMERCIAL - MOL, EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA, CEMENTERIO)

● **DENSIDAD NETA MAXIMA**

:SE EXIGE CUMPL. DEL RNE EN LO QUE CORRESPONDA, LO ESTABLECIDO EN LA PROP. DEL PLAN URB. DIST. DE SULLANA EN LO QUE RESPECTA A EQUIP. DE LOS SERV. URB. Y LA CORRESPONDIENTE CONCORDANCIA Y APLICACIÓN DE NORMAS ESPECÍFICAS PARA CADA CASO, ACTUAL O FUTURA.

● **AREA DE LOTE NORMATIVO**

: SE EXIGE CUMPL. DEL RNE EN LO QUE CORRESPONDA, LO ESTABLECIDO EN LA PROP. DEL PLAN URB. DIST. DE SULLANA EN LO QUE RESPECTA A EQUIP. DE LOS SERV. URB. Y LA CORRESPONDIENTE CONCORDANCIA Y APLICACIÓN DE NORMAS ESPECÍFICAS PARA CADA CASO, ACTUAL O FUTURA.

● **COEFICIENTES MAXIMOS Y MINIMOS DE EDIFICACION**

:SE EXIGE CUMPL. DEL RNE EN LO QUE CORRESPONDA, LO ESTABLECIDO EN LA PROP. DEL PLAN URB. DIST. DE SULLANA EN LO QUE RESPECTA A EQUIP. DE LOS SERV. URB. Y LA CORRESPONDIENTE CONCORDANCIA Y APLICACIÓN DE NORMAS ESPECÍFICAS PARA CADA CASO, ACTUAL O FUTURA.

● **PORCENTAJE MINIMO DE AREA LIBRE**

: SE EXIGE CUMPL. DEL RNE EN LO QUE CORRESPONDA, LO ESTABLECIDO EN LA PROP. DEL PLAN URB. DIST. DE SULLANA EN LO QUE RESPECTA A EQUIP. DE LOS SERV. URB. Y LA CORRESPONDIENTE CONCORDANCIA Y APLICACIÓN DE NORMAS ESPECÍFICAS PARA CADA CASO, ACTUAL O FUTURA.

● **ALTURAS MAXIMAS Y MINIMAS PERMISIBLES**

:SE EXIGE CUMPL. DEL RNE EN LO QUE CORRESPONDA, LO ESTABLECIDO EN LA PROP. DEL PLAN URB. DIST. DE SULLANA EN LO QUE RESPECTA A EQUIP. DE LOS SERV. URB. Y LA CORRESPONDIENTE CONCORDANCIA Y APLICACIÓN DE NORMAS ESPECÍFICAS PARA CADA CASO, ACTUAL O FUTURA.

● **RETIROS**

:SE EXIGE CUMPL. DEL RNE EN LO QUE CORRESPONDA, LO ESTABLECIDO EN LA PROP. DEL PLAN URB. DIST. DE SULLANA EN LO QUE RESPECTA A EQUIP. DE LOS SERV. URB. Y LA CORRESPONDIENTE CONCORDANCIA Y APLICACIÓN DE NORMAS ESPECÍFICAS PARA CADA CASO, ACTUAL O FUTURA.

● **ALINIAMIENTO DE FACHADA**

: SE EXIGE CUMPL. DEL RNE EN LO QUE CORRESPONDA, LO ESTABLECIDO EN LA PROP. DEL PLAN URB. DIST. DE SULLANA EN LO QUE RESPECTA A EQUIP. DE LOS SERV. URB. Y LA CORRESPONDIENTE CONCORDANCIA Y APLICACIÓN DE NORMAS ESPECÍFICAS PARA CADA CASO, ACTUAL O FUTURA.

● **INDICE DE ESPACIOS DE ESTACIONAMIENTO**

:SE EXIGE CUMPL. DEL RNE EN LO QUE CORRESPONDA, LO ESTABLECIDO EN LA PROP. DEL PLAN URB. DIST. DE SULLANA EN LO QUE RESPECTA A EQUIP. DE LOS SERV. URB. Y LA CORRESPONDIENTE CONCORDANCIA Y APLICACIÓN DE NORMAS ESPECÍFICAS PARA CADA CASO, ACTUAL O FUTURA.

NOTA: PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LA ACTUALIZACION DEL PLANO DE ZONIFICACION Y USO DEL SUELO Y LA CLASIFICACION DE LOS GIROS COMERCIALES DE ACTIVIDADES ECONOMICAS PARA LA EMISION DE LAS LICENCIAS DE EDIFICACION Y FUNCIONAMIENTO EN LA CIUDAD DE Sullana-BELLAVISTA-PIURA. APROBADO MEDIANTE O.M. N°. 021-2016/MPD DEL 31.10.2016. PUBLICADA EN EL DIARIO EL PERUANO CON FECHA 06.12.2016.

Figura 51: Parámetros Urbanísticos y Edificatorios

Fuente: Municipalidad Provincial de Sullana

3.4. Participantes

3.4.1. Tipos de Usuarios

Los siguientes usuarios fueron incluidos en este estudio:

- Niños, jóvenes, adultos, adultos mayores, personas con discapacidades y público en general.
- Emprendedores y productores.
- Turistas nacionales e internacionales.



Figura 52: Tipos de Usuarios

Fuente: Google

3.4.2. Demanda

En la Ciudad de Sullana, hay un alto servicio cultural y artístico, por lo que todos los años se realizan actividades relacionadas a ello, con el único problema de ausencia de una infraestructura adecuada, ya que hace muchos años se han venido realizando estas actividades de manera desordenada alrededor de la Plaza de Armas, a causa de eso, se está proponiendo la

creación de un Parque Cultural para el desarrollo Artístico en la Ciudad de Sullana.

3.4.3. Necesidad Urbano-Arquitectónicas

No hay una infraestructura adecuada que ordene y centralice las actividades culturales y artísticas en un espacio definido que satisfaga las necesidades de los Usuarios.

Con la creación del Parque Cultural para el desarrollo Artístico en la Ciudad de Sullana, se formalizará y ordenará las actividades culturales artísticas que se han venido realizando hace muchos años en la región, de esta manera el turismo y la economía aumentarían considerablemente ya que los usuarios no tendrán que asistir a otros lugares lejanos para poder realizar o ser espectador de dichas actividades, concentrándolas en la Ciudad de Sullana.



Figura 53: Parque Cultural

Fuente: Google

3.4.4. Cuadro de Áreas

CUADRO DE ÁREAS GENERAL	
ZONAS	M2
ZONA ADMINISTRATIVA	634. 20 m2
ZONA FORMATIVA	1221. 49 m2
ZONA SOCIAL	345.72 m2
ZONA SERVICIO	61.80 m2
ZONA ESTACIONAMIENTO	410.00 m2
ZONA COMPLEMENTARIA	450.00 m2
ÁREA TOTAL	3 123.21 m2

3.4.5. Programa Arquitectónico

ZONA	ESPACIO	USUARIO	ACTIVIDAD	EQUIPAMIENTO	ÁREA PARCIAL	ÁREA TOTAL
ADMINISTRATIVA	RECEPCIÓN + SECRETARÍA	5	RECEPCIONAR E INFORMAR	MODUCLO DE ESCRITORIO, SILLAS DE ESPERA, ARCHIVERO	73,53	634,2
	GERENCIA + SSHH	3	DIRIGIR	ESCRITORIO GENERAL, SILLAS, INODORO Y LAVADERO	32,4	
	ADMINISTRACIÓN	3	ATENDER CONSULTAS A TERCEROS	ESCRITORIO, SILLA GIRATORIA, ARCHIVADOR, COMPUTADORA	56,7	
	CONTABILIDAD	3	CONTABILIZAR Y ORGANIZAR	ESCRITORIO, SILLA GIRATORIA, ARCHIVADOR, COMPUTADORA	56,7	
	OFICINA DE JEFE DE PERSONAL	3	CONTROL DEL PERSONAL EN DISTINTAS ACTIVIDADES	ESCRITORIO, SILLA GIRATORIA, ARCHIVADOR, COMPUTADORA	48,6	
	SALA DE JUNTAS	12	REUNIR Y DEBATIR DIVERSOS TEMAS	MESA DE JUNTAS, SILLAS GIRATORIAS, PROYECTOR	91,3	
	ARCHIVO	2	ARCHIVAR DOCUMENTOS	ARCHIVADORES	103,88	
	CUARTO DE VIGILANCIA	2	VIGILAR	COMPUTADORAS, SILLAS, ESCRITORIOS	36,55	
	TOPICO	5	ATENDER CONSULTAS A TERCEROS	CAMILLA, BOTQUIN, ESCRITORIO	101,32	
	SS.HH VARONES	2	NECESIDADES FISIOLÓGICAS	INODORO, LAVADERO, URINARIO	19,74	
	SS.HH MUJERES	2	NECESIDADES FISIOLÓGICAS	INODORO, LAVADERO	13,48	
FORMATIVA	SALA DE EXPOSICIÓN DE TALLERES	50	EXHIBICIÓN DE LOS TALLERES	EXHIBIDORES DE ARTESANIAS, ESCULTURA Y VITRINAS	184,48	1221,49
	TALLER DE ACTUACIÓN	15	ACTUAR	SILLAS	103,88	
	TALLER DE DIBUJO Y PINTURA	15	DIBUJAR Y PINTAR	ATRIL DE DIBUJO Y BUTACAS	103,88	
	TALLER DE DANZA	15	DANZAR		103,88	
	TALLER DE BORDADURA	9	BORDAR	MESAS, SILLAS, ESTANTES, ESCRITORIO	75,41	
	TALLER DE CERÁMICA	12	ELABORAR CERÁMICA	MESAS DE TALLADO, HORNOS, SILLAS	103,88	
	TALLER DE CANTO	12	CANTAR	SILLAS, MESAS	74,98	
	TALLER DE MÚSICA	15	TOCAR INSTRUMENTOS	SILLAS, PORTAMANUSCRITOS	184,48	
	SALA DE PROFESORES	8	ORGANIZAR	ESCRITORIOS, SILLAS, MESAS	151,07	
	TALLER DE ARTESANIA Y MANUALIDADES	9	ELABORAR TRABAJOS ARTESANALES	ESTANTES, SILLAS, MESAS	74,98	
	SS.HH HOMBRES	3	NECESIDADES FISIOLÓGICAS	INODORO, LAVADERO, URINARIO	37,83	
	SS.HH MUJERES	3	NECESIDADES FISIOLÓGICAS	INODORO, LAVADERO	22,74	
SERVICIO	CUARTO DE MÁQUINAS	1	VARIOS	VARIOS	46	61,8
	GUARDIANA	2	VARIOS	VARIOS0	15,8	
	TIENDA CAFÉ	42	VENDER, COMER, SERVIR	ANAQUELES, SILLAS, MESAS COCINA	255,15	

Figura 54: Programación Arquitectónica

Fuente: Propia

S O C I A L	CAMERINO DE HOMBRES	5	CAMBIARSE	LOKERS, BANCAS	15	345,72
	CAMERINO DE MUJERES	5	CAMBIARSE	LOKERS, BANCAS	15	
	SS.HH HOMBRES	3	NECESIDADES FISIOLÓGICAS	INODORO, LAVADERO, URINARIO	37,83	
	SS.HH MUJERES	3	NECESIDADES FISIOLÓGICAS	INODORO, LAVADERO	22,74	
ESTACIONAMIENTO	ESTACIONAMIENTO ADMINISTRATIVO	4	PARQUEO PARA CARROS		100	410
	ESTACIONAMIENTO DE COMEDOR	2	PARQUEO PARA CARROS		60	
	ESTACIONAMIENTO PARA EL PÚBLICO	10	PARQUEO PARA CARROS		250	
COMPLEMENTARIA	EXPLANADA	300	REALIZAR ACTIVIDADES		450	450
TOTAL						3123,21

Figura 54: Programación Arquitectónica

Fuente: Propia

3.5. Técnicas e instrumentos de Recolección de datos

La encuesta

El uso de esta técnica en este relevamiento se considera adecuado ya que facilitará el examen del modelo elegido, dispuesto por los usuarios del Parque Cultural para el desarrollo artístico de la ciudad de Sullana; todos los contenidos relacionados con las variables de desarrollo: servicios culturales y artísticos; infraestructura de espacios culturales y artísticos, para ello se utilizarán dos cuestionarios. Según Allerou et al. al (2013) es una herramienta de observación que recopila preguntas de los encuestados mediante un cuestionario preconstruido para identificar información específica. Consiste en una pregunta oral o escrita de una persona para obtener alguna información útil.



Figura 55: Encuestas

Fuente: Propia

Instrumentos

Cuestionario: ayuda a recopilar datos de muestra, gestionar la generación las conclusiones a largo plazo de esto para la ciudad en su conjunto, así como para los beneficiarios del Parque Cultural para el desarrollo artístico, lo toman en cuenta para recopilar información sobre las variables en estudio.

Según Alelú et al. (2010) es una herramienta importante para realizar investigaciones y sacar conclusiones apropiadas sobre el grupo, muestra o ciudad en el argumento analizado. Por lo tanto, la transformación no es lo suficientemente rigurosa y precisa para definir claramente los aspectos o variables a analizar. Requieren una fórmula de pregunta clara, de acuerdo con la edad y los antecedentes culturales de la población, que deben expresar para apreciar adecuadamente la pregunta formulada, evitando así responder el tema de manera vaga, por ejemplo, las explicaciones vagas no son claras. La explicación luego explica el problema de comparar las respuestas dadas por los diferentes temas.

3.6. Procedimiento

El procedimiento de investigación empezará con la identificación de los usuarios que para esta investigación serán 10 personas del público en general, de las cuales se les hará una encuesta explicándoles la gran importancia de su participación en este proyecto de investigación y así mismo poder contar con la aprobación de su participación en la misma.

También se buscarán artículos ya sean científicos, de proyectos de tesis, libros y más. Donde se obtendrá la información necesaria para las categorías y subcategorías.



Figura 56: Usuarios en General

Fuente: Propia

3.7. Rigor Científico

En este estudio, el criterio estándar será: transferibilidad para medir la aplicabilidad de este estudio de investigación cualitativo. Asimismo, la transferibilidad nos permite extender los resultados de este estudio a otras poblaciones, de tal manera, se refiere al grado de similitud entre el antecedente de la investigación y otros contextos definidos por el usuario. (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

3.8. Método de análisis de datos

Para los efectos de este estudio, la información obtenida será sistemáticamente utilizada y analizada durante el desarrollo del mismo, para ello utilizando datos triangulares, en este tipo de triangulación se establecen distintas teorías para observar fenómenos y poder comprender los efectos que afectan a un mismo grupo. Varias suposiciones y fundamentos para descubrir e interpretar datos o información. (Quinn Patton, M. 2002).

3.9. Aspectos éticos

La investigación científica cualitativa se apoya en la subjetividad de los informantes como parte del proceso, lo que permite cuestionar lo que se está estudiando. Por lo anterior, esta investigación se realizará con base en los principios éticos de humanidad y equidad, para que todos puedan comportarse correctamente en la vida. Campos (2012).

El software de Turnitin analizará el presente plan de investigación para examinar los porcentajes de semejanzas con otros tipos de proyectos de investigación.

IV. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

4.1. Recursos y Presupuesto

4.1.1. Recursos Humanos

- a) Responsable del Proyecto (01).
- b) Asesor.
- c) Entrevistados 10.

4.1.2. Materiales e insumos.

Material	Cantidad	Precio
Laptop	1 unidad.	S/ 3,000.00
Mouse	1 unidad.	S/ 80.00
TOTAL		S/ 3,080.00

4.1.3. Gastos operativos:

Recurso	Cantidad	Precio
Internet	6 meses	S/ 480.00
Luz	6 meses	S/ 300.00
Tablet	1 unidad	S/ 3,000.00
Silla de escritorio	1 unidad	S/ 200.00
Escritorio	1 unidad	S/ 400.00
USB	1 unidad	S/ 40.00
Impresora	1 unidad	S/ 750.00
TOTAL		S/ 5,170.00

4.2. Financiamiento

El presente proyecto de investigación será financiado por el propio autor.

4.3. Cronograma de ejecución

CRONOGRAMA		MARZO				ABRIL				ABRIL - JULIO	JULIO	JULIO	AGOSTO
		SEM. 1	SEM. 2	SEM. 3	SEM. 4	SEM. 5	SEM. 6	SEM. 7	SEM. 8	SEM. 9 - 19	SEM. 20	SEM. 21 - 22	SEM. 23 - 24
ACTIVIDADES	DETALLES												
Inicio del Proyecto	Introducción												
	Marco Teórico												
	Metodología												
	Aspectos administrativos												
Presentación	Informe final del proyecto de investigación												
Presentación y Sustentación	Sustentación del Proyecto de Investigación												
Ejecución del Proyecto de Investigación	Proyecto Arquitectónico												
	Referencias												
Cierre de Proyecto	Informe final de Tesis												
	Sustentación final de Tesis												

V. RESULTADOS

5.1. Resultados síntesis del diagnóstico

5.2. Presentación de la Propuesta

5.2.1. Conceptualización del Objeto

5.2.1.1. Ideograma Conceptual

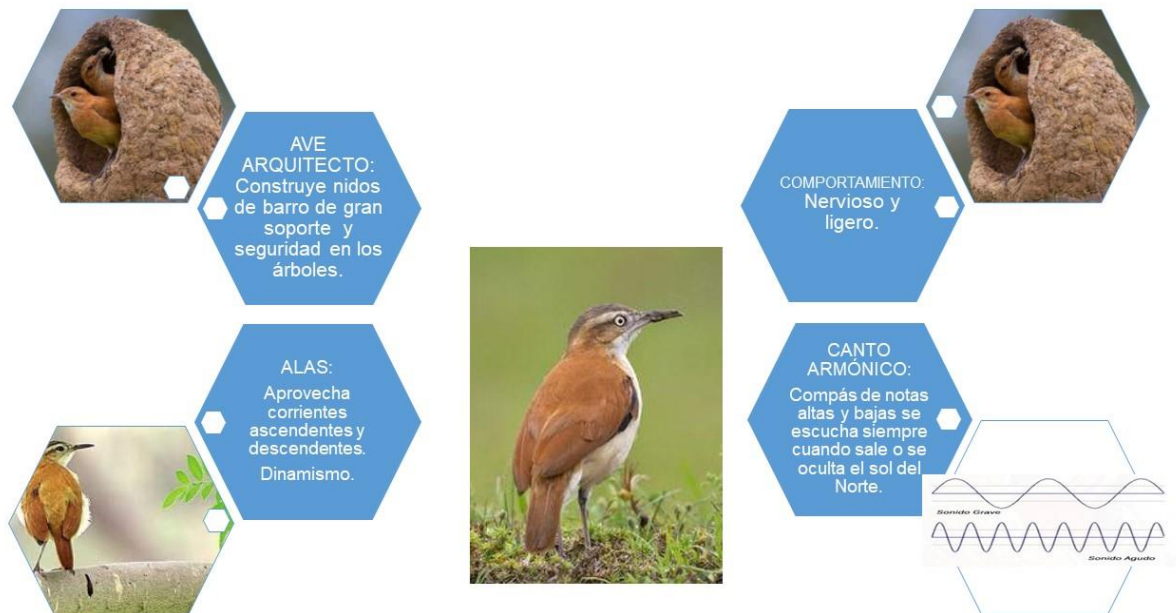


Figura 57: Ideograma Conceptual

Fuente: Propia

5.2.1.2. Idea Rectora

Mi idea rectora es el “Chilalo” ya que es un ave característico de la Región; y es considerada un ave Arquitecto ya que trabaja sus nidos de barro con buena distribución, soporte y seguridad a los árboles.

Las formas curvas de sus alas van a estar representadas en el proyecto distribuyendo todas las zonas partiendo desde un eje integrador.



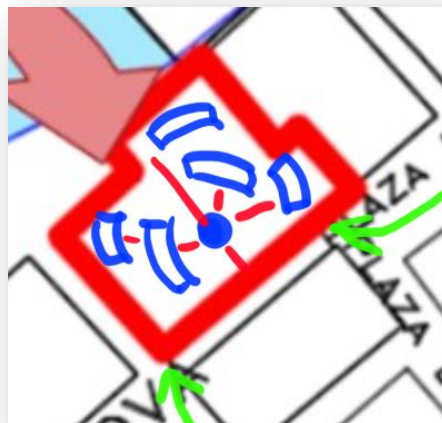
Figura 58: Idea Rectora

Fuente: Propia

5.2.1.3. Partido Arquitectónico

La distribución de mi proyecto se da de la siguiente manera:

Una entrada principal llevándome al eje integrador la cual va a distribuir hacia cada zona del proyecto, aprovechando así todas las visuales hacia el proyecto y hacia el exterior como lo es el parque principal de Sullana y el Rio Chira.



- ZONA ADMINISTRATIVA
- ZONA FORMATIVA
- ZONA SOCIAL
- ZONA DE SERVICIO
- ZONA DE ESTACIONAMIENTO
- ZONA COMPLEMENTARIA

Figura 59: Partido Arquitectónico

Fuente: Propia

5.2.1.4. Criterios de Diseño

La creación de un Parque Cultural en la Ciudad de Sullana va a tener un diseño orientado a los temas de relación con el entorno, ya sea en el uso de materiales como lo son la madera de la planta de coco que abunda en la región para mobiliarios urbanos.

También está relacionado a los temas ambientales, en la que se va a aprovechar los vientos y para reducir la intensidad solar que caracteriza a la región, se empleará la vegetación, relacionando de esta manera el proyecto con el entorno.



Figura 60: Criterios de Diseño

Fuente: Propia

5.2.2. Zonificación

5.2.2.1. Organigramas funcionales

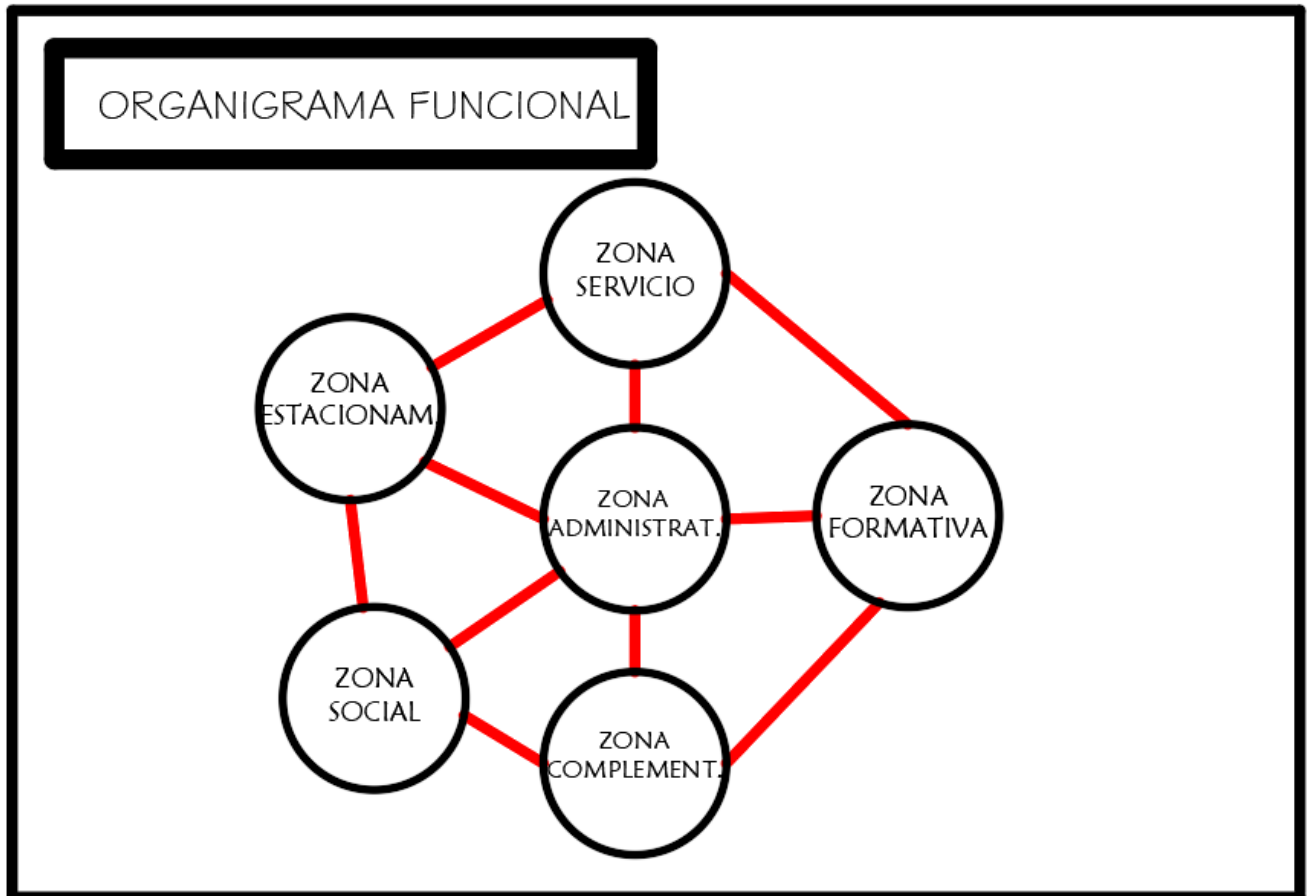


Figura 61: Organigrama Funcional

Fuente: Propia

5.2.2.2. Flujogramas

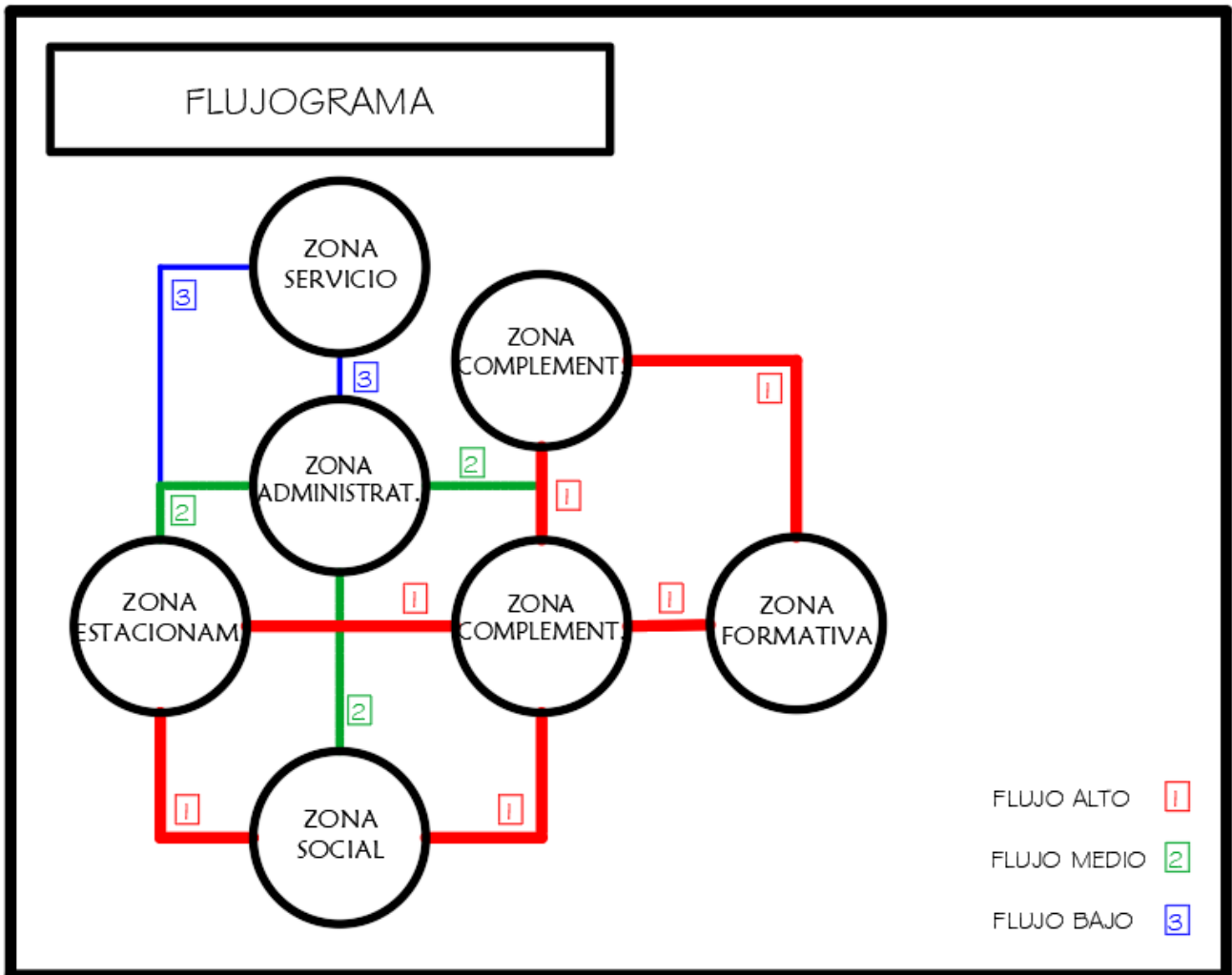


Figura 62: Flujogramas

Fuente: Propia

5.2.2.3. Criterios de Zonificación

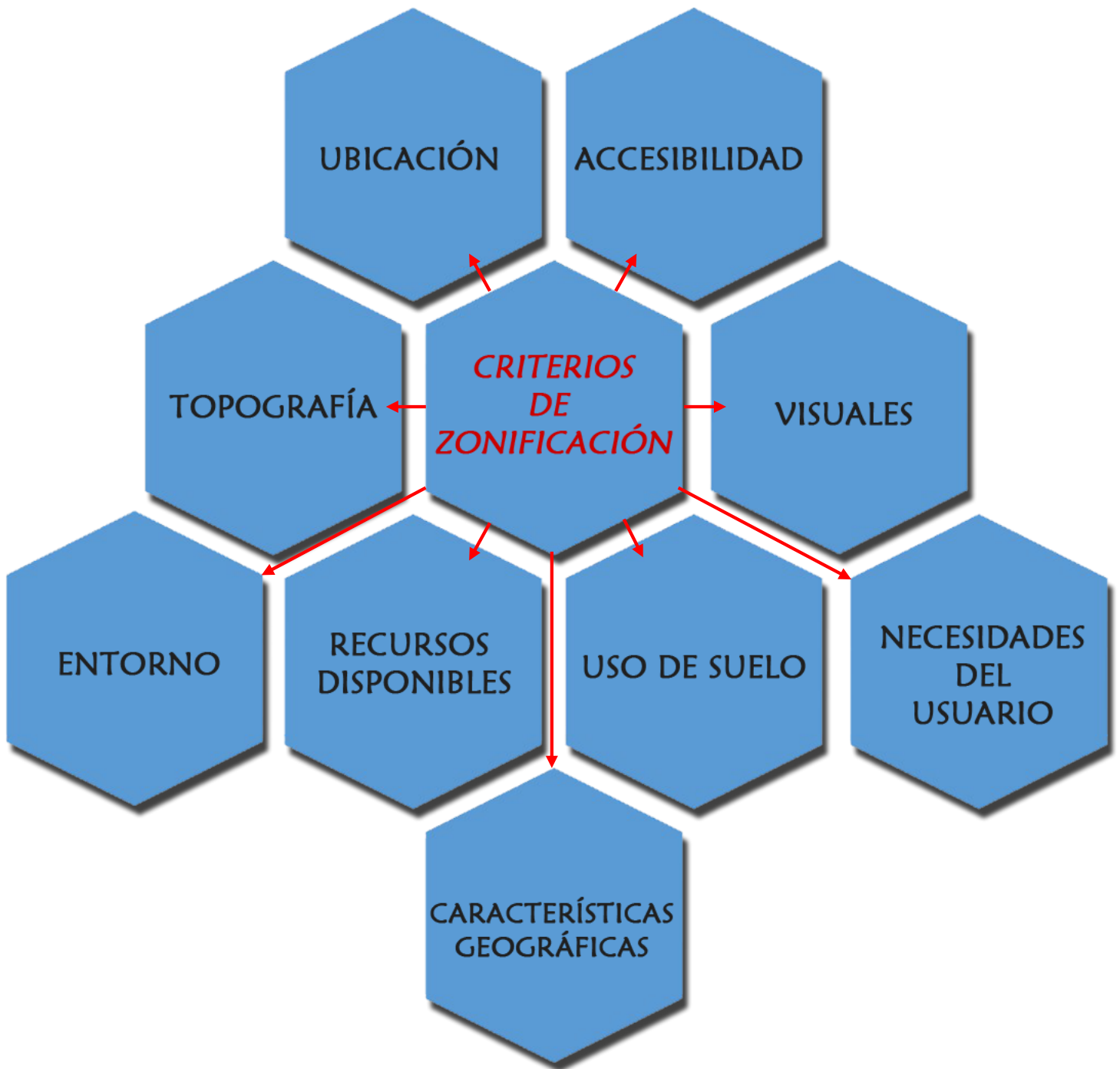


Figura 63: Criterios de Zonificación

Fuente: Propia

5.2.2.4. Esquemas de Zonificación

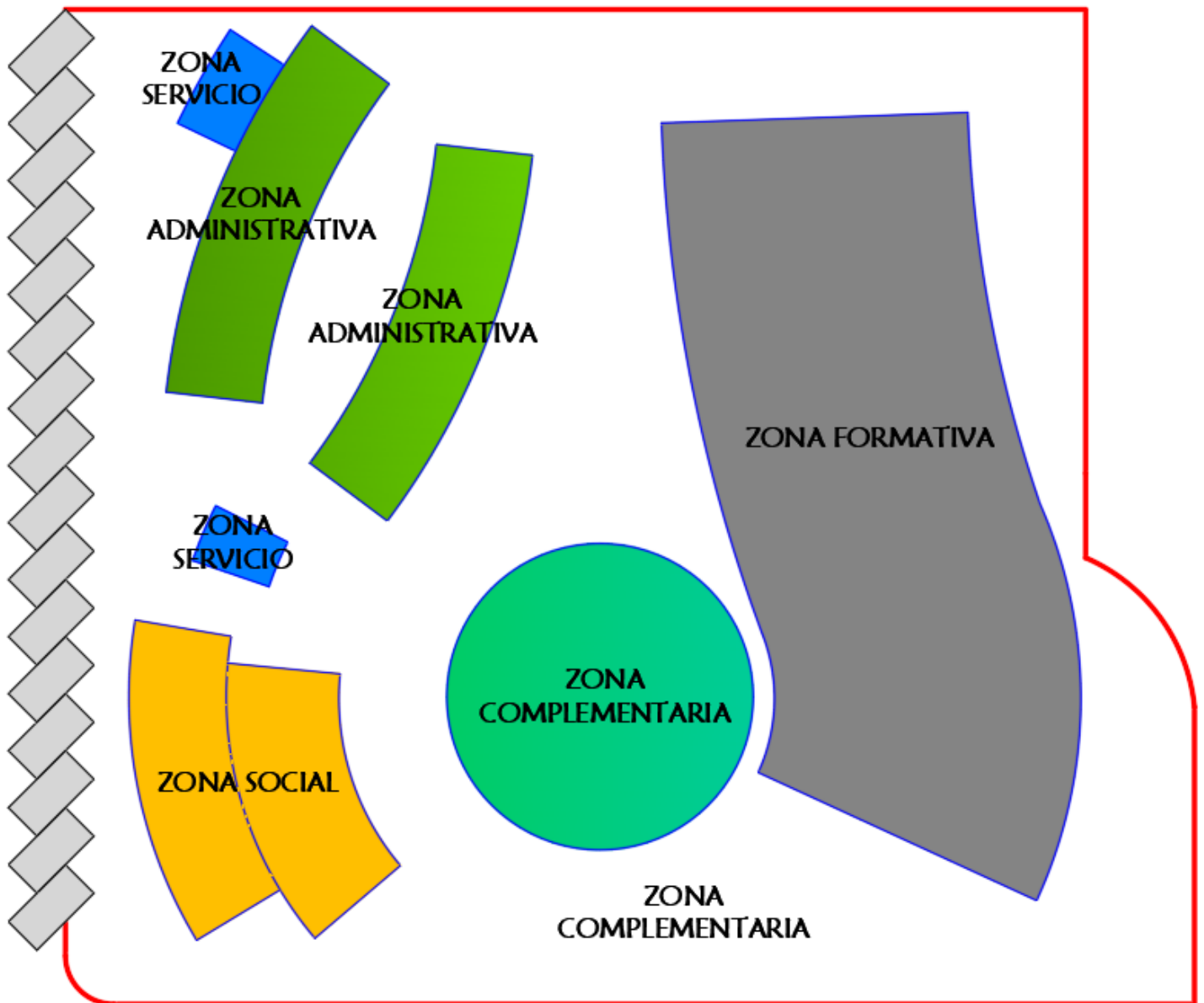


Figura 64: Esquema de Zonificación

Fuente: Propia

5.3. Planteamiento de la Propuesta Urbano-Arquitectónica

5.3.1. Descripción del Proyecto

5.3.1.1. Funcionamiento: Físico-espacial y Volumétrico

La presente propuesta arquitectónica cumple con una buena función a través de las formas curvas suaves empleadas ya sea en los volúmenes, veredas y áreas verdes, brindando así un mayor confort hacia el usuario, aprovechando así las visuales que ofrece el proyecto hacia el exterior e interior, saliendo de lo común. Cuenta con 2 niveles la cual no es un obstáculo para las visuales y de esta manera siendo accesible para todo tipo de usuario en general.



Figura 65: Función y Volumetría

Fuente: Propia

5.3.2. Comprobación de la Hipótesis Proyectual

Hipótesis Proyectual: La ausencia de espacios para actividades patrimoniales y estéticos de los habitantes de la Ciudad de Sullana, permitirá el diseño de un Parque Cultural para el desarrollo artístico con los espacios arquitectónicos adecuados.

En el presente Proyecto Arquitectónico, se proponen zonas implementadas con talleres, áreas de exhibición, salas de exposiciones, explanada, espacios comunes, las cuales permitirán cumplir con las necesidades urbano arquitectónicas y de cultura en la región, logrando así centralizar todo este tipo de actividades culturales y artísticas en un solo proyecto.

5.3.3. Planos Arquitectónicos del Proyecto

5.3.3.1. Plano de Ubicación y Localización

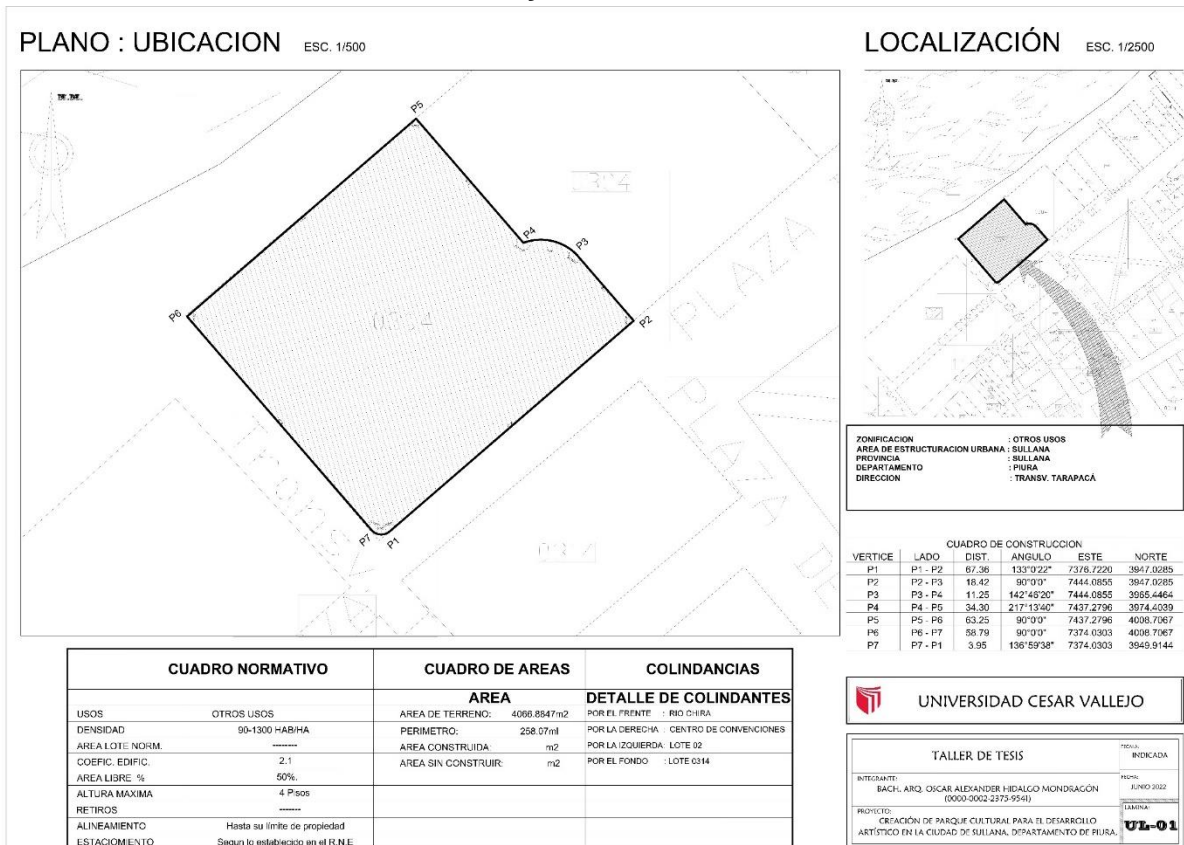


Figura 66: Plano de Ubicación y Localización

Fuente: Propia

5.3.3.2. Plano Perimétrico - Topográfico

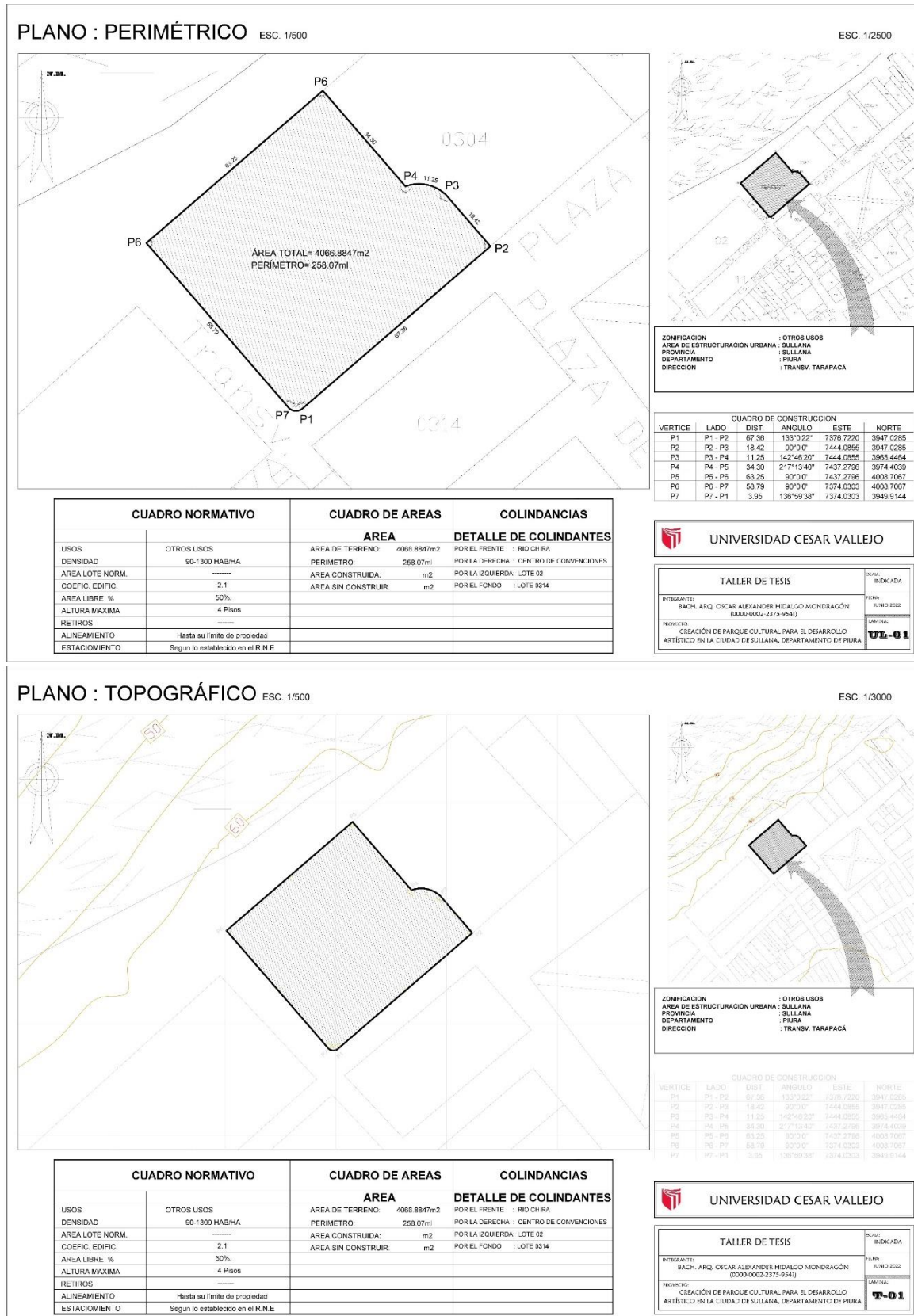
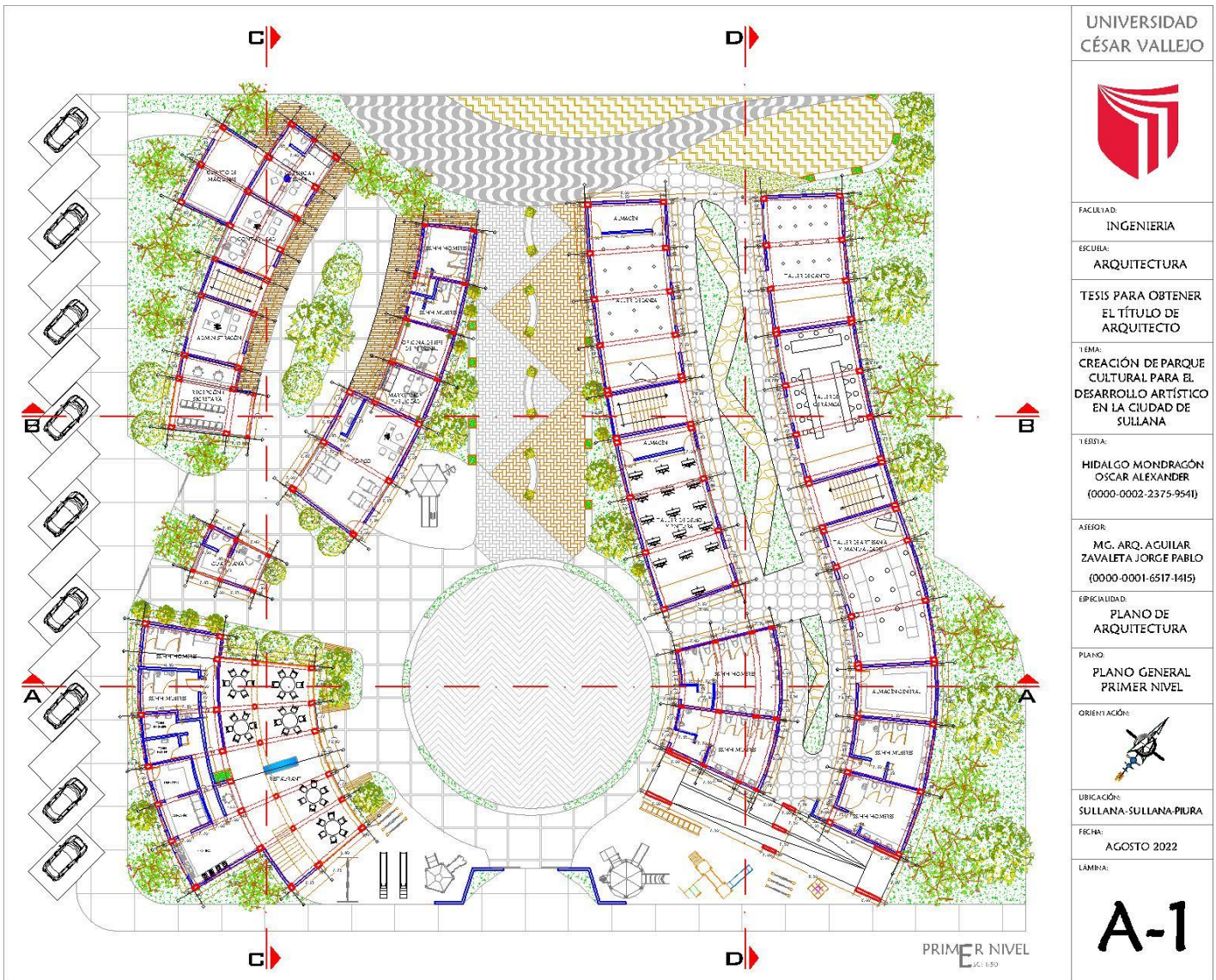


Figura 67: Plano Perimétrico - Topográfico

Fuente: Propia

5.3.3.3. Planos Generales

Plano General 1° Nivel

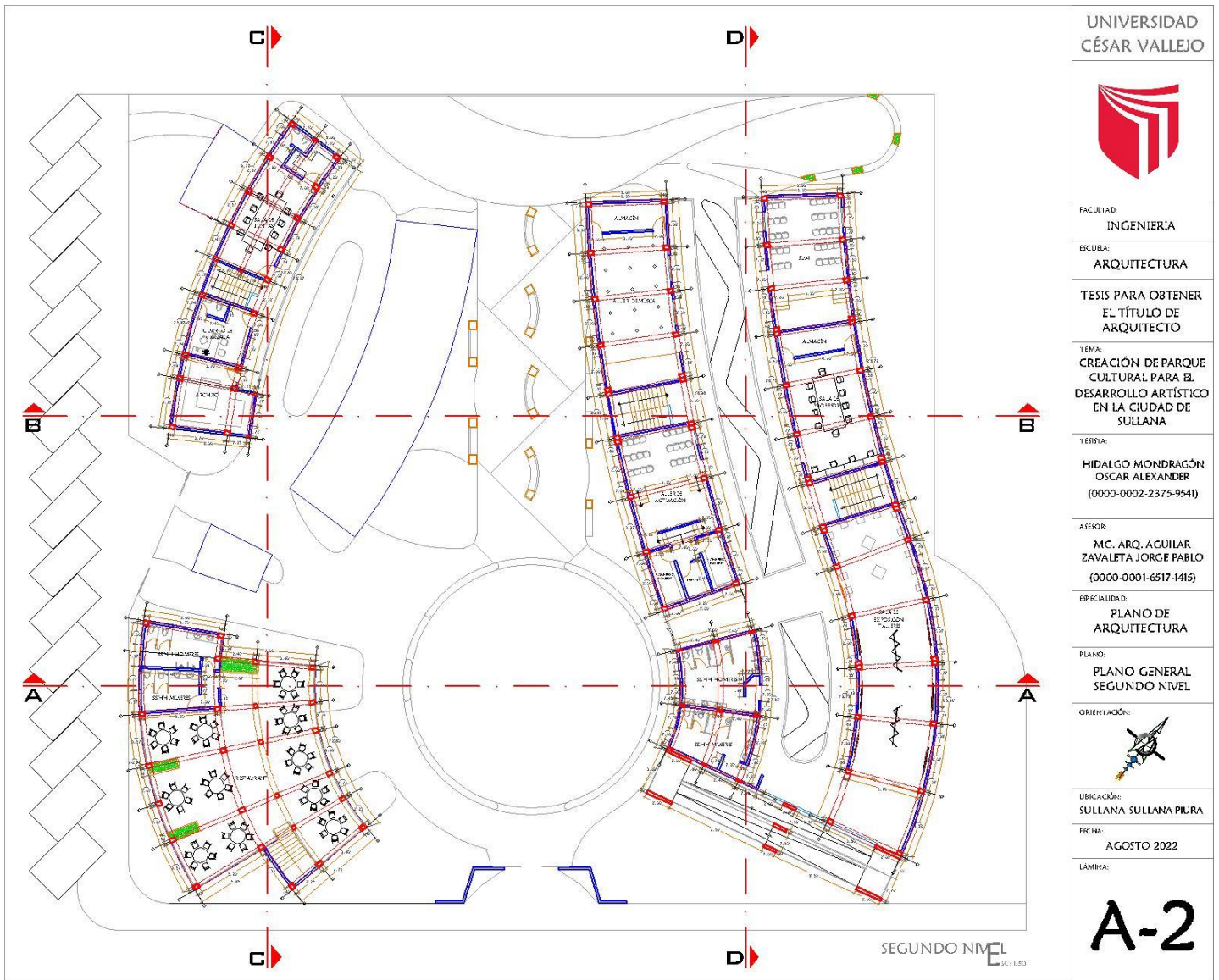


UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	
	
FACULTAD:	INGENIERIA
ESCUELA:	ARQUITECTURA
TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE ARQUITECTO	
TEMA: CREACIÓN DE PARQUE CULTURAL PARA EL DESARROLLO ARTÍSTICO EN LA CIUDAD DE SULLANA	
TESISTA: HIDALGO MONDRAGÓN OSCAR ALEXANDER (0000-0002-2375-9541)	
ASESOR: MC. ARQ. ACUILAR ZAVALETA JORGE PABLO (0000-0001-6517-1415)	
ESPECIALIDAD: PLANO DE ARQUITECTURA	
PLANO: PLANO GENERAL PRIMER NIVEL	
ORIENTACIÓN: 	
UBICACIÓN: SULLANA-SULLANA-PIURA	
FECHA: AGOSTO 2022	
LAMINA: A-1	

Figura 68: Plano General 1° Nivel

Fuente: Propia

Plano General 2° Nivel



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
FACULTAD: INGENIERIA
ESCUELA: ARQUITECTURA
TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE ARQUITECTO
TEMA: CREACIÓN DE PARQUE CULTURAL PARA EL DESARROLLO ARTÍSTICO EN LA CIUDAD DE SULLANA
TESISTA: HIDALGO MONDRAGÓN OSCAR ALEXANDER (0000-0002-2375-9541)
ASESOR: M.C. ARQ. AGUILAR ZAVALETA JORGE PABLO (0000-0001-6517-1415)
ESPECIALIDAD: PLANO DE ARQUITECTURA
PLANO: PLANO GENERAL SEGUNDO NIVEL
ORIENTACIÓN:
LUBRICACIÓN: SULLANA-SULLANA-PIURA
FECHA: AGOSTO 2022
LÁMINA: A-2

Figura 69: Plano General 2° Nivel

Fuente: Propia

Cortes Generales



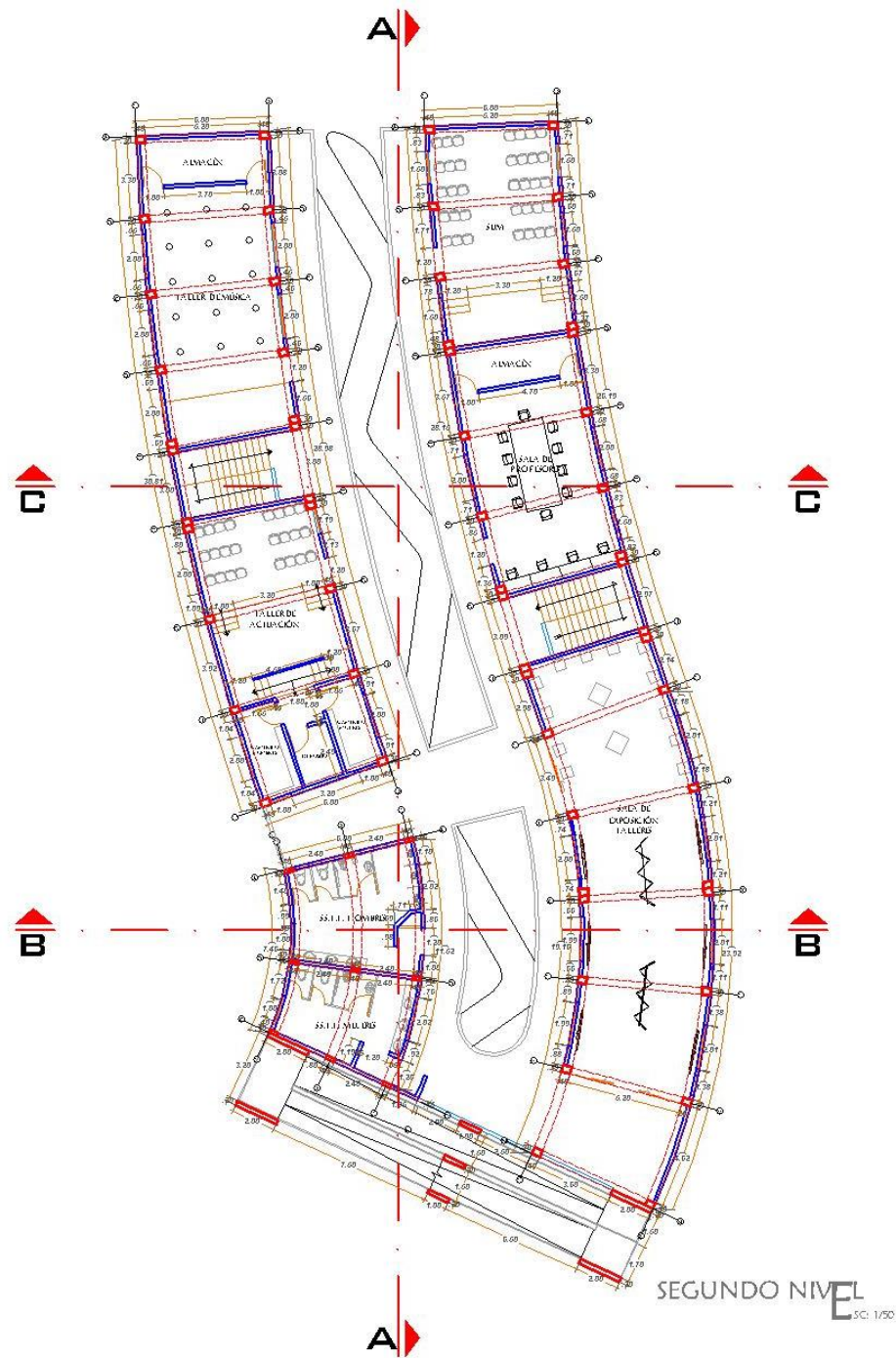
Figura 70:
Plano Cortes Generales
 Fuente: Propia

Elevaciones Generales



Figura 71:
Plano Elevac. Generales
 Fuente: Propia

Plano Sector 2° Nivel



UNIVERSIDAD
CÉSAR VALLEJO



FACULTAD:
INGENIERIA

ESCUELA:
ARQUITECTURA

TESIS PARA OBTENER
EL TÍTULO DE
ARQUITECTO

TEMA:
CREACIÓN DE PARQUE
CULTURAL PARA EL
DESARROLLO ARTÍSTICO
EN LA CIUDAD DE
SULLANA

TESISTA:
HIDALGO MONDRAGÓN
OSCAR ALEXANDER
(0000-0002-2375-9541)

ASESOR:
MG. ARQ. AGUILAR
ZAVALETA JORGE PABLO
(0000-0001-6517-1415)

ESPECIALIDAD:
PLANO DE
ARQUITECTURA
DEL SECTOR

PLANO:
PLANO DISTRIBUCIÓN
SEGUNDO NIVEL

ORIENTACIÓN:



UBICACIÓN:
SULLANA-SULLANA-PIURA

FECHA:
AGOSTO 2022

LÁMINA:

A-6

Figura 73: Plano Sector 2° Nivel

Fuente: Propia

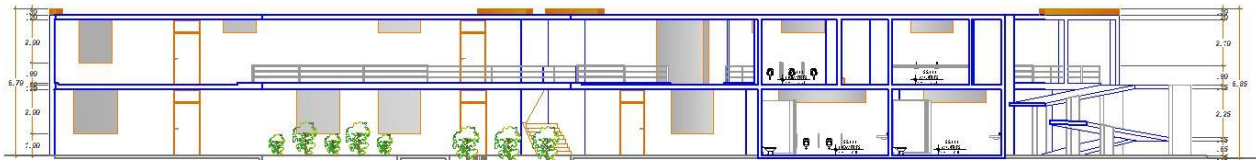
5.3.3.5. Plano Elevaciones Sector



Figura 74: Plano Elevaciones Sector

Fuente: Propia

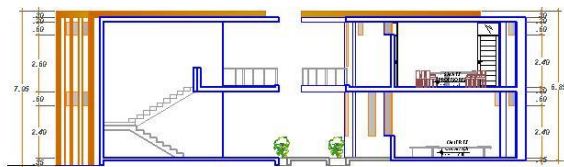
5.3.3.6. Plano Cortes Sector



CORTE LONGITUDINAL AA



CORTE TRANSVERSAL BB



CORTE TRANSVERSAL CC

UNIVERSIDAD
CÉSAR VALLEJO



FACULTAD:
INGENIERIA

ESCUELA:
ARQUITECTURA

TESIS PARA OBTENER
EL TÍTULO DE
ARQUITECTO

T.B.A.A.
CREACIÓN DE PARQUE
CULTURAL PARA EL
DESARROLLO ARTÍSTICO
EN LA CIUDAD DE
SULLANA

TEJISTA:
HIDALGO MONDRAGÓN
OSCAR ALEXANDER
(0000-0002-2375-9541)

ASESOR:
M.G. ARQ. AGUILAR
ZAVALETA JORGE PABLO
(0000-0001-6517-1415)

ESPECIALIDAD:
PLANO DE
ARQUITECTURA
DEL SECTOR

PLANO:
PLANO DE
ELEVACIONES



UBICACIÓN:
SULLANA-SULLANA-PIURA

FECHA:
AGOSTO 2022

LÁMINA:

A-8

Figura 74: Plano Cortes Sector

Fuente: Propia

5.3.3.7. Plano Detalles Arquitectónicos

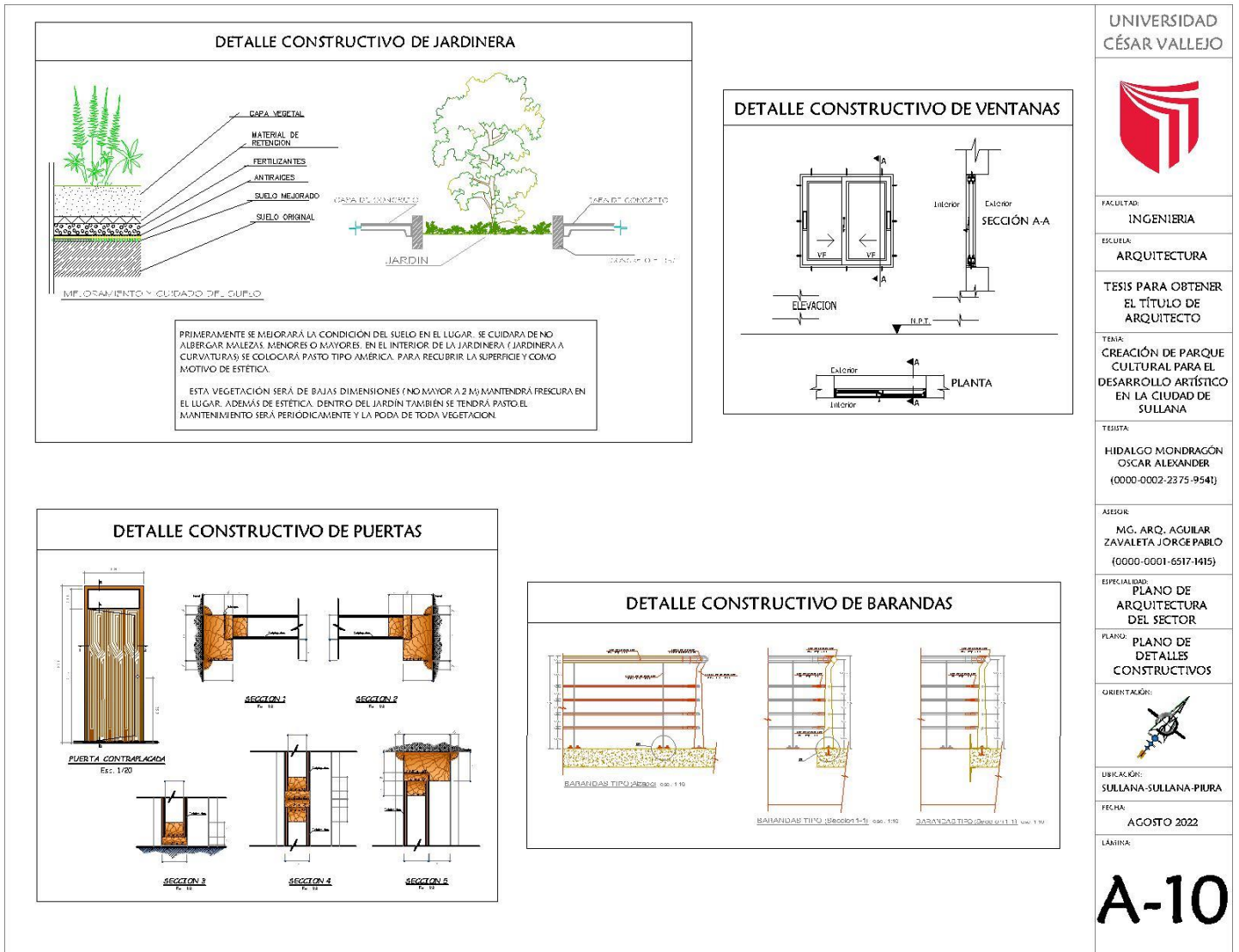


UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
FACULTAD: INGENIERIA
ESCUELA: ARQUITECTURA
TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE ARQUITECTO
TEMA: CREACIÓN DE PARQUE CULTURAL PARA EL DESARROLLO ARTÍSTICO EN LA CIUDAD DE SULLANA
TESISTA: HIDALGO MONDRAGÓN OSCAR ALEXANDER (0000-0002-2375-9541)
ASESOR: MC. ARQ. AGUILAR ZAVALETA JORGE PABLO (0000-0001-6517-1415)
ESPECIALIDAD: PLANO DE ARQUITECTURA DEL SECTOR
PLANO: PLANO DE DETALLES ARQUITECTÓNICOS
ORIENTACIÓN:
UBICACIÓN: SULLANA-SULLANA-PIURA
FECHA: AGOSTO 2022
LÁMINA: A-9

Figura 75: Plano Detalles Arquitectónicos

Fuente: Propia

5.3.3.8. Plano Detalles Constructivos



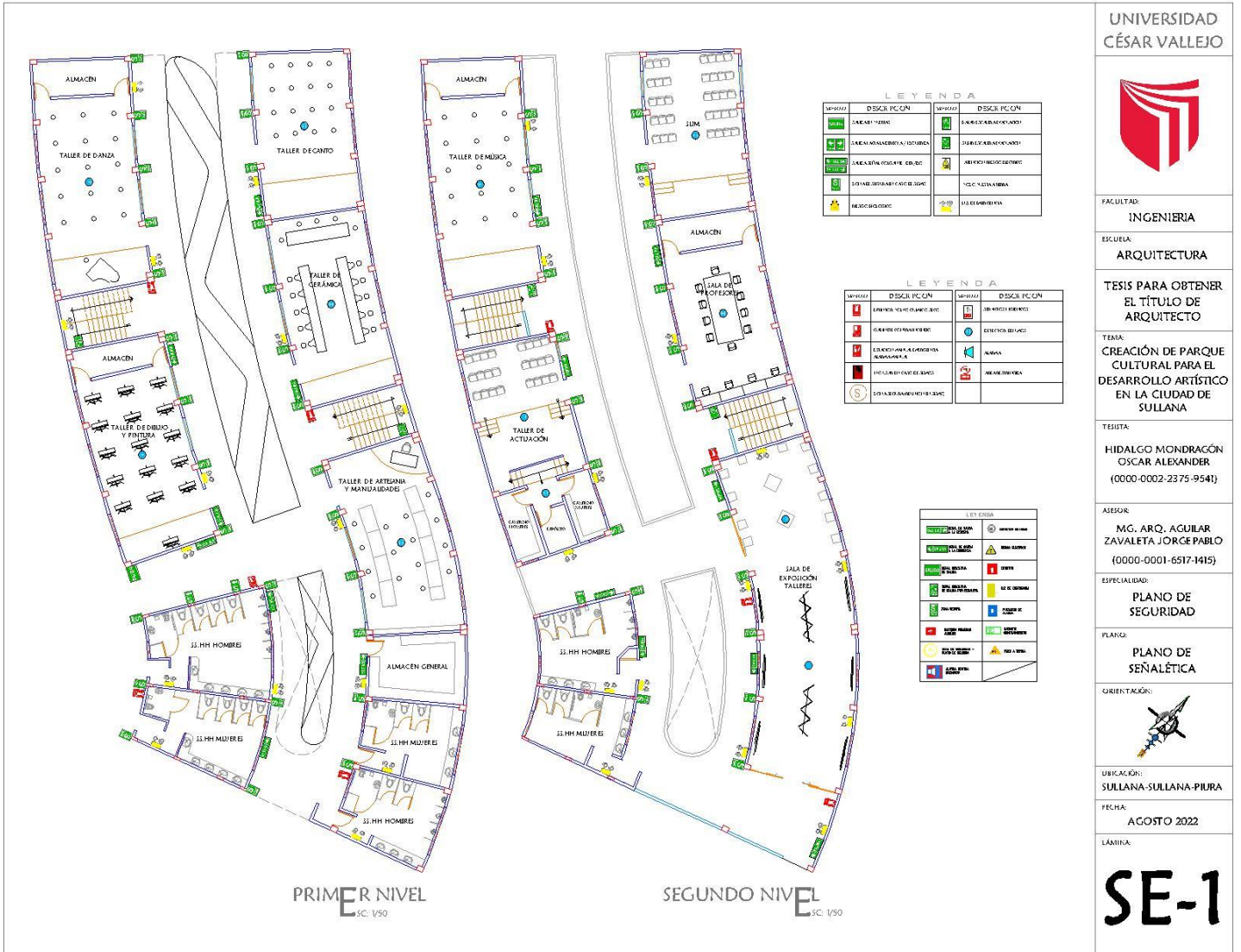
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
FACULTAD: INGENIERIA
ESCUELA: ARQUITECTURA
TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE ARQUITECTO
TEMA: CREACIÓN DE PARQUE CULTURAL PARA EL DESARROLLO ARTÍSTICO EN LA CIUDAD DE SULLANA
TESISTA: HIDALGO MONDRAGÓN OSCAR ALEXANDER (0000-0002-2375-9541)
ASESOR: MG. ARQ. AGUILAR ZAVALETA JORGE PABLO (0000-0001-6517-1415)
ESPECIALIDAD: PLANO DE ARQUITECTURA DEL SECTOR
PLANO: PLANO DE DETALLES CONSTRUCTIVOS
ORIENTACIÓN:
UBICACIÓN: SULLANA-SULLANA-PIURA
FECHA: AGOSTO 2022
LÁMINA: A-10

Figura 76: Plano Detalles Constructivos

Fuente: Propia

5.3.3.9. Planos de Seguridad

Planos de Señalética 1° y 2° Nivel



UNIVERSIDAD
CÉSAR VALLEJO



FACULTAD:
INGENIERIA

ESCUELA:
ARQUITECTURA

TESIS PARA OBTENER
EL TÍTULO DE
ARQUITECTO

TESIS:
CREACIÓN DE PARQUE
CULTURAL PARA EL
DESARROLLO ARTÍSTICO
EN LA CIUDAD DE
SULLANA

TESISTA:
HIDALGO MONDRAGÓN
OSCAR ALEXANDER
(0000-0002-2375-9541)

ASESOR:
MG. ARQ. ACUILAR
ZAVALETA JORGE PABLO
(0000-0001-6517-1415)

ESPECIALIDAD:
PLANO DE
SEGURIDAD

PLANO:
PLANO DE
SEÑALÉTICA



UBICACIÓN:
SULLANA-SULLANA-PIURA

FECHA:
AGOSTO 2022

LÁMINA:

SE-1

Figura 77: Plano de Señalética

Fuente: Propia

Planos de Evacuación 1° y 2° Nivel



UNIVERSIDAD
CÉSAR VALLEJO



FACULTAD:
INGENIERIA

ESCUELA:
ARQUITECTURA

TESIS PARA OBTENER
EL TÍTULO DE
ARQUITECTO

TEMA:
CREACIÓN DE PARQUE
CULTURAL PARA EL
DESARROLLO ARTÍSTICO
EN LA CIUDAD DE
SULLANA

TESISTA:
HIDALGO MONDRACÓN
OSCAR ALEXANDER
(0000-0002-2375-9541)

ASESOR:
M.C. ARQ. AGUILAR
ZAVALETA JORGE PABLO
(0000-0001-6517-1415)

ESPECIALIDAD:
PLANO DE
SEGURIDAD

PLANO:
PLANO DE
EVACUACIÓN

ORIENTACIÓN:



UBICACIÓN:
SULLANA-SULLANA-PIURA

FECHA:
AGOSTO 2022

LÁMINA:
SE-2

Figura 78: Plano de Evacuación

Fuente: Propia

5.3.4. Planos de Especialidades del Sector

5.3.4.1. Planos Básicos de Estructuras

5.3.4.1.1. Plano de Cimentación

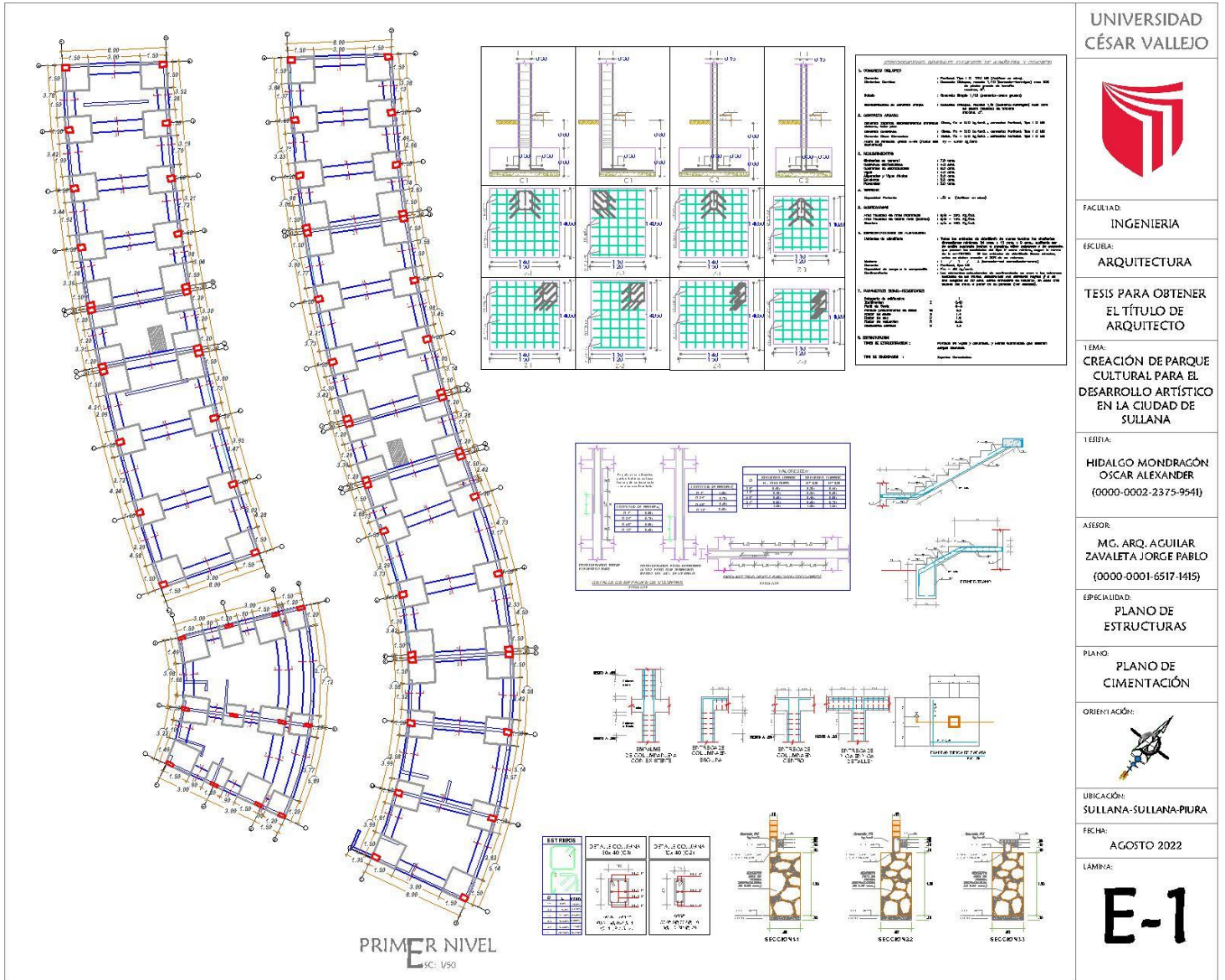


Figura 79: Plano de Cimentación

Fuente: Propia

UNIVERSIDAD
CÉSAR VALLEJO



FACULTAD:
INGENIERIA

ESCUELA:
ARQUITECTURA

TESIS PARA OBTENER
EL TÍTULO DE
ARQUITECTO

TEMA:
CREACIÓN DE PARQUE
CULTURAL PARA EL
DESARROLLO ARTÍSTICO
EN LA CIUDAD DE
SULLANA

TESISTA:
HIDALGO MONDRAGÓN
OSCAR ALEXANDER
(0000-0002-2375-9541)

ASESOR:
MG. ARQ. AGUILAR
ZAVALETA JORGE PABLO
(0000-0001-6517-1415)

ESPECIALIDAD:
PLANO DE
ESTRUCTURAS

PLANO:
PLANO DE
CIMENTACIÓN



UBICACIÓN:
SULLANA-SULLANA-PIURA

FECHA:
AGOSTO 2022

LAMINA:
E-1

5.3.4.2. Planos Básicos de Instalaciones Sanitarias

5.3.4.2.1. Plano de distribución de redes de agua potable



Figura 82: Plano de distribución de redes de agua potable

Fuente: Propia

5.3.4.2.2. Plano de distribución de redes de desagüe y pluvial

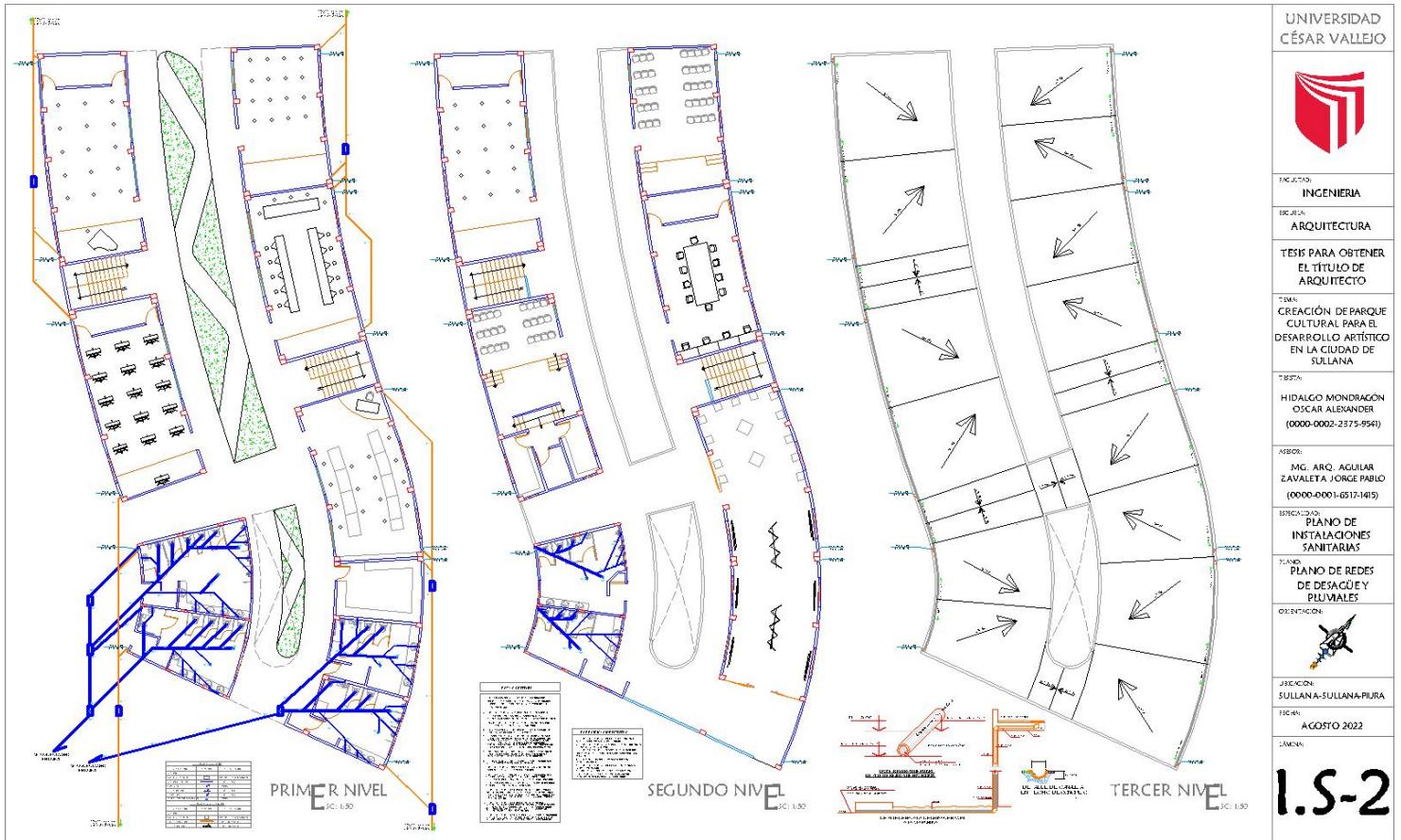


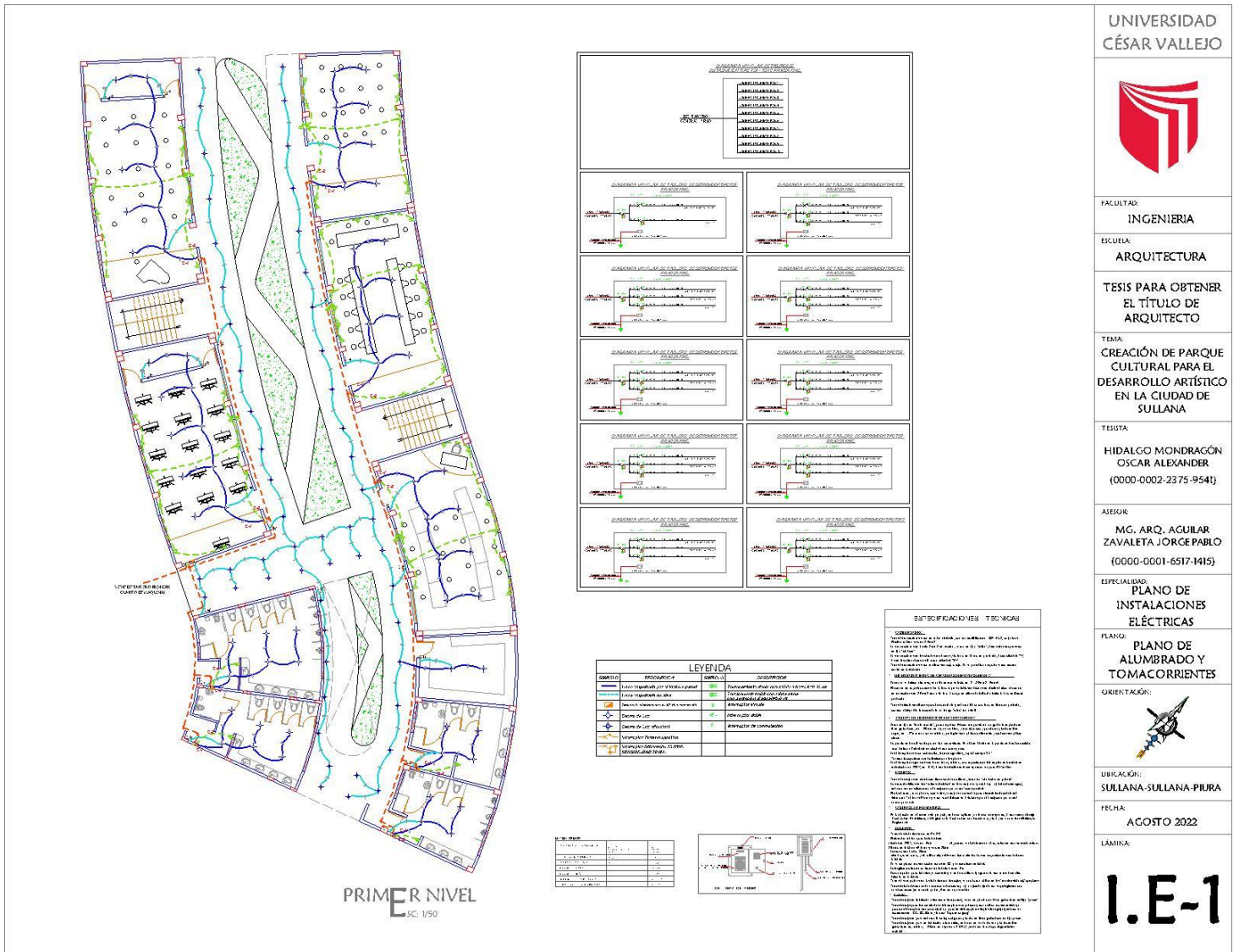
Figura 83: Plano de distribución de redes de desagüe y pluvial

Fuente: Propia

5.3.4.3. Planos Básicos de Instalaciones Electro Mecánicas

5.3.4.3.1. Planos de distribución de redes de instalaciones eléctricas (alumbrado y tomacorrientes)

Planos de Instalaciones eléctricas 1° Nivel



UNIVERSIDAD
CÉSAR VALLEJO



FACULTAD:
INGENIERIA

ESCUELA:
ARQUITECTURA

TESIS PARA OBTENER
EL TÍTULO DE
ARQUITECTO

TEMA:
CREACIÓN DE PARQUE
CULTURAL PARA EL
DESARROLLO ARTÍSTICO
EN LA CIUDAD DE
SULLANA

TESISTA:
HIDALGO MONDRACÓN
OSCAR ALEXANDER
(0000-0002-2375-9541)

ASESOR:
MG. ARQ. AGUILAR
ZAVALETA JORGE PABLO
(0000-0001-6517-1415)

ESPECIALIDAD:
PLANO DE
INSTALACIONES
ELÉCTRICAS

PLANO:
PLANO DE
ALUMBRADO Y
TOMACORRIENTES



UBICACIÓN:
SULLANA-SULLANA-PIURA

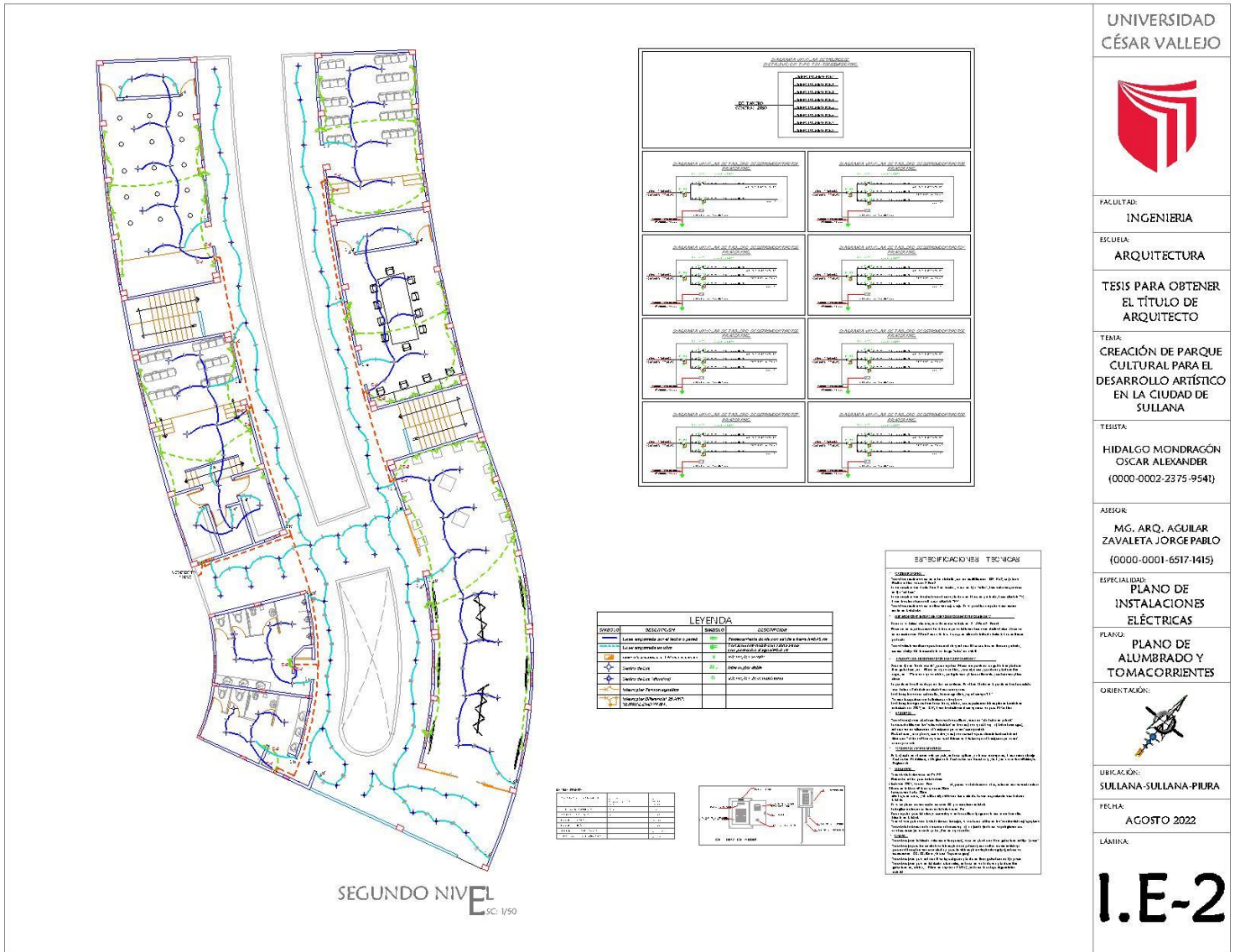
FECHA:
AGOSTO 2022

LÁMINA:
I.E-1

Figura 84: Plano de distribución instalaciones eléctricas 1° Nivel

Fuente: Propia

Planos de Instalaciones eléctricas 2° Nivel



UNIVERSIDAD
CÉSAR VALLEJO



FACULTAD:
INGENIERIA

ESCUELA:
ARQUITECTURA

TESIS PARA OBTENER
EL TÍTULO DE
ARQUITECTO

TEMA:
CREACIÓN DE PARQUE
CULTURAL PARA EL
DESARROLLO ARTÍSTICO
EN LA CIUDAD DE
SULLANA

TESISTA:
HIDALGO MONDRAGÓN
OSCAR ALEXANDER
(0000-0002-2375-9541)

ASESOR:
MG. ARO. AGUILAR
ZAVALETA JORGE PABLO
(0000-0001-6517-1415)

ESPECIALIDAD:
PLANO DE
INSTALACIONES
ELÉCTRICAS

PLANO:
PLANO DE
ALUMBRADO Y
TOMACORRIENTES

ORIENTACIÓN:



UBICACIÓN:
SULLANA-SULLANA-PIURA

FECHA:
AGOSTO 2022

LÁMINA:
I.E-2

Figura 85: Plano de distribución instalaciones eléctricas 2° Nivel

Fuente: Propia

5.3.4.3.2. Expresión Volumétrica de la Propuesta

5.3.4.3.2.1. Representación 3D exteriores



VISTA FRONTAL



VISTA AÉREA

VISTA LATERAL DERECHA



VISTA POSTERIOR



PERSPECTIVA POSTERIOR



VISTA ÁREA DE TALLERES



VISTA ÁREA DE TALLERES



VISTA RESTAURANT



VISTA PERSPECTIVA RESTAURANT



VISTA ÁREA ADMINISTRATIVA



VISTA ÁREA ADMINISTRATIVA



VISTA ÁREA ADMINISTRATIVA-SERVICIO



VISTA ÁREA DE EXHIBICIÓN



VISTA LATERAL IZQUIERDA



VISTA PERSPECTIVA FRONTAL



5.3.4.3.2.2. Representación 3D interiores

VISTA RESTAURANT



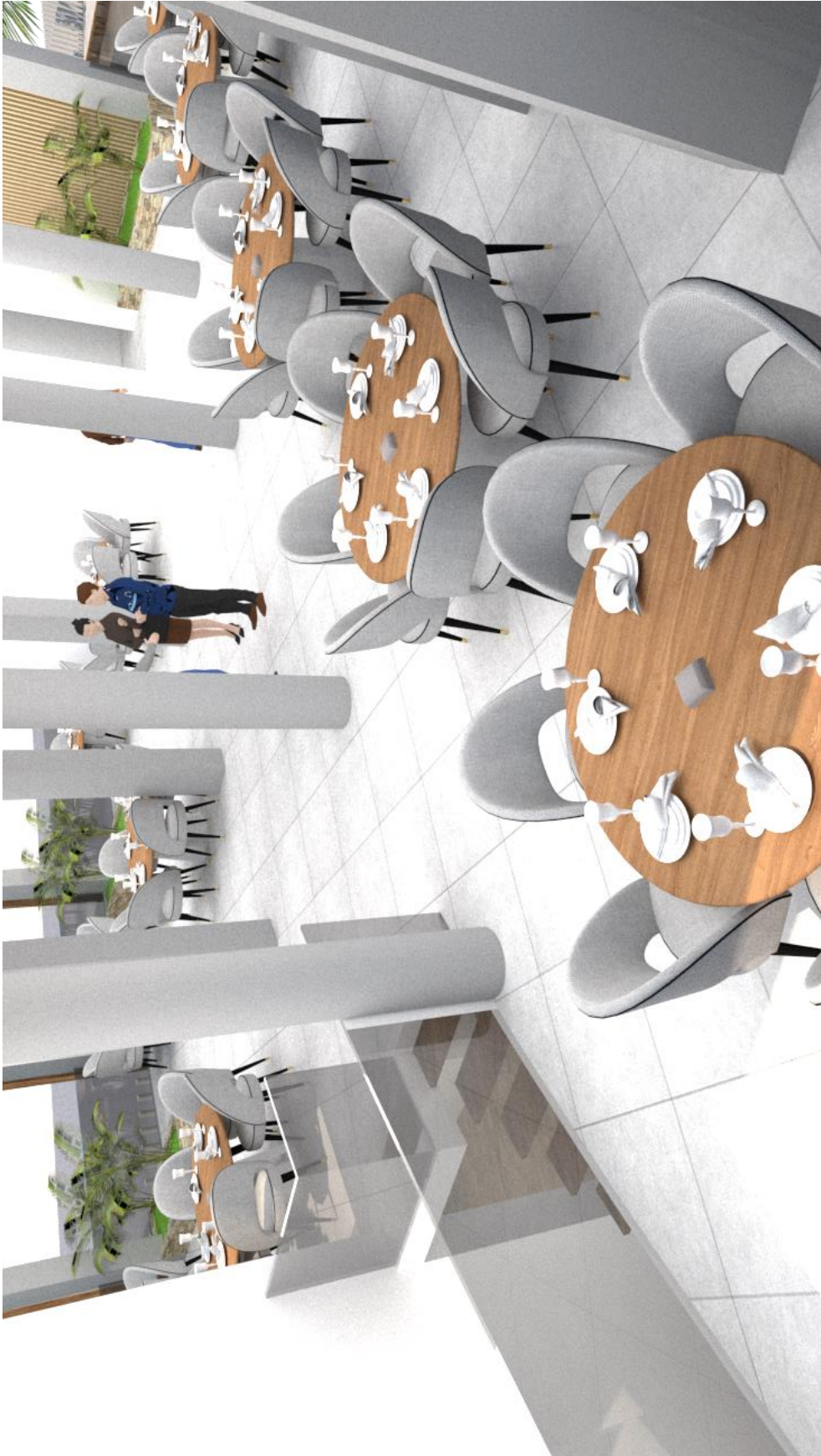
VISTA RESTAURANT



VISTA RESTAURANT



VISTA RESTAURANT



VISTA RESTAURANT



VISTA RESTAURANT



VISTA SECRETARÍA



VISTA ÁREA DE EXHIBICIÓN



VISTA ÁREA DE EXHIBICIÓN



VISTA ÁREA DE EXHIBICIÓN



VI. DISCUSIÓN

Teniendo en cuenta la gran importancia que tienen los parques culturales en las Ciudades, sobre todo en la Ciudad de Sullana la cual no cuenta con la infraestructura adecuada para ello a pesar de contar con el espacio y no se aplica.

En la presente investigación se pudo recolectar la información necesaria con el fin de mostrar con evidencia científica la importancia que tienen los Parques Culturales en el Perú y en todo el mundo. Posterior a ello, se consideró necesario realizar encuestas para recaudar información muy importante por parte de los ciudadanos.

De acuerdo a la información recolectada se procesan los datos y se da la discusión de los hallazgos realizados en la investigación.

El objetivo principal de la investigación es proponer un proyecto urbano – arquitectónico, Parque Cultural para el desarrollo artístico en la Ciudad de Sullana, combinando entornos naturales y culturales para satisfacer las necesidades de los residentes y visitantes.

La cual responderá la investigación conforme se analicen en conjunto con los objetivos específicos.

En primer lugar, se planteó: “Analizar los criterios Urbanos, Arquitectónicos y Sociales para el diseño de un Parque Cultural Artístico en el Distrito de Sullana, Provincia de Sullana, Departamento de Piura”. De acuerdo a los resultados obtenidos, se mostró que actualmente la Ciudad de Sullana, no cuenta con la infraestructura adecuada para poder realizar actividades culturales y artísticas, siendo esto último de gran valor e importancia para la Ciudad y alrededores.

En segundo lugar, se planteó: “Diseñar e implementar una infraestructura adecuada para rescatar y preservar las actividades culturales y artísticas”. De acuerdo a los resultados obtenidos, se mostró un gran interés por parte de los encuestados con la propuesta, teniendo una aceptación muy positiva para el proyecto que beneficiará a muchos usuarios de la Ciudad y sus alrededores.

En tercer lugar, se planteó: “Generar una propuesta arquitectónica que se integre con el paisaje natural y los espacios públicos de la Ciudad de Sullana”. De acuerdo

a los resultados obtenidos, se mostró un gran interés por parte de los encuestados en que haya una buena relación entre la propuesta del proyecto arquitectónico y el entorno, utilizando los materiales del entorno y la implementación de áreas verdes, de esta manera sería más comfortable para con la comunidad.

En cuarto lugar, se planteó: “Fomentar el turismo y aumentar los ingresos económicos en la región”. De acuerdo a los resultados obtenidos, se mostró un gran interés por parte de los encuestados con la propuesta, teniendo una gran aceptación positiva ya que, con la implementación de dicho proyecto, la Ciudad tendría más turismo y como consecuente a ello, la economía incrementaría, dando como resultado que la Ciudad y sus alrededores se levanten económicamente y salga a prevalecer la cultura y el arte.

VII. CONCLUSIONES

Se concluye que a la actualidad en la Ciudad de Sullana hay una ausencia de infraestructura adecuada donde puedan realizar actividades culturales y artísticas existentes en la región; y que, al crear un Parque Cultural para el desarrollo Artístico en la Ciudad de Sullana, mejorará considerablemente al desarrollo ordenado de dichas actividades culturales y artísticas en un espacio adecuado, cumpliendo así las necesidades de los usuarios en general.

Con el aporte de la Creación de un Parque Cultural para el desarrollo Artístico en la Ciudad de Sullana, provincia y departamento de Piura, sirva como modelo para futuras creaciones de más Parques Culturales tanto en la región como en todo el país y así dar soluciones ante este gran problema.

VIII. RECOMENDACIONES

Se recomienda que el Estado debe dar mayor importancia a los Parques Culturales donde se puedan rescatar y preservar las actividades culturales y artísticas de cada región en todo el Perú, ya que es ahí donde se genera la mayor parte del turismo al mostrar sus culturas y dotes artísticos de cada región.

Implementando la infraestructura adecuada y las áreas verdes necesarias brindándole un mayor confort a los visitantes.

Como última recomendación, para los investigadores a futuro, deberán ampliar esta información o utilizar la metodología que ayude a brindar soluciones a problemas similares que puedan surgir a futuro, considerando posibles soluciones que tendrán como soporte una base teórica confiable.

REFERENCIAS

Allerou. (2013).

Bernuy, F. R. (2019). *ArchDaily*. Obtenido de <https://www.archdaily.pe/pe/774516/centros-crealima-equipamientos-culturales-en-los-parques-zonales-de-lima>

Camila, L. (2020). *Centro Cultural para el desarrollo Artístico* . Cali - Colombia.

Castillo Yangali Diandra, V. M. (2020). *Centro Recreativo Eco-Turístico con Alojamiento en el Anexo de Incho, Distrito de El Tambo*. Huancayo.

Cívicos A, H. M. (2007).

Colombia, T. d. (2022). *Colombia*. Obtenido de <https://colombia.travel/es/barranquilla/pasea-por-el-parque-cultural-del-caribe>

Cultura, M. d. (2016). *Puntos de Cultura*. Obtenido de <https://puntosdecultura.pe/etiquetas/ley-de-promoci%C3%B3n-de-los-puntos-de-cultura-reglamento>

David, L. M. (2016). *Parque Cultural de Independencia*. Lima - Perú.

DePeru. (2022). *DePeru.com*. Obtenido de <https://www.deperu.com/esparcimiento/centros-recreacionales/parque-zonal-capac-yupanqui-club-del-rimac-2550>

Eduardo, L. I. (2018). *Centro Recreativo Cultural en Puente Piedra*. Lima - Perú.

Graciela, P. C. (2020). *Centro de Integración Cultural y Turístico en el distrito de Huanchaco*. Huanchaco.

Hidalgo, O. (2022). *Equipamiento Urbano*. Sullana.

ICI, I. (2017). *Norma A.140*. Obtenido de <https://www.ici.edu.pe/brochure/normas/Norma-A.140-BienesCulturalesInmueblesyZonasMonumentales-Ingesoft.pdf>

Ingesoft. (2016). *Instituto ICI*. Obtenido de <https://www.ici.edu.pe/brochure/normas/Norma-A.100-recreacion-y-deportes-Ingesoft.pdf>

Ingesoft. (2018). *Instituto ICI*. Obtenido de <https://www.ici.edu.pe/brochure/normas/Norma-A.140-BienesCulturalesInmueblesyZonasMonumentales-Ingesoft.pdf>

Leidy, C. C. (2020). *Centro Cultural para la Interacción Social en la Provincia de Huaura*. Lima - Perú.

Martín Labbé, C. P. (2022). *ArchDaily*. Obtenido de <https://www.archdaily.pe/pe/02-206232/parque-cultural-valparaiso-hlps>

Meeus, J. (2022). *Weatherspark*. Obtenido de <https://es.weatherspark.com/y/18267/Clima-promedio-en-Sullana-Per%C3%BA-durante-todo-el-a%C3%B1o#:~:text=En%20Sullana%2C%20los%20veranos%20son,m%C3%A1s%20de%2035%20%C2%B0C>.

Moix, O. G. (2022). *ArchDaily*. Obtenido de <https://www.archdaily.pe/pe/799083/primer-lugar-centro-cultural-cusco-roberto-riofrio-y-jaime-sarmiento>

Moix, O. G. (2022). *ArchDaily*. Obtenido de <https://www.archdaily.pe/pe/877621/plaza-cultural-norte-oscar-gonzalez-moix>

Moix, O. G. (2022). *Arqa/Pe*. Obtenido de <https://arqa.com/arquitectura/plaza-cultural-norte-ganador-bia-ar-2018.html>

Niemeyer, O. (2020). *Wikiarquitectura*. Obtenido de <https://es.wikiarquitectura.com/edificio/centro-cultural-niemeyer/>

Perú, G. d. (2021). *MIMP*. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2677603/1.Versio%CC%81n%20Te%CC%81cnica.pdf.pdf>

Riofrío, R. (2022). *ArchDaily*. Obtenido de <https://www.archdaily.pe/pe/799083/primer-lugar-centro-cultural-cusco-roberto-riofrio-y-jaime-sarmiento>

Rubio Chamba Ruth, R. V. (2021). *Criterios Paisajísticos y Diseños de Parques recreacionales entre Avenidas Víctor Larco, Huamán, Fátima*. Trujillo - Perú.

Senamhi. (2022). *Ministerio del Ambiente*. Obtenido de <https://www.senamhi.gob.pe/?p=pronostico-detalle&dp=20&localidad=0151>

Sullana, M. P. (2017). *Mosaico Sullana*. Sullana.

Calle, G. A. (Junio de 2022). Encuesta de Propuesta de Parque Cultural para el Desarrollo Artístico en la Ciudad de Sullana. (O. H. Mondragón, Entrevistador)

Campos, A. R. (Junio de 2022). Encuesta de Propuesta de Parque Cultural para el Desarrollo Artístico en la Ciudad de Sullana. (O. H. Mondragón, Entrevistador)

Cruz, N. M. (Junio de 2022). Encuesta de Propuesta de Parque Cultural para el Desarrollo Artístico en la Ciudad de Sullana. (O. H. Mondragón, Entrevistador)

Díaz, C. A. (Junio de 2022). Encuesta de Propuesta de Parque Cultural para el Desarrollo Artístico en la Ciudad de Sullana. (O. H. Mondragón, Entrevistador)

Flores, B. R. (Junio de 2022). Encuesta de Propuesta de Parque Cultural para el Desarrollo Artístico en la Ciudad de Sullana. (O. H. Mondragón, Entrevistador)

Hidalgo, R. O. (Junio de 2022). Encuesta de Propuesta de Parque Cultural para el Desarrollo Artístico en la Ciudad de Sullana. (O. H. Mondragón, Entrevistador)

Leigh, R. S. (Junio de 2022). Encuesta de Propuesta de Parque Cultural para el Desarrollo Artístico en la Ciudad de Sullana. (O. H. Mondragón, Entrevistador)

Merino, R. M. (Junio de 2022). Encuesta de Propuesta de Parque Cultural para el Desarrollo Artístico en la Ciudad de Sullana. (O. H. Mondragón, Entrevistador)

Oliva, A. G. (Junio de 2022). Encuesta de Propuesta de Parque Cultural para el Desarrollo Artístico en la Ciudad de Sullana. (O. H. Mondragón, Entrevistador)

Pantaleón, N. R. (Junio de 2022). Encuesta de Propuesta de Parque Cultural para el Desarrollo Artístico en la Ciudad de Sullana. (O. H. Mondragón, Entrevistador)

ANEXO 01



Municipalidad Provincial de Sullana
Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura
Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural

EXPEDIENTE N° -2017

CERTIFICADO DE PARAMETROS URBANISTICOS Y EDIFICATORIOS
N°-2017-GDUel-SGDUyR

● **DATOS DEL SOLICITANTE**

Persona Natural/Jurídica :

● **DATOS DEL TERRENO**

Código Catastral :

Ubicación :

FECHA DE EMISION: / /201...

FECHA DE CADUCIDAD: / /201...

La Municipalidad Provincial de Sullana, Certifica que el terreno indicado le corresponde los siguientes parámetros:

ZONIFICACION : OU (Otros Usos)
ÁREA TERRITORIAL U OTRA ESTABLECIDA : Región Piura

● **USOS PERMISIBLES Y COMPATIBLES**

:SERVICIOS URBANOS (ESTADIO, TERMINAL TERRESTRE, TERMINAL DE TRANSPORTE NACIONAL-INTERNACIONAL, TERMINAL DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL, SERVICIO DE TRANSPORTE (AGENCIA Y TERMINAL URBANO), CULTURA, ORDEN PÚBLICO, SEGURIDAD CIUDADANA - ESTACION POLICIAL, COMPAÑIA DE BOMBEROS, BASES MILITARES, CENTROS DE ACOPIO MAYORISTA, CENTRO COMERCIAL - MOL, EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA, CEMENTERIO)

● **DENSIDAD NETA MAXIMA**

:SE EXIGE CUMPL. DEL RNE EN LO QUE CORRESPONDA, LO ESTABLECIDO EN LA PROP. DEL PLAN URB. DIST. DE SULLANA EN LO QUE RESPECTA A EQUIP. DE LOS SERV. URB. Y LA CORRESPONDIENTE CONCORDANCIA Y APLICACIÓN DE NORMAS ESPECÍFICAS PARA CADA CASO, ACTUAL O FUTURA.

● **AREA DE LOTE NORMATIVO**

: SE EXIGE CUMPL. DEL RNE EN LO QUE CORRESPONDA, LO ESTABLECIDO EN LA PROP. DEL PLAN URB. DIST. DE SULLANA EN LO QUE RESPECTA A EQUIP. DE LOS SERV. URB. Y LA CORRESPONDIENTE CONCORDANCIA Y APLICACIÓN DE NORMAS ESPECÍFICAS PARA CADA CASO, ACTUAL O FUTURA.

● **COEFICIENTES MAXIMOS Y MINIMOS DE EDIFICACION**

:SE EXIGE CUMPL. DEL RNE EN LO QUE CORRESPONDA, LO ESTABLECIDO EN LA PROP. DEL PLAN URB. DIST. DE SULLANA EN LO QUE RESPECTA A EQUIP. DE LOS SERV. URB. Y LA CORRESPONDIENTE CONCORDANCIA Y APLICACIÓN DE NORMAS ESPECÍFICAS PARA CADA CASO, ACTUAL O FUTURA.

● **PORCENTAJE MINIMO DE AREA LIBRE**

: SE EXIGE CUMPL. DEL RNE EN LO QUE CORRESPONDA, LO ESTABLECIDO EN LA PROP. DEL PLAN URB. DIST. DE SULLANA EN LO QUE RESPECTA A EQUIP. DE LOS SERV. URB. Y LA CORRESPONDIENTE CONCORDANCIA Y APLICACIÓN DE NORMAS ESPECÍFICAS PARA CADA CASO, ACTUAL O FUTURA.

● **ALTURAS MAXIMAS Y MINIMAS PERMISIBLES**

:SE EXIGE CUMPL. DEL RNE EN LO QUE CORRESPONDA, LO ESTABLECIDO EN LA PROP. DEL PLAN URB. DIST. DE SULLANA EN LO QUE RESPECTA A EQUIP. DE LOS SERV. URB. Y LA CORRESPONDIENTE CONCORDANCIA Y APLICACIÓN DE NORMAS ESPECÍFICAS PARA CADA CASO, ACTUAL O FUTURA.

● **RETIROS**

:SE EXIGE CUMPL. DEL RNE EN LO QUE CORRESPONDA, LO ESTABLECIDO EN LA PROP. DEL PLAN URB. DIST. DE SULLANA EN LO QUE RESPECTA A EQUIP. DE LOS SERV. URB. Y LA CORRESPONDIENTE CONCORDANCIA Y APLICACIÓN DE NORMAS ESPECÍFICAS PARA CADA CASO, ACTUAL O FUTURA.

● **ALINIAMIENTO DE FACHADA**

: SE EXIGE CUMPL. DEL RNE EN LO QUE CORRESPONDA, LO ESTABLECIDO EN LA PROP. DEL PLAN URB. DIST. DE SULLANA EN LO QUE RESPECTA A EQUIP. DE LOS SERV. URB. Y LA CORRESPONDIENTE CONCORDANCIA Y APLICACIÓN DE NORMAS ESPECÍFICAS PARA CADA CASO, ACTUAL O FUTURA.

● **INDICE DE ESPACIOS DE ESTACIONAMIENTO**

:SE EXIGE CUMPL. DEL RNE EN LO QUE CORRESPONDA, LO ESTABLECIDO EN LA PROP. DEL PLAN URB. DIST. DE SULLANA EN LO QUE RESPECTA A EQUIP. DE LOS SERV. URB. Y LA CORRESPONDIENTE CONCORDANCIA Y APLICACIÓN DE NORMAS ESPECÍFICAS PARA CADA CASO, ACTUAL O FUTURA.

NOTA: PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LA ACTUALIZACION DEL PLANO DE ZONIFICACION Y USO DEL SUELO Y LA CLASIFICACION DE LOS GIROS COMERCIALES DE ACTIVIDADES ECONOMICAS PARA LA EMISION DE LAS LICENCIAS DE EDIFICACION Y FUNCIONAMIENTO EN LA CIUDAD DE Sullana-BELLAVISTA-PIURA. APROBADO MEDIANTE O.M. N° 021-2016/MPS DEL 31.10.2016. PUBLICADA EN EL DIARIO EL PERUANO CON FECHA 06.12.2016.

ANEXO 02: CARTA DE PRESENTACIÓN



Universidad
César Vallejo

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

San Juan de Lurigancho, 22 de julio de 2022

Señor(a)
POWER SALDAÑA SÁNCHEZ
ALCALDE SULLANA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA
PJE. COLOMA - CALLE BOLIVAR

Asunto: Autorizar para la ejecución del Proyecto de Investigación de Arquitectura

De mi mayor consideración:

Es muy grato dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente en nombre de la Universidad Cesar Vallejo Filial San Juan de Lurigancho y en el mío propio, deseándole la continuidad y éxitos en la gestión que viene desempeñando.

A su vez, la presente tiene como objetivo solicitar su autorización, a fin de que el(la) Bach. Oscar Alexander Hidalgo Mondragón, con DNI 72212262, del Programa de Titulación para universidades no licenciadas, Taller de Elaboración de Tesis de la Escuela Académica Profesional de Arquitectura, pueda ejecutar su investigación titulada: **"CREACIÓN DE PARQUE CULTURAL PARA EL DESARROLLO ARTÍSTICO EN LA CIUDAD DE SULLANA DEPARTAMENTO DE PIURA"**, en la institución que pertenece a su digna Dirección; agradeceré se le brinden las facilidades correspondientes.

Sin otro particular, me despido de Usted, no sin antes expresar los sentimientos de mi especial consideración personal.

Atentamente,



Daniela Cabada Acevedo
Dra. Arq. Daniela Cabada Acevedo
Directora de Escuela de Arquitectura

cc: Archivo PTUN.

www.ucv.edu.pe

ANEXO 03: VALIDACIÓN DE LOS EXPERTOS

MGA. Seclen Ramos, Carlos Armando.

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

Sullana, 02 de Junio del 2022


Sr: MG. ARQ. Carlos Armando Seclen Ramos

Presente._

Por la presente, reciba usted el saludo cordial y fraterno a nombre de la escuela de Pre-grado de la Universidad Cesar Vallejo; luego para manifestarle, que estamos desarrollando la tesis titulada: “CREACIÓN DE PARQUE CULTURAL PARA EL DESARROLLO ARTISTICO EN LA CIUDAD DE SULLANA DEPARTAMENTO DE PIURA”; por lo que conocedores de su trayectoria profesional y estrecha vinculación en el campo de la investigación, le solicito su colaboración en emitir su JUICIO DE EXPERTO, para la validación del Instrumento “Cuestionario de encuesta sobre las habilidades critico reflexivas” de la presente investigación.

Agradeciéndole por anticipado su gentil colaboración como experto, me suscribo de usted.

Atentamente,



Oscar Alexander,

Hidalgo Mondragón

Bachiller en Arquitectura

Adjunto:

1. Instrumento de investigación.
2. Hoja de respuestas.
3. Ficha de juicio de experto.

VALIDES DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN
JUICIO DE EXPERTO

TESIS:

“CREACIÓN DE PARQUE CULTURAL PARA EL DESARROLLO ARTISTICO EN LA CIUDAD DE SULLANA DEPARTAMENTO DE PIURA”

Investigador:

Hidalgo Mondragón Oscar Alexander

Indicación: Señor especialista se pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems del cuestionario de encuesta, marque con un aspa el casillero que cree conveniente de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, denotando si cuenta o no cuenta con los requisitos mínimos de formulación para su posterior aplicación.

Instrumento:

Cuestionario N° 1 sobre Actores Estratégicos para el Desarrollo Artístico

1.- muy poco	2.- poco	3.- regular	4.- aceptable	5.- muy aceptable
--------------	----------	-------------	---------------	-------------------

N°	ÍTEMS	Puntuación				
		1	2	3	4	5
1	Describa brevemente, ¿Cómo se percibe la distorsión del planeamiento urbano existente para el desarrollo de las actividades artísticas y culturales dentro de la Ciudad de Sullana?					X
2	Describa Brevemente, ¿Cuáles son las medidas para el mejoramiento urbano que impulse las actividades culturales y artísticas de la ciudad?					X
3	Explique brevemente, ¿Cómo se desarrollan las actividades de Producción Cultural y Artístico dentro del espacio público Urbano?					X
4	Explique brevemente, ¿Cómo cree usted que pueda ayudar a la Ciudad de Sullana el diseño de un Parque Cultural para el desarrollo artístico?					X
5	Brevemente, describa ¿Qué espacios cree que deben ser considerados dentro del diseño del Parque Cultural?					X
6	¿Qué opina sobre la propuesta de Creación de Parque Cultural para el desarrollo Artístico en la Ciudad de Sullana?					X

Recomendaciones:

Nombres y Apellidos	Carlos Armando Seclen Ramos	DNI N°	41058060
Dirección domiciliaria	Ca. Francisco Cabrera 328	Teléfono/celular	979115378
Grado académico	magister		
Mención	Maestro en Arquitectura		


Firma
Lugar y fecha: <u>Chiclayo 2 de Junio del 2022</u>

ENTREVISTA ESTRUCTURADA

“CREACIÓN DE PARQUE CULTURAL PARA EL DESARROLLO ARTISTICO EN LA CIUDAD DE SULLANA DEPARTAMENTO DE PIURA”

En la presente entrevista, te presentamos una serie de preguntas que ayudan a la comprensión del problema de la distorsión del desarrollo cultural y artístico, permitiendo enriquecer la propuesta de Creación de Parque Cultural. El modelo generado en la presente investigación ofrece una nueva propuesta para el análisis de la distorsión del desarrollo cultural y artístico en la Ciudad de Sullana, departamento de Piura.

Nombre del Entrevistado:

Cargo laboral: _____ Institución: _____

Fecha: _____ Hora inicio: _____ Hora finalización: _____

1. Describa brevemente, ¿Cómo se percibe la distorsión del planeamiento urbano existente para el desarrollo de las actividades artísticas y culturales dentro de la Ciudad de Sullana?

2. Describa Brevemente, ¿Cuáles son las medidas para el mejoramiento urbano que impulse las actividades culturales y artísticas de la ciudad?

3. Explique brevemente, ¿Cómo se desarrollan las actividades de Producción Cultural y Artístico dentro del espacio público Urbano?

4. Explique brevemente, ¿Cómo cree usted que pueda ayudar a la Ciudad de Sullana el diseño de un Parque Cultural para el desarrollo artístico?

5. Brevemente, describa ¿Qué espacios cree que deben ser considerados dentro del diseño del Parque Cultural?

6. ¿Qué opina sobre la propuesta de Creación de Parque Cultural para el desarrollo Artístico en la Ciudad de Sullana?

Ficha de Observación N° 01 Creación de parque cultural para el desarrollo artístico en la ciudad de Sullana, departamento de Piura.

Indicación: Señor especialista se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems del cuestionario de encuesta, marque con un aspa el casillero que cree conveniente de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, denotando si cuenta o no cuenta con los requisitos mínimos de formulación para su posterior aplicación.

Nota: para cada ítem se considera la escala de 1 a 5 donde:

1.- muy poco	2.- poco	3.- regular	4.- aceptable	5.- muy aceptable
--------------	----------	-------------	---------------	-------------------

N°	ÍTEMS	Puntuación				
		1	2	3	4	5
1	Plano de sondeo sectorizado					X
2	Panel fotográfico					X
3	Leyenda					X
4	Descripción					X
5	Análisis					X
6	Estadística					X
7	Título de la ficha de observación					X
8	Objetivo de la ficha de observación					X
9	Membrete					X

Recomendaciones:

Nombres y Apellidos	Carlos Armando Seclen Ramos	DNI N°	41058060
Dirección domiciliaria	Ca. Francisco Cabrera 328	Teléfono/celular	979115378
Grado académico	magister		
Mención	Maestro en Arquitectura		


Firma
Lugar y fecha: <u>Chiclayo 2 de Junio del 2022</u>

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

JUICIO DE EXPERTO

“CREACIÓN DE PARQUE CULTURAL PARA EL DESARROLLO ARTISTICO EN LA CIUDAD DE SULLANA DEPARTAMENTO DE PIURA”

Responsable: Hidalgo Mondragón Oscar Alexander

Instrucción

Luego de analizar y cotejar el instrumento de investigación Cuestionario sobre Actores Estratégicos para el Desarrollo Artístico con la ficha de Observación, le solicitamos que, en base a su criterio y experiencia profesional, valide dichos instrumentos para su aplicación.

Nota: Para cada criterio considere la escala de 1 a 5 donde:

1.- Muy poco	2.- Poco	3.- Regular	4.- Aceptable	5.- Muy Aceptable
--------------	----------	-------------	---------------	-------------------

Criterio de Validez	Puntuación					Argumento	Observaciones y/o sugerencias
	1	2	3	4	5		
Validez de contenido					X		
Validez de criterio Metodológico					X		
Validez de intención y objetividad de medición y observación					X		
Presentación y formalidad del instrumento				X			

Total Parcial				4	15
TOTAL	19				

Puntuación


De 4 a 11: No válido, reformular

De 12 a 14: No válido, modificar

De 15 a 17: Válido, mejorar

De 18 a 20: Válido, aplicar

X

Apellidos y Nombres	Seclen Ramos Carlos Armando	
Grado Académico	magister	
Mención	Maestro en Arquitectura	

Firma

MGA. Terán Flores, Carlos Eliberto.

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

Sullana, 02 de Junio del 2022

Sr: Mg. Arq. Carlos Eliberto Terán Flores

Presente._

Por la presente, reciba usted el saludo cordial y fraterno a nombre de la escuela de Pre-grado de la Universidad Cesar Vallejo; luego para manifestarle, que estamos desarrollando la tesis titulada: “CREACIÓN DE PARQUE CULTURAL PARA EL DESARROLLO ARTISTICO EN LA CIUDAD DE SULLANA DEPARTAMENTO DE PIURA”; por lo que conocedores de su trayectoria profesional y estrecha vinculación en el campo de la investigación, le solicito su colaboración en emitir su JUICIO DE EXPERTO, para la validación del Instrumento “Cuestionario de encuesta sobre las habilidades crítico reflexivas” de la presente investigación.

Agradeciéndole por anticipado su gentil colaboración como experto, me suscribo de usted.

Atentamente,



Oscar Alexander,
Hidalgo Mondragón
Bachiller en Arquitectura

Adjunto:

1. Instrumento de investigación.
2. Hoja de respuestas.
3. Ficha de juicio de experto.

VALIDES DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

JUICIO DE EXPERTO

TESIS:

“CREACIÓN DE PARQUE CULTURAL PARA EL DESARROLLO ARTISTICO EN LA CIUDAD DE SULLANA DEPARTAMENTO DE PIURA”

Investigador:

Hidalgo Mondragón Oscar Alexander

Indicación: Señor especialista se pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems del cuestionario de encuesta, marque con un aspa el casillero que cree conveniente de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, denotando si cuenta o no cuenta con los requisitos mínimos de formulación para su posterior aplicación.

Instrumento:

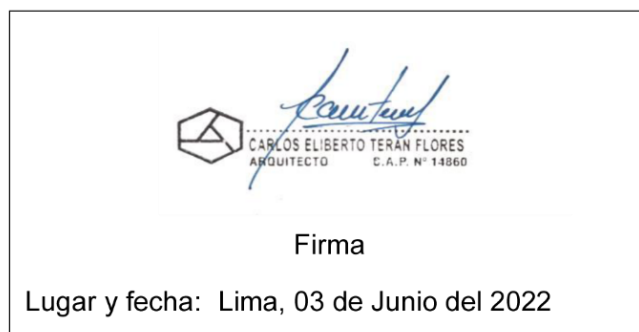
Cuestionario N° 1 sobre Actores Estratégicos para el Desarrollo Artístico

1.- muy poco	2.- poco	3.- regular	4.- aceptable	5.- muy aceptable
--------------	----------	-------------	---------------	-------------------

N°	ÍTEMS	Puntuación				
		1	2	3	4	5
1	Describa brevemente, ¿Cómo se percibe la distorsión del planeamiento urbano existente para el desarrollo de las actividades artísticas y culturales dentro de la Ciudad de Sullana?					X
2	Describa Brevemente, ¿Cuáles son las medidas para el mejoramiento urbano que impulse las actividades culturales y artísticas de la ciudad?					X
3	Explique brevemente, ¿Cómo se desarrollan las actividades de Producción Cultural y Artístico dentro del espacio público Urbano?					X
4	Explique brevemente, ¿Cómo cree usted que pueda ayudar a la Ciudad de Sullana el diseño de un Parque Cultural para el desarrollo artístico?					X
5	Brevemente, describa ¿Qué espacios cree que deben ser considerados dentro del diseño del Parque Cultural?					X
6	¿Qué opina sobre la propuesta de Creación de Parque Cultural para el desarrollo Artístico en la Ciudad de Sullana?					X

Recomendaciones:

Nombres y apellidos	Carlos Eliberto Terán Flores	DNI N°	80686925
Dirección domiciliaria	Condominio san Gabriel	Teléfono/celular	949811652
Grado académico	Magister		
Mención	Maestro en Arquitectura		



ENTREVISTA ESTRUCTURADA

“CREACIÓN DE PARQUE CULTURAL PARA EL DESARROLLO ARTISTICO EN LA CIUDAD DE SULLANA DEPARTAMENTO DE PIURA”

En la presente entrevista, te presentamos una serie de preguntas que ayudan a la comprensión del problema de la distorsión del desarrollo cultural y artístico, permitiendo enriquecer la propuesta de Creación de Parque Cultural. El modelo generado en la presente investigación ofrece una nueva propuesta para el análisis de la distorsión del desarrollo cultural y artístico en la Ciudad de Sullana, departamento de Piura.

Nombre del Entrevistado:

Cargo laboral: _____ Institución: _____

Fecha: _____ Hora inicio: _____ Hora finalización: _____

1. Describa brevemente, ¿Cómo se percibe la distorsión del planeamiento urbano existente para el desarrollo de las actividades artísticas y culturales dentro de la Ciudad de Sullana?

2. Describa Brevemente, ¿Cuáles son las medidas para el mejoramiento urbano que impulse las actividades culturales y artísticas de la ciudad?

3. Explique brevemente, ¿Cómo se desarrollan las actividades de Producción Cultural y Artístico dentro del espacio público Urbano?

4. Explique brevemente, ¿Cómo cree usted que pueda ayudar a la Ciudad de Sullana el diseño de un Parque Cultural para el desarrollo artístico?

5. Brevemente, describa ¿Qué espacios cree que deben ser considerados dentro del diseño del Parque Cultural?

6. ¿Qué opina sobre la propuesta de Creación de Parque Cultural para el desarrollo Artístico en la Ciudad de Sullana?

Ficha de Observación N° 01 Creación de parque cultural para el desarrollo artístico en la ciudad de Sullana, departamento de Piura.

Indicación: Señor especialista se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems del cuestionario de encuesta, marque con un aspa el casillero que cree conveniente de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, denotando si cuenta o no cuenta con los requisitos mínimos de formulación para su posterior aplicación.

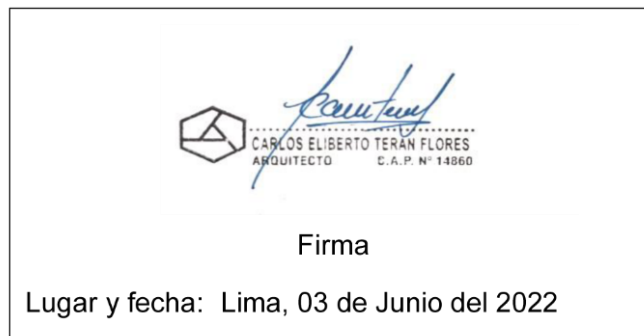
Nota: para cada ítem se considera la escala de 1 a 5 donde:

1.- muy poco	2.- poco	3.- regular	4.- aceptable	5.- muy aceptable
--------------	----------	-------------	---------------	-------------------

N°	ÍTEMS	Puntuación				
		1	2	3	4	5
1	Plano de sondeo sectorizado					X
2	Panel fotográfico					X
3	Leyenda					X
4	Descripción					X
5	Análisis					X
6	Estadística					X
7	Título de la ficha de observación					X
8	Objetivo de la ficha de observación					X
9	Membrete					X

Recomendaciones:

Nombres y apellidos	Carlos Eliberto Terán Flores	DNI N°	80686925
Dirección domiciliaria	Condominio san Gabriel	Teléfono/ celular	949811652
Grado académico	Magister		
Mención	Maestro en Arquitectura		



VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

JUICIO DE EXPERTO

“CREACIÓN DE PARQUE CULTURAL PARA EL DESARROLLO ARTISTICO EN LA CIUDAD DE SULLANA DEPARTAMENTO DE PIURA”

Responsable: Hidalgo Mondragón Oscar Alexander

Instrucción

Luego de analizar y cotejar el instrumento de investigación Cuestionario sobre Actores Estratégicos para el Desarrollo Artístico con la ficha de Observación, le solicitamos que, en base a su criterio y experiencia profesional, valide dichos instrumentos para su aplicación.

Nota: Para cada criterio considere la escala de 1 a 5 donde:

1.- Muy poco	2.- Poco					3.- Regular	4.- Aceptable	5.- Muy Aceptable
Criterio de Validez	Puntuación					Argumento	Observaciones y/o sugerencias	
	1	2	3	4	5			
Validez de contenido					X	Correcto		
Validez de criterio Metodológico					X	Correcto		
Validez de intención y objetividad de medición y observación					X	Correcto		
Presentación y formalidad del instrumento					X	Correcto		

Total Parcial						
TOTAL	20					

Puntuación


De 4 a 11: No válido, reformular

De 12 a 14: No válido, modificar

De 15 a 17: Válido, mejorar

De 18 a 20: Válido, aplicar

X

Apellidos y Nombres	Carlos Eliberto Terán Flores	 CARLOS ELIBERTO TERÁN FLORES ARQUITECTO C. A. P. N° 14860
Grado Académico	Magister	
Mención	Maestro en Arquitectura	

Firma

MGA. Vargas Salazar, Mario Uldarico

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

Sullana, 02 de Junio del 2022

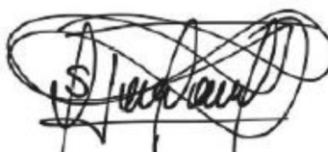
Sr: Mg. Arq. Mario Uldarico Vargas Salazar

Presente._

Por la presente, reciba usted el saludo cordial y fraterno a nombre de la escuela de Pre-grado de la Universidad Cesar Vallejo; luego para manifestarle, que estamos desarrollando la tesis titulada: “CREACIÓN DE PARQUE CULTURAL PARA EL DESARROLLO ARTISTICO EN LA CIUDAD DE SULLANA DEPARTAMENTO DE PIURA”; por lo que conocedores de su trayectoria profesional y estrecha vinculación en el campo de la investigación, le solicito su colaboración en emitir su JUICIO DE EXPERTO, para la validación del Instrumento “Cuestionario de encuesta sobre las habilidades critico reflexivas” de la presente investigación.

Agradeciéndole por anticipado su gentil colaboración como experto, me suscribo de usted.

Atentamente,



Oscar Alexander,
Hidalgo Mondragón
Bachiller en Arquitectura

Adjunto:

1. Instrumento de investigación.
2. Hoja de respuestas.
3. Ficha de juicio de experto.

VALIDES DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

JUICIO DE EXPERTO

TESIS:

“CREACIÓN DE PARQUE CULTURAL PARA EL DESARROLLO ARTISTICO EN LA CIUDAD DE SULLANA DEPARTAMENTO DE PIURA”

Investigador:

Hidalgo Mondragón Oscar Alexander

Indicación: Señor especialista se pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems del cuestionario de encuesta, marque con un aspa el casillero que cree conveniente de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, denotando si cuenta o no cuenta con los requisitos mínimos de formulación para su posterior aplicación.

Instrumento:

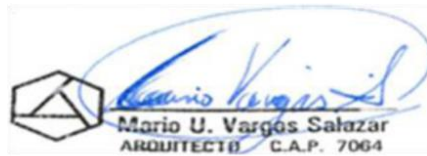
Cuestionario N° 1 sobre Actores Estratégicos para el Desarrollo Artístico

1.- muy poco	2.- poco	3.- regular	4.- aceptable	5.- muy aceptable
--------------	----------	-------------	---------------	-------------------

N°	ÍTEMS	Puntuación				
		1	2	3	4	5
1	Describa brevemente, ¿Cómo se percibe la distorsión del planeamiento urbano existente para el desarrollo de las actividades artísticas y culturales dentro de la Ciudad de Sullana?					X
2	Describa Brevemente, ¿Cuáles son las medidas para el mejoramiento urbano que impulse las actividades culturales y artísticas de la ciudad?					X
3	Explique brevemente, ¿Cómo se desarrollan las actividades de Producción Cultural y Artístico dentro del espacio público Urbano?					X
4	Explique brevemente, ¿Cómo cree usted que pueda ayudar a la Ciudad de Sullana el diseño de un Parque Cultural para el desarrollo artístico?					X
5	Brevemente, describa ¿Qué espacios cree que deben ser considerados dentro del diseño del Parque Cultural?					X
6	¿Qué opina sobre la propuesta de Creación de Parque Cultural para el desarrollo Artístico en la Ciudad de Sullana?					X

Recomendaciones:

Nombres y Apellidos	Mario Uldarico Vargas Salazar	DNI N°	17612481
Dirección domiciliaria	7 de Enero 257 - Chiclayo centro	Teléfono/ celular	969006672
Grado académico	Magister		
Mención	Maestro en Gestión Urbano Ambiental		



Firma

Lugar y fecha: Lima, 02 de Junio del 2022

ENTREVISTA ESTRUCTURADA

“CREACIÓN DE PARQUE CULTURAL PARA EL DESARROLLO ARTISTICO EN LA CIUDAD DE SULLANA DEPARTAMENTO DE PIURA”

En la presente entrevista, te presentamos una serie de preguntas que ayudan a la comprensión del problema de la distorsión del desarrollo cultural y artístico, permitiendo enriquecer la propuesta de Creación de Parque Cultural. El modelo generado en la presente investigación ofrece una nueva propuesta para el análisis de la distorsión del desarrollo cultural y artístico en la Ciudad de Sullana, departamento de Piura.

Nombre del Entrevistado:

Cargo laboral: _____ Institución: _____

Fecha: _____ Hora inicio: _____ Hora finalización: _____

1. Describa brevemente, ¿Cómo se percibe la distorsión del planeamiento urbano existente para el desarrollo de las actividades artísticas y culturales dentro de la Ciudad de Sullana?

2. Describa Brevemente, ¿Cuáles son las medidas para el mejoramiento urbano que impulse las actividades culturales y artísticas de la ciudad?

3. Explique brevemente, ¿Cómo se desarrollan las actividades de Producción Cultural y Artístico dentro del espacio público Urbano?

4. Explique brevemente, ¿Cómo cree usted que pueda ayudar a la Ciudad de Sullana el diseño de un Parque Cultural para el desarrollo artístico?

5. Brevemente, describa ¿Qué espacios cree que deben ser considerados dentro del diseño del Parque Cultural?

6. ¿Qué opina sobre la propuesta de Creación de Parque Cultural para el desarrollo Artístico en la Ciudad de Sullana?

Ficha de Observación N° 01 Creación de parque cultural para el desarrollo artístico en la ciudad de Sullana, departamento de Piura.

Indicación: Señor especialista se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems del cuestionario de encuesta, marque con un aspa el casillero que cree conveniente de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, denotando si cuenta o no cuenta con los requisitos mínimos de formulación para su posterior aplicación.

Nota: para cada ítem se considera la escala de 1 a 5 donde:

1.- muy poco	2.- poco	3.- regular	4.- aceptable	5.- muy aceptable
--------------	----------	-------------	---------------	-------------------

N°	ÍTEMS	Puntuación				
		1	2	3	4	5
1	Plano de sondeo sectorizado					X
2	Panel fotográfico					X
3	Leyenda					X
4	Descripción					X
5	Análisis					X
6	Estadística					X
7	Título de la ficha de observación					X
8	Objetivo de la ficha de observación					X
9	Membrete					X

Recomendaciones:

Nombres y Apellidos	Mario Uldarico Vargas Salazar	DNI N°	17612481
Dirección domiciliaria	7 de Enero 257 - Chiclayo centro	Teléfono/ celular	969006672
Grado académico	Magister		
Mención	Maestro en Gestión Urbano Ambiental		



Firma

Lugar y fecha: Lima, 02 de Junio del 2022

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

JUICIO DE EXPERTO

“CREACIÓN DE PARQUE CULTURAL PARA EL DESARROLLO ARTISTICO EN LA CIUDAD DE SULLANA DEPARTAMENTO DE PIURA”

Responsable: Hidalgo Mondragón Oscar Alexander

Instrucción

Luego de analizar y cotejar el instrumento de investigación Cuestionario sobre Actores Estratégicos para el Desarrollo Artístico con la ficha de Observación, le solicitamos que, en base a su criterio y experiencia profesional, valide dichos instrumentos para su aplicación.

Nota: Para cada criterio considere la escala de 1 a 5 donde:

1.- Muy poco	2.- Poco					3.- Regular	4.- Aceptable	5.- Muy Aceptable
Criterio de Validez	Puntuación					Argumento	Observaciones y/o sugerencias	
	1	2	3	4	5			
Validez de contenido					X	Correcto		
Validez de criterio Metodológico					X	Correcto		
Validez de intención y objetividad de medición y observación					X	Correcto		
Presentación y formalidad del instrumento					X	Correcto		

Total Parcial					
TOTAL	20				

Puntuación


De 4 a 11: No válido, reformular

De 12 a 14: No válido, modificar

De 15 a 17: Válido, mejorar

De 18 a 20: Válido, aplicar

X

Apellidos y Nombres	Mario Uldarico Vargas Salazar	
Grado Académico	Magister	
Mención	Maestro en Gestión Urbano Ambiental	

ANEXO 04: MARCO NORMATIVO

- LEY N° 30487 Promoción de los puntos de cultura

CAPÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1. Objeto

El propósito de la ley es reconocer, regular claramente, promover y fortalecer las organizaciones cuyo trabajo tiene un impacto en las artes y las comunidades culturales y afecta positivamente a los ciudadanos.

Artículo 2. Finalidades

Las finalidades de dicha ley son a continuación:

- a.** Suscitar la tipificación y reconocimiento de instituciones culturales que tengan impacto en la comunidad y facilitar su formalización gradual a través del registro como sitios culturales nacionales.
- b.** Amplificar las coyunturas para el crecimiento y bienestar integral de los ciudadanos, y mejorar las oportunidades de convivencia comunitaria a través de las actividades del Punto de Cultura.
- c.** Sensibilizar a los sectores público, privado y social sobre la importancia de los hitos culturales y su papel en la promoción del bienestar social.

CAPÍTULO II

PROMOCIÓN DE LOS PUNTOS DE CULTURA

Artículo 3. Definición de Puntos de Cultura

Punto de Cultura es toda organización sin fines de lucro reconocida por el Ministerio de Cultura, que se dedica a las artes y la cultura de manera autónoma, colaborativa y continuada, promoviendo el disfrute de los derechos culturales y el desarrollo local, contribuyendo a la construcción de una democracia, más

sociedad inclusiva y solidaria, reconociendo y valorando su diversidad, memoria y potencial creativo.

Artículo 4. Registro Nacional de Bienes Culturales

El Registro Nacional de Reliquias Culturales es una base de datos que contiene registros e información de trabajo sobre organizaciones reconocidas como reliquias culturales por el Ministerio de Cultura. El registro anterior al registro es gratuito y voluntario.

- Normatividad

Reglamento Nacional de Edificación

NORMA A.140: Bienes culturales inmuebles y zonas monumentales

CAPÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1. La presente norma técnica tiene por objeto precisar las condiciones y especificaciones mínimas para el diseño arquitectónico y la construcción de bienes culturales inmuebles que aseguren su conservación, protección, aprovechamiento y promoción responsable.

Este estándar incluye factores de juicio para la evaluación y consideración de Bienes culturales inmuebles.

NORMA A.090: Servicios Comunales (centros culturales, galerías, museos, bibliotecas)

CAPÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1. Se denomina edificaciones para servicios comunales a aquellas destinadas a desarrollar actividades de servicios públicos complementarios a las viviendas, en permanente relación funcional con la comunidad, con el fin de

asegurar su seguridad, atender sus necesidades de servicios y facilita el desarrollo de la comunidad.

Artículo 2. Están comprendidas dentro de los alcances de la presente norma los siguientes tipos de edificaciones:

Servicios de Seguridad y Vigilancia:

- Compañías de Bomberos
- Comisarías policiales
- Estaciones para Serenazgo.

Protección Social:

- Asilos
- Orfanatos
- Juzgados

Servicios de Culto:

- Templos
- Cementerios

Servicios culturales:

- Museos
- Galerías de arte
- Bibliotecas
- Salones Comunales

Gobierno:

- Municipalidades
- Locales Institucionales

NORMA A.100: Recreación y deportes

CAPÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1 - Son instalaciones recreativas y deportivas las obras destinadas a actividades recreativas y recreativas activas o pasivas, espectáculos artísticos, preparación física o participación en eventos deportivos, que cuenten con la infraestructura necesaria para facilitar el desempeño de las funciones descritas.

NORMA A.120: Accesibilidad para personas con discapacidad y de las personas adultas mayores

CAPÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.- Esta norma especifica las condiciones y especificaciones de diseño para la preparación de proyectos y la ejecución de obras de construcción, así como la rehabilitación de las estructuras existentes, si es posible, para que las personas discapacitadas y/o ancianas puedan utilizarlas.